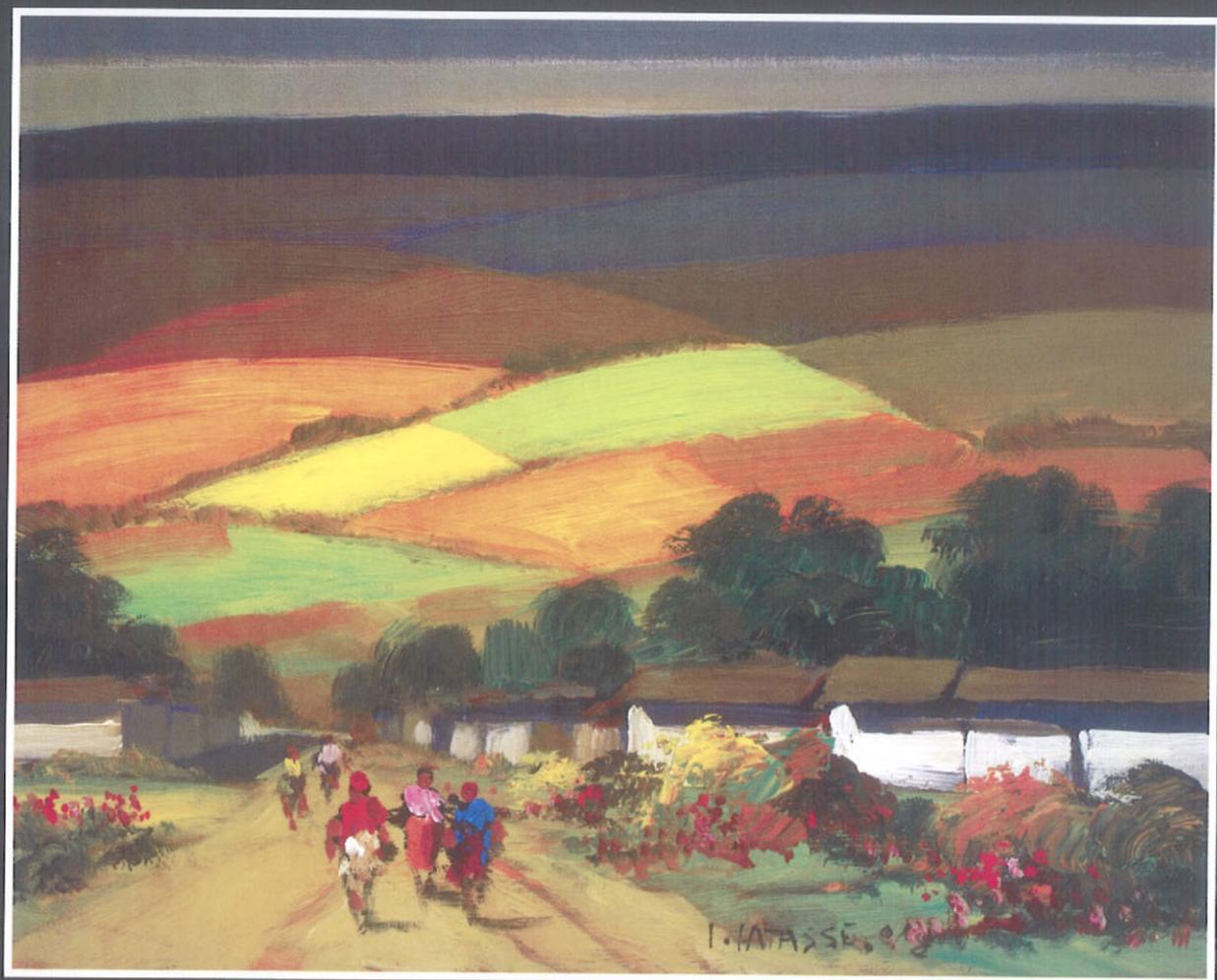


Nº 8 Junio 2010

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
SALESIANA
ECUADOR

REVISTA ACADÉMICA ALTERIDAD

REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y EDUCACIÓN



■ Intervención psicosocial
en crisis comunitarias

■ La memoria como
práctica social

■ Cogniciones compartidas

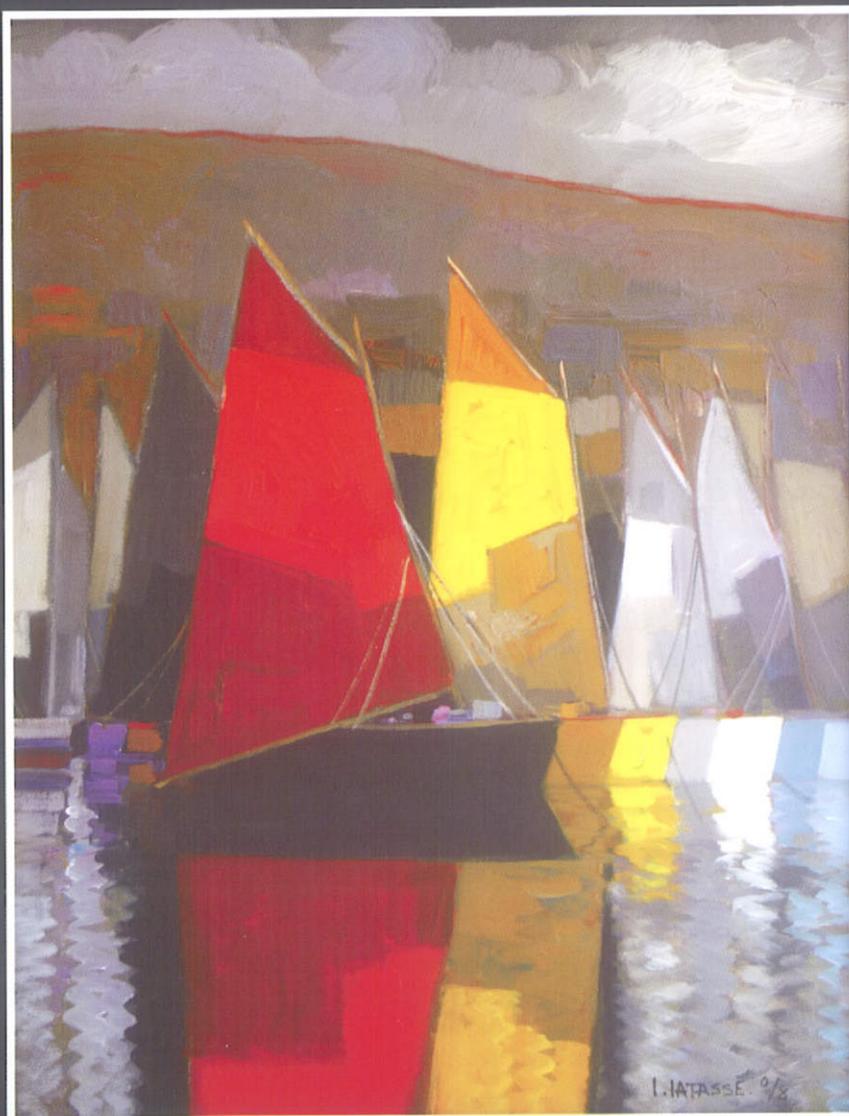
Tema central: psicología comunitaria y transformación social

Cinco tesis psicopolíticas para la construcción de ciudadanía
Una experiencia de participación comunitaria de regeneración del espacio público
La Frontera Norte del Ecuador: violencias, exclusiones y voces subalternas

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
SALESIANA

REVISTA ACADÉMICA ALTERIDAD

REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y EDUCACIÓN



Marina mediterránea. Acrílico sobre lienzo. 2008

Índice

Presentación	3
<i>Elsye Dalila Heredia y José Juncosa</i>	

TEMA CENTRAL: PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Cinco tesis psicopolíticas para la construcción de ciudadanía	8
<i>Maritza Montero</i>	

La transformación participativa del espacio público comunitario: análisis socioespacial de una investigación-acción	22
<i>Héctor Berroeta T. y Marcelo Rodríguez M.</i>	

La Frontera Norte del Ecuador: violencias, exclusiones y voces subalternas. Intervención de psicología social comunitaria	35
<i>Álvaro Mantilla</i>	

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Intervención psicosocial en crisis comunitarias: el sostenimiento de las vulnerabilidades	56
<i>Larry Navarrete</i>	

Cogniciones compartidas: una revisión sobre memoria transaccional	61
<i>Aline Severino y Katia Puente-Palacios</i>	

Algunas cuestiones teóricas relativas a la “memoria” como práctica social.....	71
<i>Juan Ormeño Karzulovic</i>	

Eventos académicos	89
Recensiones y novedades bibliográficas	98

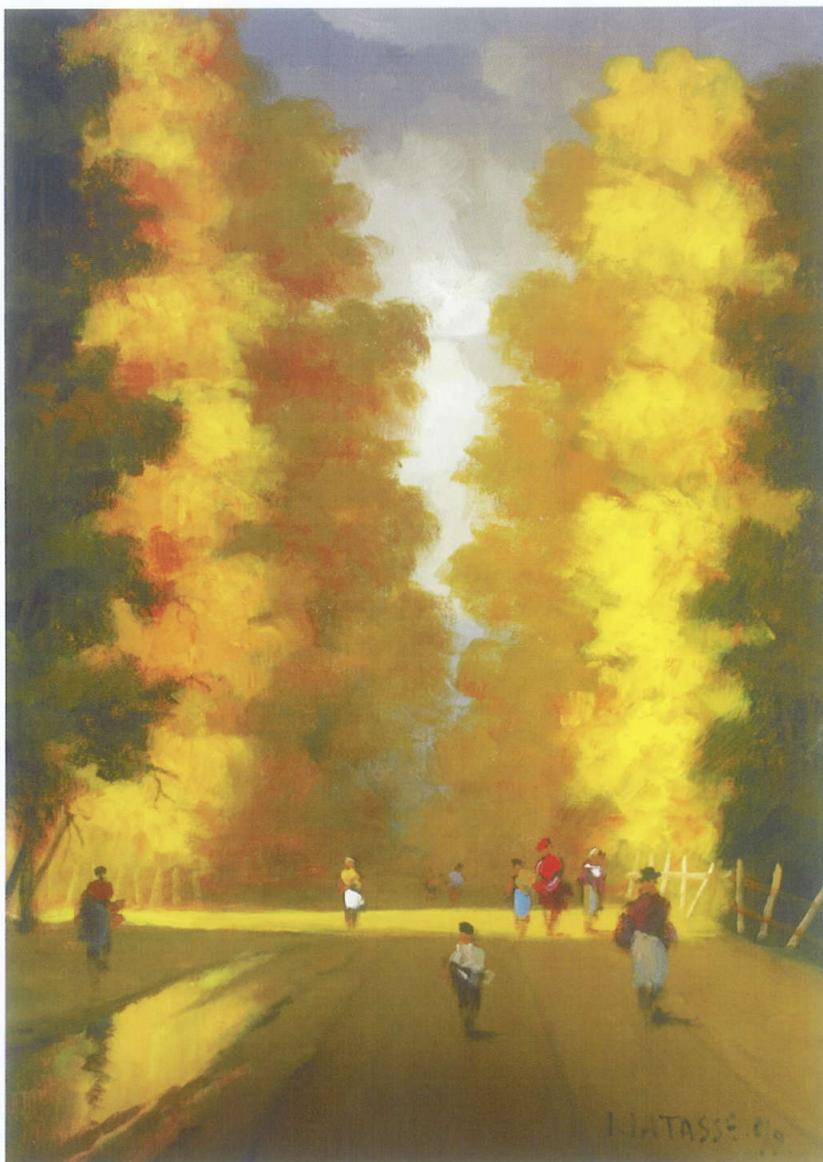
Galería de arte

El chileno Carlos Tapia Sepúlveda (1944-2010), que firma como CATASSE, fue un artista polivalente conocido como el pintor de la claridad. El aire de sus cuadros es luminoso y juega con formas y colores; los azules hacen el contrapunto a rojos, notas vibrantes y violentas en conjuntos cálidos. A lo largo de su trayectoria artística obtuvo entre sus premios más importantes los siguientes: 1994 - el Primer Premio, Medalla de Oro Ricardo Anwandter en Valdivia, Chile; 1986 - Mención de Honor *El Quijote*, Concurso Anual de Pintura y Escultura Mariano Aguilera, Quito, Ecuador; 1987 - Premio Nacional de Pintura, Ecuador; 1987 - Primer Premio Concurso Anual de Pintura y Escultura Mariano Aguilera, *Los Travestis*, Quito, Ecuador; 2004, por el Ministerio de Educación de la República de Chile obtiene la orden al mérito docente y cultural Gabriela Mistral con el grado de Comendador; y, en el 2008, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión otorga la máxima condecoración, la Presea Benjamín Carrión, en reconocimiento a su trayectoria de hombre intelectual y comprometido con los más altas causas de nuestra sociedad.

Sus obras se exhiben en el Museo de Arte Latinoamericano en La Habana, Cuba; en el Museo de Dibujo Larrés en Aragón, España; y en el Museo de Arte Contemporáneo de Cuenca. Su obra pictórica constituye un referente importante para la plástica ecuatoriana.

Las obras son de propiedad de la señora Yahanúa Tapia, quien autorizó la reproducción de algunas de ellas para esta revista.

Presentación



Otoño. Acrílico sobre lienzo. 2008

La psicología latinoamericana está indisolublemente ligada al desarrollo social, económico y político de la región. Postula el impulso de una psicología comunitaria comprometida

con el desarrollo del hombre en su contexto, capaz de interactuar y transformar su ambiente individual y social a partir del análisis de los factores psicosociales. El principio subyacente



más importante consiste en que la transformación no es el resultado de la suma de los cambios que cada individuo es capaz de lograr por sí mismo; la transformación es un proceso complejo de carácter social y participativo, según el cual, aun los cambios individuales suponen la interacción desde, entre y con otros.

La psicología comunitaria latinoamericana intenta responder a nuestra realidad y elige actuar desde los sectores populares; asimismo, se propone con claridad superar las condiciones de exclusión al promover la participación y enfatizar el empoderamiento de los sujetos con los que interactúa. En Latinoamérica, la psicología social y comunitaria se caracteriza por el importante grado de desarrollo y difusión de la mano de autores como el jesuita Ignacio Martín-Baró y otros referentes actuales como Maritza Montero, cuyos aportes se proyectan sobre la base de la Investigación Acción Participativa, la teología de la Liberación, la educación popular de Paulo Freire y las múltiples experiencias de transformación emprendidas por las comunidades y movimientos sociales, entre otras vertientes.

Este número de *Alteridad*, surgido desde las reflexiones y experiencias de la Carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, ha sido armado al calor de esta rica y potente tradición de pensamiento y se propone como un homenaje a la memoria de Ignacio Martín-Baró al cumplirse el 20° aniversario de su muerte, acaecida un 16 de noviembre, cuando cayó asesinado junto a otros académicos jesuitas de la Universidad Católica de El Salvador. Al mismo tiempo que contribuye a los múltiples espacios de vinculación de la universidad con la comunidad, desde escenarios tan diversos como la pedagogía, la teología pastoral, la antropología, la gestión local del desarrollo sostenible, la promoción de liderazgos sociales, entre muchos otros, nos ofrece artículos relevantes para el actual momento histórico constituido por transformaciones políticas y sociales que tiñe de un color muy especial la actual coyuntura del Ecuador. Tal contexto propone el desafío de superar la tentación y la pretensión de imponer

los cambios y colocar en segundo lugar la participación y la palabra de los actores sociales a nombre de la urgencia y radicalidad de las transformaciones requeridas.

Por lo tanto, proponemos aquí una serie de contribuciones con amplias y ricas consecuencias para las dimensiones éticas y políticas que deben presidir no sólo la tarea académica y el trabajo comunitario sino –y sobre todo– cualquier acción social transformadora.

El tema central de la revista gira en torno a la ‘psicología comunitaria’ y la ‘transformación social’. El primero de los artículos de esta sección (“Cinco tesis psicopolíticas para la construcción de ciudadanía”), de Maritza Montero, desarrolla cinco principios de acción social relacionados con los siguientes parámetros éticos y políticos: el respeto al otro, la democracia reflexiva y deliberativa, la necesaria relación entre ciudadanía y democracia y la simetría del poder.

El artículo “Una experiencia de participación comunitaria de regeneración del espacio público”, de Héctor Berroeta T. y Marcelo Rodríguez M., recoge el análisis de un proceso de investigación-acción participativas cuyo objeto fue la transformación del entorno de una comunidad semirural de la periferia de Santiago de Chile. Este estudio de caso, a escala de barrio, plantea la discusión de los límites y posibilidades de este tipo de intervenciones desarrolladas a la luz de los elementos conceptuales y metodológicos de la psicología comunitaria y ambiental para la gestión de los espacios públicos y concluye postulando la necesidad de implementar enfoques inter y transdisciplinarios.

“La frontera norte del Ecuador: violencias, exclusiones y voces subalternas. Intervención de psicología socialcomunitaria”, de Álvaro Mantilla, busca comprender los componentes más importantes de intervención psicosocial entre las familias campesinas de la Frontera Norte en el cantón General Farfán (provincia de Sucumbíos) a causa del Plan Colombia. Luego de contextualizar el problema y trazar el marco teórico desarrolla el diagnóstico y el análisis de la expe-

riencia a través de la sistematización de discursos y vivencias de los actores comunitarios.

La sección *Contribuciones especiales* está conformada principalmente, por artículos que se refieren al rol y función de la memoria en los procesos sociales. El primero, “Intervención psicosocial en crisis comunitarias: el sostenimiento de las vulnerabilidades”, de Larry Navarrete, fue elaborada a la luz de la experiencia del Equipo Psicosocial de Intervención en Crisis Comunitarias de la Carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, en muy diversos contextos de desastres sociales y naturales. Expone los perfiles profesionales, las dificultades y los principales componentes de experiencias de intervención psicosocial en escenarios de violencia política, actividad eruptiva, víctimas de explotación sexual comercial, entre otros marcos de crisis suscitados en Ecuador.

El segundo, “Cogniciones compartidas: una revisión sobre memoria transaccional”, de

Aline Severino y Katia Puente-Palacios, describe teóricamente el concepto *memoria transaccional* en el ámbito de la cognición social y la investigación de estudios empíricos sobre la temática. El tercero, “Algunas cuestiones teóricas relativas a la ‘memoria’ como práctica social”, de Juan Ormeño Karzulovic, critica la idea de que la ‘memoria’ deba ser considerada exclusivamente como una ‘práctica social discursiva’ para defender la tesis de que la ‘memoria’ requiere de las actitudes mentales y las condiciones de verdad del lenguaje para ser correctamente entendida y usada, con pleno derecho, desde una comprensión más amplia de la ‘práctica social’.

Los motivos e imágenes visuales que forman parte del diseño gráfico se basan en la obra del pintor chileno Carlos Tapia Sepúlveda-CATASSE, fallecido el 19 de enero de 2010, quien desarrolló su propuesta artística en el Ecuador a lo largo de 40 años. Este número, es también un homenaje a su contribución a la plástica ecuatoriana.

Elsye Dalila Heredia C.

Directora de la Carrera de Psicología

José E. Juncosa

Editor Revista Alteridad





Quito cerúleo. Óleo sobre lienzo. 2007



Tema central

Psicología comunitaria
y transformación social



Serie Árbol de la vida - Otoño. Acrílico sobre lienzo. 2008

Cinco tesis psicopolíticas para la construcción de ciudadanía

Maritza Montero*



Barcas. Acrílico sobre lienzo. 2008

- * Catedrática de la Universidad Central de Venezuela y autora de numerosas publicaciones de psicología social y comunitaria. Ha dictado una conferencia magistral en el Primer Congreso de Psicología comunitaria (UPS, Quito, 6-10 de agosto 2006).
- 1 Este artículo deriva de la conferencia anual *Oviedo y Baños*, dictada por la autora el 27 de noviembre de 2008, en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.



Introducción

Las tesis que se presentan aquí son el producto de mi orientación psicosociológica y sociopsicológica, es decir, de la combinación de dos perspectivas inseparables que surgen en el espacio vital en el cual la sociedad se hace individuo y el individuo se hace persona al constituirse en ser social. Las ideas que se exponen a continuación provienen de la investigación, la reflexión y la experiencia, tanto académica como de vida, sobre esa totalidad.

Primera tesis: La ética y la política son bases para construir ciudadanía consciente, generadora de una sociedad cada vez más justa, más equitativa y libre.

El enunciado anterior introduce un cierto relativismo, a mi juicio inevitable en la ciencia y en general en toda actividad humana, pues no es posible eliminar ese adverbio de cantidad que acompaña a los calificativos de 'justa', 'equitativa' y 'libre', aplicados a las condiciones de la vida social. En relación con la justicia, la equidad y la libertad siempre necesitamos más y ello ocurre porque no hay una medida exacta y porque cuando hemos adquirido un determinado nivel que mejora las condiciones preexistentes, el horizonte a alcanzar ya se ha movido más allá. La libertad, la justicia, la equidad, entre otras virtudes-necesidades sociales no tienen un límite fijo. En ello reside su condición de meta y también de camino a seguir.

Esta primera tesis plantea que no debe haber política desligada de la ética, así como no hay producción de conocimiento que no incluya esas dos dimensiones. En efecto, la experiencia de investigación nos muestra que además de las tres dimensiones tradicionalmente constituyentes de un paradigma: ontología, epistemología y metodología, es necesario incluir la ética y la política.

A inicios de los noventa, en las ciencias sociales y específicamente en el campo de la política, debido a la crisis de la psicología social plan-

teada veinte años atrás y que también se había hecho sentir en las ciencias sociales y naturales (véase p.e. Prigogine y Stengers, 1983), se genera una reacción a la concepción paradigmática hasta entonces dominante. En particular, la forma de hacer psicología comunitaria y psicología política que se había comenzado a desarrollar desde fines de los setenta e inicios de los ochenta, nos llevaba a buscar una comprensión más completa de los paradigmas.

En la investigación, sobre todo la realizada con comunidades, pero también en el análisis del discurso político, encontraba que en el proceso de describir cómo se construye el conocimiento, fuese un experimento o una observación naturalista, discursos o acciones materiales, había otros aspectos que intervenían y de los cuales como investigadora psicosocial debía dar cuenta. La investigación de carácter generativo desarrollada no sólo por mí sino por otras personas en América Latina se caracterizaba ya por la redefinición del sujeto de conocimiento; la ampliación de la relación entre sujeto y objeto de conocimiento; la utilización de métodos complejos y, además, la inclusión de aspectos éticos y políticos, propios de los fenómenos investigados. Estos dos aspectos: ética y política, son dimensiones paradigmáticas que tienen el mismo carácter básico de las tres dimensiones que solían ser mencionadas en los textos al uso. Por ello se las debe incorporar a la estructura de todo paradigma y no considerarlas como algo externo, aun cuando a veces se reconociese su importancia (Montero, 1996; 2001; 2002).

Los límites entre las cinco dimensiones (ontología, epistemología, metodología, ética y política) no son impermeables. No se trata de cinco esferas separadas, sino de una totalidad que las incluye a todas. No son sucesivas, pues ninguna dimensión precede a otra, todas son interdependientes. Cada una de ellas toca a todas las demás en una sola relación. Hay que ser (ontología) para conocer (epistemología) y ese conocer se efectúa siguiendo un procedimiento que lleva a la producción de conocimiento (me-





Bohemia. Acrílico sobre lienzo. 2007

todoología), en una relación de construcción de saber producida no sólo por quién investiga, sino también por quién es investigado, cuya finalidad afecta a la sociedad. Y afecta al 'Otro' que conoce con 'Nosotros' (ética), porque la investigación que hacemos tiene un fin que afecta a la sociedad en que se produce y a sus formas de relación (política).

En cada relación social se produce conocimiento y el conocimiento sólo surge en las relaciones, de tal manera que la presencia del otro está siempre allí, aun cuando hayamos trabajado en solitario; porque la soledad, si bien puede estar privada de la compañía física o afectiva de otros, no elimina la historia, ni las experiencias ni los afectos surgidos de los contactos socializa-

dores. Más aún, todo conocimiento afecta al grupo, a la sociedad, por lo que al excluir de sus beneficios o al aplicar sus aspectos negativos, ejercemos una forma de poder unilateral sobre otros. Y al respetar y admitir la capacidad constructora de conocimientos de cualquier categoría social, al escuchar las voces de los individuos que las integran, estamos respetando su derecho al espacio público. Eso es política y toca también el campo de la ética.

El punto central de la ética reside en la concepción y respeto del Otro, en su definición y en los alcances de su participación en la relación con el sujeto cognoscente. Esto es, en la definición de ese Otro como objeto o como sujeto, como ente cognoscente o como objeto de conocimiento. A su vez, la admisión de la existencia de una carga valorativa en la construcción del conocimiento, así como de a quienes se incluye o se excluye de su producción, supone una dimensión política. La ética nos lleva a preguntarnos: ¿Quién es el Otro? ¿Cuál es el lugar del Otro en la producción del conocimiento y en esta sociedad? ¿Quién conoce? Y las siguientes son preguntas propias de la dimensión política: ¿Cuál es la relación con el Otro? ¿Cómo nos relacionamos con ese Otro? ¿Para quién se produce el conocimiento?

Plantear esas preguntas permite señalar que la construcción de ciudadanía es una tarea que realizan todos aquellos que habitan un país y que constituyen su población. Esto puede parecer un lugar común, pero temo que sea un lugar común naturalizado. Pensar los países latinoamericanos como construcciones cotidianas de sus ciudadanos no parece ser lo habitual ni en los dirigentes políticos ni en la población en general. La fórmula usual de definición de la conducta política de la ciudadanía es el acto de votar, en tanto permite alcanzar un lugar de poder que legitime el autoritarismo, el nepotismo, la corrupción y la malversación de fondos públicos. Los pueblos son, entonces, como una bella durmiente que es despertada para que vote, pero que debe seguir dormida para no participar, no ver, no protestar, no opinar.

La misma noción de pueblo con frecuencia es imprecisa. En una investigación realizada por Rodríguez Mora en 1992, analizando el discurso de los presidentes venezolanos del periodo democrático, encontró que, hasta 1990, en ellos predominaba la definición de pueblo como masa de votantes cuyo único acto de ciudadanía es votar en cada periodo electoral, carente de educación y que necesita guía de aquellos por los cuales se supone que debe votar. La definición misma de pueblo tiene en boca de algunos políticos un carácter explotador: pueblo es sólo aquella masa que los sigue y aclama. No se puede construir un país sustituyendo la participación consciente, libre y democrática, por el seguimiento de consignas y la uniformidad del pensamiento.

Segunda tesis: La relación y la otredad. Para construir una sociedad equitativa y justa es necesario incluir la diversidad y el respeto al Otro.

Somos seres de relaciones
en un mundo de relaciones.
Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*

Nadie puede ser sin el Otro,
a menos que sea un animal salvaje o un dios.
Aristóteles, *Ética a Nicómaco*

Una de las contribuciones más importantes de la psicología social actual se ha producido en América Latina, en la pasada década. Me refiero a la episteme de la relación, idea explicativa no sólo de formas de actuar y razonar (¿cómo separar ambas acciones?) en nuestras vidas, sino además concepto que revoluciona el modo de definir al ser del conocimiento y que se relaciona con la idea de liberación.

Por episteme se entiende un “modo general de conocer” (Moreno, 1993: 45). Es también, en su origen etimológico de raíz griega, ciencia, sabiduría o conocimiento y es lo opuesto a la *doxa* (opinión individual), porque es el producto

sistemático de un proceso de acumulación y organización del saber sobre algo. A ello hay que agregar otra denotación: arte o capacidad para llegar a alguna forma de conocimiento o comprensión; lo cual implica tanto la potencia como la acción para lograr ese fin. Aquí utilizo el término como modo de concebir la relación entre el sujeto y el objeto del conocimiento, que produce el marco teórico y metodológico para construir la realidad.

La episteme de la relación considera que todo conocimiento es producido en y por relaciones sociales. En este sentido rompe con la concepción que hace del individuo aislado el ser del conocimiento, lo cual no significa que desaparezca la individualidad ni haya despersonalización, sino que ambas son construidas a través de relaciones. Al generar una ontología centrada en la relación, como dice el filósofo Levinas (1971/1995: 70), se combate lo que él denomina “ontología del egoísmo”, que lleva a la concepción y práctica del poder asimétrico, con todas sus secuelas negativas.

De acuerdo con la episteme de la relación, el Uno y el Otro no existen independientemente, pues, se construyen en relación. Donde hay un Yo hay un Tú y un Nosotros, y están Él, Ella y Ellos y también el Vosotros que los contiene. Esa unidad en la que se reúne la individualidad y el grupo reconocidos por los pronombres, podemos reconocerla en lo que otro filósofo, Martin Buber, plantea en su obra *Yo y tú* (1923), cuando dice que en la base del lenguaje hay sólo dos palabras fundamentales o palabras-principio, una de las cuales es la palabra *Yo-Tú* y la otra es *Yo-Eso*. La relación es no sólo la base del lenguaje sino también del ser, que sólo puede existir en ella. Algo que entendió claramente Freire (1973;1988) —lo que se colocó como epígrafe al inicio de esta segunda tesis—, al plantearlo en términos de la transformación social.

Las bases de la ontología de la relación son las siguientes:

- El *ser* del conocimiento reside en la relación y no en el individuo.



- Relación es lo que ocurre entre elementos que existen debido a las conexiones entre ellos. Están constituidas por esos nexos.
- El sujeto se construye en y por relaciones de las que es parte activa. Nadie existe fuera de las relaciones.
- La singularidad de la persona reside en su otredad, que es lo que la hace diferente, diversa, externa. Todos somos Otros.
- La singularidad de la persona no desaparece por el hecho de estar con el Otro, pues se construye en la reciprocidad de la relación.
- La dimensión subjetiva es recíproca y plural, a la vez que conserva su singularidad.
- El Yo no puede existir sin el Tú.
- Toda individualidad existe en relación a un grupo.
- El Otro, como el Yo, es constructor activo del mundo habitado por ambos. (Montero, 2003: 69).

Esto supone una idea de libertad no centrada en el aislamiento y separación entre Unos y Otros, sino en la intersubjetividad que, al reconocer la humanidad del otro, permite que por ese acto el Uno también sea humano (Montero, 2000, 2006b). La relación con la idea de liberación se produce en el hecho de que, al aceptar esa dualidad de la relación, estamos aceptando al Otro quienquiera que este sea y, por lo tanto, podrá dársele el mismo estatus social que atribuimos al Yo o al Nosotros. Al construir al Otro en igualdad con el Uno, nos liberamos a Nosotros mismos. La distinción entre el Uno (yo, ego) y el Otro, es decir aquel que no es como ese yo, puesto que a quienes son sus iguales les trata como pares (tú, él, ella, nosotros), lleva al distanciamiento de ese otro extraño y distinto, que es un no-yo y permite su descalificación, su sometimiento y opresión, su deshumanización, esclavizándolo, rebajándolo, irrespetándolo. Ya en 1908, Graham Sumner, antropólogo estadounidense, dio una explicación en la que introdujo las nociones, aún vigentes, de *endogrupo* (nosotros) y

exogrupo (ellos) y las consecuencias sociales de esa distinción. El otro, los otros, ellos, son siempre los excluidos, los que no son como uno/a.

La episteme de la relación nos permite comprender que la condición humana es una sola y está en todos los que habitamos el mundo; nos permite reconocer la exclusión y analizar los mecanismos psicológicos que creamos para deshumanizar y diferenciar a aquellos congéneres que no nos gustan, que nos atemorizan, o que pensamos que no deberían disfrutar de los mismos bienes sociales, culturales, económicos y simbólicos que nosotros. Y al hacerlo se degrada su condición y se los relega a otros ámbitos de la vida social, los de la exclusión y opresión. Desaparece la igualdad y se justifica cualquier privación y maltrato hacia esos Otros. Es como si se inventara un nuevo pronombre: 'Losotros', que expulsa de la gramática de la solidaridad a quienes no se adaptan al canon de quienes creen constituir el centro dominante de la sociedad.

Para que se desarrolle una ciudadanía efectiva, participativa, consciente es necesario partir de esa episteme de la relación comprendiendo que todos somos Unos y todos somos Otros. Y ello supone también cambios políticos que incorporen ese respeto al Otro, haciendo leyes cada vez más equitativas y respetando los derechos humanos, que son universales.

Tercera tesis: Más allá de la democracia representativa y participativa: una democracia reflexiva-deliberativa. Sólo hay libertad en democracia.

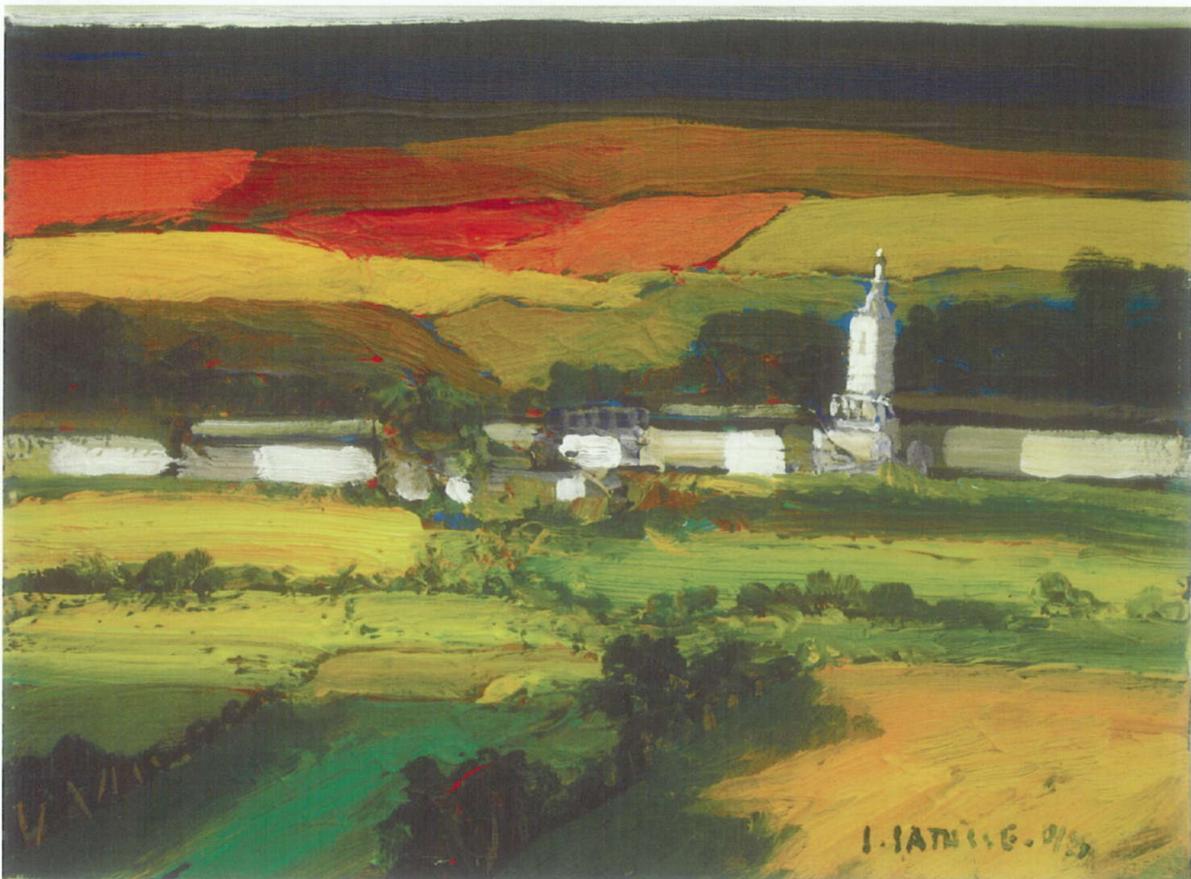
La democracia no debe ser entendida como un objeto logrado y definitivo. Debemos entenderla como un proceso histórico que la humanidad viene construyendo en su devenir. Y si bien se la considera como el mejor sistema de gobierno, por cuanto pretende responder a los intereses de la mayoría de las personas gobernadas, sabemos que no es un sistema de gobierno perfecto. Ninguna obra humana lo es. Y si se piensa en ella como la obra de una perso-



na o de un grupo de personas, menos aún. Nadie ha tenido nunca, ni tendrá jamás, la exclusividad de la perfección; lo que produce la transformación del conocimiento humano, haciéndolo cada vez más justo, es el carácter colectivo de su producción. Es la unión de múltiples ideas enfocadas hacia un aspecto de la vida o del mundo lo que hace eso que se ha llamado progreso, y que no debe definirse por la tecnología, sino por la calidad de vida alcanzada por los grupos humanos y por los valores que la rigen. Es lo que ha sido llamado *zeitgeist* (espíritu del tiempo) o sinergia de las ideas; corriente de pensamiento que como un río discurre a través de la humanidad, nutriendo la vida y la fuerza de la sociedad humana.

Por eso, la democracia griega, caracterizada por la igualdad de derechos para unos pocos y la exclusión de los muchos (mujeres, metecos, esclavos), no sin múltiples altibajos, interrupciones, absolutismos, despotismos y otras exclusiones varias, se ha ido transformando a lo largo del tiempo para, penosa pero insistentemente, desplazar formas de gobierno tales como la monarquía y el imperio; relegando la mayoría de aquellas que aún subsisten a un lugar de poder simbólico; pompa y circunstancia que acompaña a democracias de base representativa parlamentaria.

La democracia simple, que designaba la igualdad de participación y derechos para un grupo, cedió paso a la idea de democracia repre-



Imbabura. Acrílico sobre lienzo. 2008



sentativa. En las sociedades humanas, cada vez más numerosas, es imposible la participación directa en el gobierno. Se genera entonces una delegación del poder, formalmente reconocido, de la ciudadanía, en representantes más o menos directamente elegidos por ella. Y esto se acompaña de cierto grado de control que esa ciudadanía puede ejercer sobre los dirigentes elegidos para representarla. Los procesos electorales; los juicios a funcionarios públicos que incumplen sus deberes o violan las normas establecidas (Constitución y leyes), son algunos de los procedimientos para lograr ese control.

Esta idea de democracia comienza a instaurarse en el siglo XIX —pero sus antecedentes

pueden rastrearse en la Escocia de fines del XVIII— y se expande en el siglo XX. Así, al lado de los autoritarismos presentes en los cinco continentes, la idea de la democracia como modo más justo de gobierno se ha reforzado. Con cada dictadura abolida, avanza y se afianza la idea de democracia representativa. Pero al afirmarse y establecerse, también esa forma de democracia muestra sus fisuras; por lo que las debilidades de la democracia representativa comienzan a parecerse a los aspectos abusivos propios de los regímenes autoritarios. La representación se contamina de populismo, con su secuela de clientelismo político, de engaños, componendas, manipulaciones y corrupción.

Surge entonces la idea de democracia participativa, que busca recuperar modos de participación más directa que, a la vez que dan paso a nuevas voces en el espacio público, fortalece a los grupos y comunidades de donde parte. Esta forma de democracia busca el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Una injerencia más activa y tangible de la ciudadanía y la sociedad civil sobre los asuntos públicos que las afectan directamente.
- La creación de nuevas formas de participación política organizada, más allá de los partidos políticos, más flexible que estos, pues pueden aparecer y desaparecer en función de sus logros.
- Corregir los errores, desvíos, excesos y debilidades de la democracia representativa, recuperando para la ciudadanía parte del poder delegado.
- Dar voz a grupos y sectores sociales no representados por los agentes políticos tradicionales.
- Generar una forma de activar a la ciudadanía en relación con sus deberes y derechos.

Esta forma de democracia genera nuevas instancias de gobierno local. Hay ejemplos de ese tipo de acciones. Me referiré a mi país, Venezue-



Quito ocrino. Difuminado. Óleo sobre lienzo. 2008



la, que obviamente lo conozco mejor. Un ejemplo es el de los espacios democráticos abiertos a la ciudadanía común que han generado formas participativas surgidas desde fines de los años sesenta en adelante. El Movimiento de Integración de las Comunidades (MIC), las Juntas Comunales, las Asociaciones de Vecinos y el hecho de que se creasen instituciones destinadas a promover la transformación e integración de las comunidades de bajos recursos, indica el avance de tal forma de democracia. Pero si la idea era buena, pronto se convirtió en una nueva forma de clientelismo, al menos en relación con muchas instituciones creadas para implementarla.

Los espacios de participación democrática abren un campo de poder para los/as ciudadanos/as comprometidos/as con algún proyecto ciudadano. Contra ellos actúa la acción, pocas veces bien intencionada, de los partidos políticos que sienten disminuido su poder. Éstos, como ocurrió en el ejemplo señalado, se organizaron para ocupar cargos en las Juntas Comunales y para penetrar las organizaciones de base, que muchas veces terminaron quedando fuera de esos espacios donde podían hacer oír sus voces. Pero no desaparecieron. Otras vías han sido generadas. Ellas son las organizaciones comunitarias, las redes establecidas entre ellas y otras figuras sociales.

Se ha calificado a esta forma de democracia como 'directa', pero más bien se trata de un paso asociativo entre la ciudadanía y los organismos del Estado. La democracia directa no parece ser viable en el mundo actual. La que pasa por tal suele ser una ficción alimentada por el personalismo, que genera la ilusión de una relación directa entre un gobernante y las personas gobernadas, disgregando al mismo tiempo a las organizaciones ciudadanas tanto populares como no gubernamentales.

Hay que reconocer que los logros populares tienen un carácter paradójico: a la vez que son profundos y sólidos, también son inestables y susceptibles de una fragilidad derivada de la estructura propia de su condición popu-

lar, que caracteriza, sobre todo, a las organizaciones comunitarias, por la movilidad y rotación constante de las personas que las conforman. Y también, por surgir muchas veces en función de problemas puntuales, resueltos los cuales, la organización se disuelve, quedando en el mejor de los casos solo su sedimento. Dependen estas organizaciones, como todas, de la participación y el compromiso de los que derivan su fuerza, pero el tiempo de dedicación a esa tarea extra compete con las labores necesarias para mantener la vida cotidiana de cada persona y su familia. Y no hay una compensación económica, aunque si hay logros que beneficiarán a todos. Así, los avatares de la vida cotidiana, el empleo de la fuerza o de la persuasión seductora de las políticas populistas que prometen soluciones mágicas, pueden minar la participación sin la cual la organización popular desaparecerá. La semilla queda y podrá volver a germinar, pero volviendo a empezar, algo que sólo puede ser logrado por la conciencia y el compromiso sostenido por valores de solidaridad y equidad.

Participar significa comprometerse en procesos de transformación social que afectan no sólo al entorno inmediato de una comunidad, sino a la sociedad. Citando a Díaz Bordenave (1983), ella implica tres condiciones constructoras del apego y la ciudadanía: Ser parte, tomar parte, tener parte. Ese compromiso significa, a su vez, tomar conciencia de la pertinencia de los ciudadanos y de las comunidades organizadas en "la sociedad y en el mundo de su tiempo, renunciar a una posición de simple espectador y colocar su pensamiento o su arte al servicio de una causa" (Fals Borda, 1981). Lo que nos lleva a pensar en una ciudadanía consciente. La primera tarea para toda persona que quiera llevar a cabo una mínima cuota de participación ciudadana es contribuir a generar esa conciencia cívica, que no se deja tentar por las promesas populistas, que analiza las condiciones de la participación y del compromiso que implican y que puede tener la lucidez de corregir sus errores.



Los procesos de cambio emprendidos al participar en la transformación de un país transforman simultáneamente a quienes los emprenden. Y los cambios producidos van más allá de lo material, pues suponen un proceso de fortalecimiento o potenciación de capacidades, a través del cual los recursos existentes son desarrollados y otros nuevos son adquiridos; así como también se desarrollan procesos de concientización.

La democracia participativa genera posibilidades de emplear estrategias que otorgan recursos a la ciudadanía a la vez que señalan límites a la representatividad que, sin embargo, no es sustituida. Se establecen así nuevas instancias de poder dentro del espacio público al crear organizaciones locales que agrupan a ciudadanos participativos y conscientes, a la vez que se crea una sociedad civil fuerte.

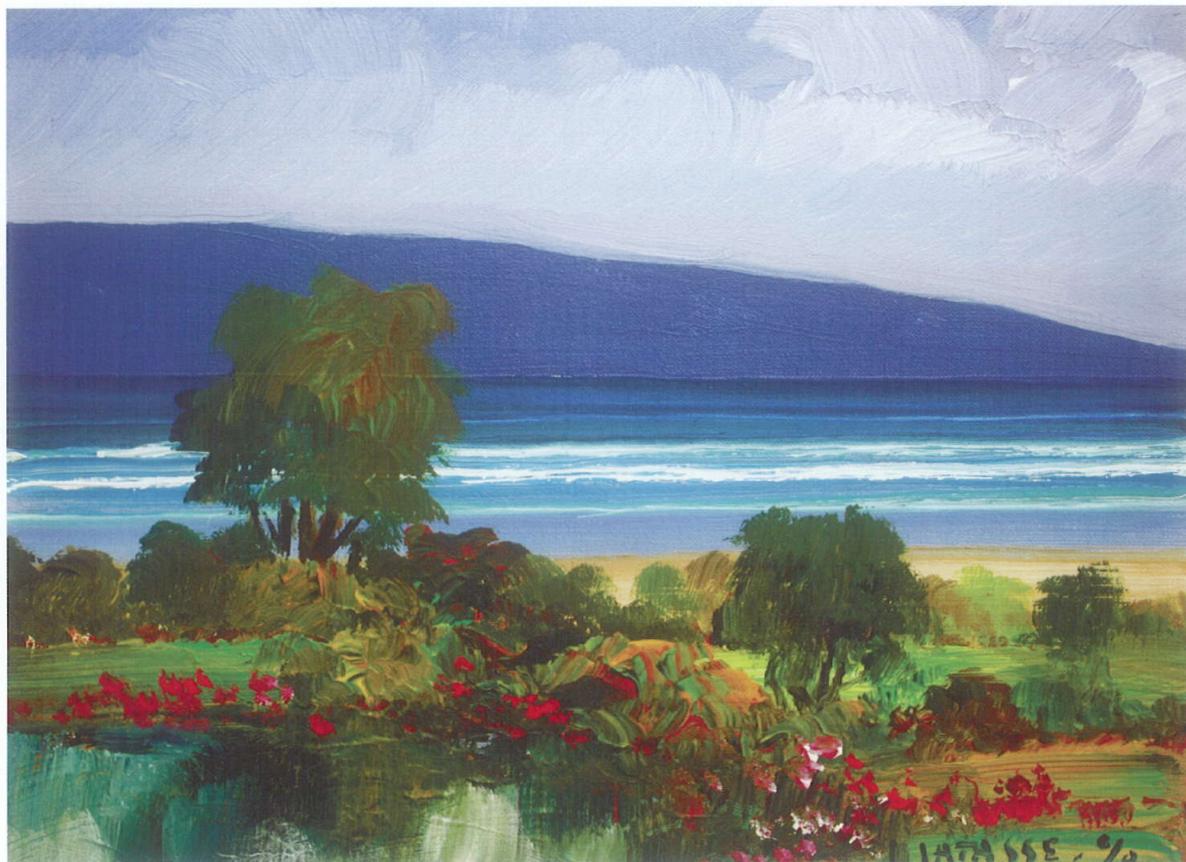
Para construir un país libre de autoritarismos y de corrupción; para establecer una democracia estable y regida por leyes que se apliquen a todos sin excepción, cada vez mejor y más justa, es necesario construir una democracia que, además de tener representatividad legítima y honesta, y ser participativa, sea también *reflexiva*. Para ello es necesario lograr una ciudadanía con la voluntad para comprometerse en algún grado de participación cívica, de discusión crítica con libre debate de las alternativas presentadas y evaluación de capacidades y responsabilidades, que produzcan un voto racional. Es necesario desechar la idea de que la abstención libera de la responsabilidad de los resultados trágicos de una elección. En política no existe la neutralidad. La política, aun cuando creamos no participar en ella, ocupa todos los espacios de la vida humana.

Uso el término reflexivo para extender el sentido de lo que se conoce como democracia

deliberativa (Murillo Castaño y Pizano Rojas, 2003). Por tal se entiende una forma de gobierno democrático sustentada por instituciones formales y por prácticas informales (las que genera la democracia participativa desde el ámbito ciudadano) que amplíen la esfera pública; eso permite formas no usuales de acción política, ejecutadas además por actores políticos no tradicionales. Por *deliberación* se entiende el proceso complejo ejecutado por individuos reunidos “dispuestos a compartir un proceso colectivo para abordar preocupaciones y resolver problemas comunes; para solucionar desacuerdos pero también para superar conflictos” (op. cit: 3).

Desde la perspectiva psicosocial, la reflexión-deliberación debe pasar por procesos psicológicos que partiendo de la problematización² (Montero, 2004, 2006^a; 2009) conduzcan a la concientización. Me refiero a procesos de *denaturalización* y *desideologización* que están en la base del desarrollo de la conciencia. Se entiende por *denaturalización* el examen crítico de nociones, creencias y modos de actuar y comprender que rigen la vida cotidiana, llevando a aceptarlas como el modo de ser y de hacer natural; que muestra así su carácter socialmente construido, al revelar sus contradicciones o su vinculación con intereses sociales o políticos. *desideologización* es la construcción y reconstrucción de la comprensión del mundo en que se vive y de las circunstancias de vida. Supone un proceso crítico de conocimiento que establece relaciones, disipando la ignorancia necesaria para mantener un cierto estado de cosas (*statu quo*). Ambos conceptos son complementarios y a partir de la problematización constituyen lo que Freire y la psicología social crítica latinoamericana, tanto política como comunitaria, así como la corriente de la psicología de

2 Proceso de análisis crítico de las circunstancias de vida y del rol que en ellas desempeña la persona, que cuestiona las explicaciones y las consideraciones habituales acerca de esas circunstancias (Montero, 2004).



Serie Marina. Acrílico sobre lienzo. 2008

la liberación han denominado concientización³. La solución de problemas, los acuerdos y las innovaciones requieren de procesos mentales que se inician y finalizan en acciones que pasan además por la emoción como fuerza motivadora de carácter positivo.

Las condiciones para el desarrollo de una ciudadanía consciente pasan por el logro de identidades sociales de base ética, que manifiesten apego a la nación, sin atacar a otros pueblos;

sentido de sí mismo en relación al mundo que permita desarrollar la convicción de que se puede intervenir para transformar positivamente ese mundo, no para destruirlo, y una visión crítica, ya mencionada, de las fuerzas políticas y sociales presentes y activas en el mundo de la vida. No está por demás decir, que en la base reside la posibilidad de construir ese modo de vida en función del respeto de sí mismo/a y de los otros, considerados como iguales.

3 Proceso continuo de movilización de la conciencia, de carácter liberador, respecto de situaciones, hecho o relaciones, causas y efectos hasta ese momento ignorados o inadvertidos, que lleva a pasar de lo real actual a lo posible y a darse cuenta de la negatividad de una situación considerada como parte de la naturaleza de las cosas. Supone una posición política en el sentido amplio del término.



La reflexión supone la existencia del diálogo, de la libertad de expresión y de un nivel horizontal entre quienes dialogan. Nadie debe ser superior ni inferior en la ciudadanía. La igualdad es su base. Supone también procesos colectivos de acción-reflexión sobre lo realizado y nuevas acciones como consecuencia de lo reflexionado y realizado, un proceso en el cual se construyen nuevos sentidos para la realidad.

Cuarta tesis: La política es tarea de ciudadanía. No puede haber ciudadanía sin democracia.

Un sistema político es democrático cuando para cualquier ciudadano o ciudadana está abierta y activa la posibilidad de intervenir en los asuntos públicos. Y no sólo como funcionaria/o del Estado, sino por el hecho de tener la condición de ciudadano/a. ¿Significa esto que cualquiera puede dar opinión? Sí, en eso reside el tener voz y hacerla escuchar y obtener respuesta, lo que no debe ser considerado ni como alarmante ni como imposible.

Miguel Salas Sánchez, psicólogo social colombiano, ya desaparecido, decidió en los años noventa, dedicar parte de su tiempo a ir por pueblos y aldeas de su patria enseñando la Constitución. En Colombia se había reformado la Constitución y Miguel, quien hacía psicología social política y psicología comunitaria teniendo bien claro que ambas son caras de la misma moneda, consideraba que un documento tan importante, que regula la vida de una nación, debía ser conocido, comprendido, reflexionado y empleado por los ciudadanos. Hacía esa labor en grupos de discusión que reunía en plazas, escuelas, casas de familia, alguna iglesia o algún bar o bodega de pueblo y relataba cómo la participación crecía; cómo gente de todos los niveles sociales, con mayor o menor educación, se daba cuenta del sentido de la Constitución. Luego muchos salían a divulgarla, promoverla y enseñarla. Su idea no era descabellada. La educación tanto formal como informal debe atender a ese tipo de enseñanza de

manera que directamente las personas puedan en algún momento de su vida decir lo que piensan y sienten sin temor a ser calladas, ni a sentirse ridículas ni fuera de lugar ni, peor aún, amenazadas o castigadas.

Enseñar democracia es también enseñar ciudadanía, por cuanto la segunda sólo existe en relación con la primera. Las monarquías tienen súbditos, las dictaduras tienen víctimas y victimarios. Para formar ciudadanos es necesario en primer lugar tener claro el significado del concepto de ciudadanía; entendiéndolo que se refiere a las personas con derechos y deberes en la sociedad en la cual viven y que son corresponsables de su funcionamiento, apoyo, conservación y desarrollo, todo lo cual supone sentido de pertenencia, identidad social, participación en la vida pública; responsabilidad, igualdad, compromiso o la capacidad de tenerlo, reflexión y sobre todo, ante todo y para todo: Libertad.

Ayudan a esa tarea la fluidez de información y la comunicación social con un rol de docencia cívica; las consultas de opinión, los referenda y plebiscitos; así como los cabildos abiertos donde a nivel local puedan participar las personas interesadas y curiosas; evitar las formaciones jerárquicas verticales que tienden a concentrar el poder en una sola persona o en pequeños grupos y generar modelos horizontales y circulares (redes) de organización a nivel local, que pueden permitir a más personas el acceso a discusiones de asuntos de interés colectivo y a la toma de decisiones.

Es necesario, como ciudadanía y como sociedad civil, saber que nuestras acciones en el espacio público pueden influir en la estructura social y en las relaciones de poder. Y esa influencia puede ser tanto para subvertir un orden perverso o para modificar aspectos negativos, mejorando el orden existente, como para reforzar e imponer un orden sea bueno o malo. De allí la necesidad de la conciencia y la reflexión, que eliminan el dejar hacer, dejar pasar y que hace de cada persona una constructora de sociedad en libertad.



Quinta tesis: Sobre el poder y su oculto carácter simétrico. El poder está en todos, pero no siempre se lo sabe.

A inicios del siglo XX, el sociólogo Max Weber presentó una definición del poder, que ha marcado su forma de comprenderlo desde entonces. Weber definió al poder como la capacidad de lograr que las personas ejecuten aquellas acciones deseadas por alguien. Al hacerlo, asumía la denotación primaria del lenguaje, que en castellano lo define como “Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o ejecutar una cosa” (DRAE, t. 2: 1079). Así, es algo que se tiene y que, por lo tanto, se puede no tener y que sirve, en primer lugar, para hacer que otros hagan (mandar) y, en segundo lugar, para lograr que las ordenes se ejecuten. Quien tiene poder sería entonces una persona a cuya influencia están sometidas otras.

Esta noción de poder genera una relación asimétrica, que puede ser conflictiva, caso en el cual serán necesarias negociaciones u ocurrirán confrontaciones para que aquellos que deberían ejecutar las acciones deseadas puedan actuar de otra manera u obtengan alguna compensación por su esfuerzo. El poder así ejercido reside en un polo de la relación y se ejerce por seducción, convencimiento o fuerza. En todo caso, hay una corriente de influencia ejercida sobre una persona, un grupo, o una población, que emana de ese polo investido de algún poder.

Esta concepción tiene un problema fundamental: el poder nunca podría cambiar de lugar en la relación entre poderosos y seguidores o subyugados. Y como las historias tanto colectivas como personales lo demuestran, no ocurre así. Pero esa definición de carácter asimétrico, cuyo lugar ha sido preponderante en las ciencias sociales y en la vida cotidiana, tiene una influencia ideológica en la vida social. Aquellas personas que por su estatus o su conocimiento están en posiciones que les permiten controlar recursos o les otorgan potestades, pueden y suelen ejercer su influencia con mayor facilidad

que quienes carecen de esos recursos. Y estas suelen aceptar como algo natural no sólo el ejercicio del poder, sino además, el ejercicio abusivo del poder.

Es necesario abandonar la concepción del poder que sólo puede verlo desde la asimetría. Es decir, desde la posición del poder concentrado en una sola persona o en unos pocos; una dicotomía en la que unos mandan y otros obedecen; pero ni el mundo, ni la vida son dicotómicos. Tanto para construir, como para destruir, se necesita poder. Tan negativo como no tener poder, es ignorar que se lo posee. Es preferible asumir la idea desarrollada por Serrano-García y López Sánchez (1994), ambos profesionales de la psicología comunitaria, quienes señalan que el poder está presente en ambos polos de cualquier relación, pues nadie está exento de él, aunque hay diferencias en sus manifestaciones. De tal manera que, al haber una lucha de intereses en función de recursos controlados, efectivamente, de manera asimétrica, cada polo puede usar su poder estratégicamente para obtener acceso a esos recursos. Es decir, usar el poder no de la misma manera que lo usa quien lo pretende ejercer de manera dominante o autoritaria, sino utilizar diferentes recursos y modos de acción. David no pensó en luchar a golpes contra Goliat. Con seguridad habría sido destrozado a las primeras de cambio. Se valió de un arma pequeña, poco vistosa, inesperada y de una excelente puntería. Además, y por supuesto, de mucho valor y compromiso.

Las relaciones de poder son relaciones sociales y ninguna relación social es simple. Pensar que el poder se concentra en un solo lugar o en un solo grupo es condenarse a la impotencia, a la pasividad y al silencio. Tres condiciones impuestas a la esclavitud. Por lo tanto, para construir ciudadanía es necesario saber que cada ciudadano tiene poder y que la ciudadanía es poderosa cuando tiene conciencia de su poder, estatuido y superior al de cualquiera de sus representantes, electos para formar parte de un gobierno a su servicio.



Conclusión

Las tesis presentadas se complementan entre sí. La construcción de ciudadanía es una tarea continua, nunca acabada, hecha a partir de los millones de esfuerzos, grandes y pequeños, individuales y colectivos, que un pueblo realiza cada día. Para que ese esfuerzo no se convierta en labor semejante a la de Sísifo, quien cada vez debía volver a empezar a acarrear aquella pesada roca montaña arriba, son necesarias las siguientes condiciones:

- Una visión del Otro que acepta a ese Otro en su distintividad. El otro no es sólo aquel que nos complementa, que se parece a nosotros. Es también el que nos es distinto. Y es una mejor democracia aquella que puede comprender que todos somos humanos, iguales y con los mismos derechos.
- Liberación de la opresión del Uno que se considera único y originario y cuyas apetencias de poder son infinitas. Aceptar que para cambiar el mundo es menester cambiar-nos; que toda transformación necesita la disposición y la aceptación del cambio, y que no es tarea solitaria, sino de colaboración en la acción y en la reflexión.
- Nadie está por encima de la ciudadanía. En ella reside el máximo poder estatuido en una sociedad. Ser ciudadano exige el ejercicio de derechos y también el cumplimiento de deberes. Construir ciudadanía es tarea cotidiana.
- La democracia no es perfecta, pero es el sistema de gobierno más equitativo y justo hasta ahora desarrollado por la humanidad. Esa democracia debe ser representativa, por necesidad; participativa como complemento y corrección de la representatividad y reflexiva-deliberativa, incorporando así la conciencia ciudadana. La unión de esas tres condiciones permite un flujo constante de acciones, ideas y críticas, que mantiene la relación de respeto y colaboración entre pueblo y gobierno.
- Participación y compromiso son dos actividades necesarias para toda acción transformadora. Su unión fortalece a individuos y grupos y es constructora de ciudadanía, constructora de país.
- La ciudadanía debe ejercer una constante auditoría social. Cada funcionario público, en su respectivo nivel e instancia debe dar cuenta, rendir cuenta, tener al Otro en cuenta, entendiendo que está para servir, no para oprimir y para provecho propio con perjuicio de ciudadanía y bienes públicos.
- Acción y reflexión deben ir unidas a la participación comprometida y el compromiso participativo, para que la ciudadanía pueda tener una participación significativa en la construcción del país.
- El poder ciudadano tiene su origen y reside en cada persona que participa consciente y comprometidamente.

Bibliografía

- ARISTÓTELES: *Nichomachean Ethics*. Chicago: Encyclopedia Britannica, The University of Chicago, vol. 9: 334-436, 1952.
- BUBER, M.: *Je et tu*. Paris: Aubier, 1923/1994.
- DÍAZ BORDENAVE, J.: *O que é participação*, São Paulo: Brasiliense, 1983.
- FALS BORDA, O.: *Ciencia propia y colonialismo intelectual*, Bogotá: Carlos Valencia editor. 1981.
- LEVINAS, E.: *Totalidad e infinito*, Salamanca: Sígueme, 1971/1995.
- MONTERO, M.: "Paradigmas, corrientes y tendencias de la psicología social finisecular". *Psicología e Sociedade* 8 (1): 102-119, Brasil, 1996.
- MONTERO, M.: "Construcción del Otro, liberación de Sí Mismo". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 7 (6). 41-52, 2000.
- MONTERO, M.: *AtheneaDigital*, 2001, www.uab.es
- MONTERO, M.: "Ethics and Politics in psychology: Twilight dimensions", *International Journal of Critical Psychology*, 6. 81-98, 2002.

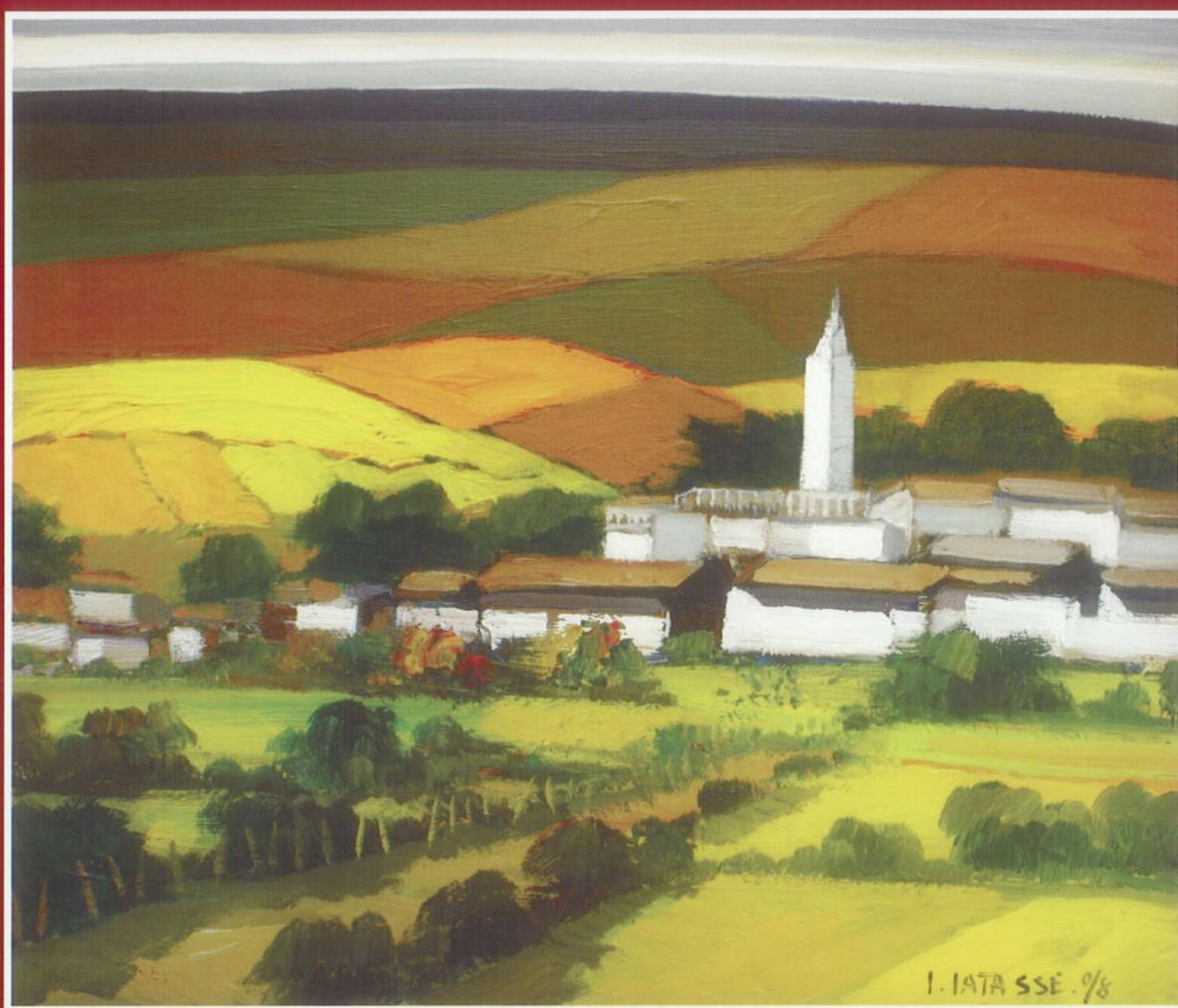


- MONTERO, M.: "Relatedness as the basis for liberation". *International Journal of Critical Psychology*, 9. 61-74, 2003.
- MONTERO, M.: *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*, Buenos Aires: Paidós, 2006 (a).
- MONTERO, M.: *La investigación psicológica en América Latina: Un paradigma ético-político*. Buenos Aires: Conferencia magistral en el XIII Congreso de Psicología y II Encuentro de Investigadores de MERCOSUR, agosto 2006 (b).
- MONTERO, M.: "Methods for liberation: Critical consciousness in action". *The psychology of Liberation: Theory and Applications* (73-92), M. Montero y Christopher Sonn (Eds.), New York: Springer, 2009.
- MORENO, A.: "El aro y la trama", *Episteme, modernidad y pueblo*, Caracas: CIP-Universidad de Carabobo, 1993.
- MURILLO CASTAÑO, G. y L. Pizano Rojas: *Deliberación y construcción de ciudadanía*. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2003.
- PRIGOGINE, I. e I. Stenberg: *La nueva alianza*, Madrid: Alianza, 1983.
- RODRÍGUEZ MORA, I.: *El concepto de democracia en el discurso presidencial venezolano. 1958-1991*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, Licenciatura en Psicología Mención Psicología Social, 1992.
- SERRANO GARCÍA, I. y G. López Sánchez: "Una perspectiva diferente del poder y el cambio social para la psicología social-comunitaria", *Psicología Social Comunitaria. Teoría, método y experiencia*, M. Montero (Coord.) Guadalajara, México: Editorial de la Universidad de Guadalajara. pp. 167-210, 1994.



La transformación participativa del espacio público comunitario: análisis socioespacial de una investigación-acción

Héctor Berroeta T.*
Marcelo Rodríguez M.**



Despertar andino. Acrílico sobre lienzo. 2008

* Héctor Berroeta Torres, Departamento de Psicología Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile. E-mail: hector.berroeta@uv.cl
hector.berroeta@gmail.com

** Marcelo Rodríguez Mancilla, Carrera de Psicología, Universidad Politécnica Salesiana, Campus Girón, Quito, Ecuador. E-mail: marcelor26@yahoo.es



Resumen

En este trabajo se analiza un proceso de investigación-acción-participativas, desde marcos conceptuales socioespaciales, cuyo objeto fue la transformación del entorno de una comunidad semirural de la periferia de Santiago de Chile. El análisis de este caso tiene como objetivo fundamental discutir los límites y las posibilidades de este tipo de intervenciones a la luz de los elementos conceptuales y metodológicos de la Psicología comunitaria y ambiental en la gestión de los espacios públicos.

Aquí se presentan los principales conceptos socioespaciales que guiaron la investigación y se analizan las tensiones teórico-aplicadas más importantes que se identificaron durante el proceso de investigación acción. Se concluye sobre la conveniencia de un abordaje transdisciplinar en la regeneración participativa de espacios públicos a escala de barrio.

Palabras Clave: Espacio Público, Barrio, Investigación Acción, Interdisciplinariedad.

Nuevas políticas económicas y sociales, entrelazadas con políticas urbanísticas, han sido la respuesta que los gobiernos locales han comenzado a implementar para hacer frente a los procesos de relocalización que la transformación de las ciudades contemporáneas ha producido. Fenómenos descritos como *ciudad global* (Sassen, 2001) o *ciudad red* (Castell, 1997), fundamentan estas iniciativas mixtas, que a través de la intervención urbanística buscan propiciar la integración socioespacial de amplios sectores de la población que residen en zonas urbanas deterioradas. Uno de los focos preferidos de estas estrategias es la intervención sobre el *espacio público*; distintos autores (Borja y Muxi, 2003; Carr, 1995) han destacado el efecto cualificador que éste tiene sobre el tejido urbano y social.

El *espacio público* en la escala de barrio adquiere características singulares que lo distinguen de los espacios públicos de centralidad; en

esta escala se articulan aspectos físicos y sociales, donde el entorno físico y las dinámicas comunitarias conforman un todo sociofísico (Berroeta, 2007). De ahí que las estrategias de planificación urbana, cada vez con más frecuencia, promueven procesos participativos con las comunidades que habitan los barrios intervenidos.

No obstante, esta participación se concreta de modos diversos dependiendo de la formación disciplinar de los agentes involucrados y de la colaboración entre las disciplinas que abordan estos procesos, como señala Manzo y Perkins:

Los psicólogos que estudian el apego al lugar no suelen hablar de desarrollo comunitario, ni los planificadores urbanos incorporar conceptos de la psicología ambiental, como el apego al lugar, en sus investigaciones o prácticas. Sin embargo, una combinación de estas perspectivas puede proporcionar una comprensión más fructífera no sólo en cómo la planificación impacta en nuestra experiencia del lugar, sino también en cómo las emociones, cogniciones, y comportamientos de la comunidad hacia el lugar pueden incidir en su propia planificación y desarrollo (Manzo y Perkins, 2006, p. 336).

El espacio público comunitario

Las infraestructuras y los espacios públicos en los entornos comunitarios son elementos materiales determinantes del sentido de pertenencia y de vertebración social (Pol, 2002b), como lo muestran distintos autores (Certeau, Girard, Mayol, 2006; Gehl, 2006; *Proyect for public space*, 2008), es en estos espacios donde se desarrolla una parte importante de las relaciones sociales de la vivencia comunitaria. El *espacio público* es fundamental para situar espacialmente las prácticas comunitarias y fundamentar los procesos de transformación que tienen lugar en su entorno. Como señala Safa (2000) las *identidades vecinales* se constituyen a partir de la preservación del lugar de residencia legítima y de la toma de decisiones en el desarrollo, tanto de acciones e innovaciones socio urbanas como de



demandas (preservación, cambio o mejoramiento del entorno) y sus problemáticas (contaminación, inseguridad y distribución desigual de bienes y servicios).

La noción de *espacio público*, tanto en su acepción de esfera política como en su significado de espacio urbano, se articula de un modo particular en los contextos comunitarios, tanto por la recurrencia y el tipo de interacción como por la homogeneidad y el control de sus usuarios. La intervención colectiva en la transformación física, junto a otras formas y grados de participación en los asuntos del barrio, es una forma de acción sobre el espacio público político de una comunidad territorial, en tanto las características constructivas resultantes, los usos y los significados de los espacios físicos del barrio constituyen su dimensión urbana.

Por tanto, resulta fundamental promover la participación de las propias comunidades en la transformación del *espacio público* de sus barrios.

Apropiación y simbolismo espacial

La apropiación social del espacio es un proceso psicosocial que involucra tanto acciones físicas como construcciones simbólicas que los sujetos realizan en un lugar. El individuo se apropia del espacio transformándolo física y/o simbólicamente, incorporando en su identificación personal determinadas cogniciones, afectos, sentimientos o actitudes relacionadas con él, que resultan fundamentales en su definición como sujeto (Proshansky, 1976).

Este proceso es explicado por Pol (1996; 2002) mediante el modelo dual de apropiación: un primer mecanismo es la acción-transformación, proceso que llevan a cabo los sujetos o miembros de colectivos cuando dotan de significado a sus entornos, mediante las propias acciones que emprenden para modificarlos; y un segundo principio de identificación simbólica, dinámica generada por la categorización del yo que se produce cuando los sujetos se atribuyen

cualidades del espacio en la definición de su identidad individual y colectiva.

La incorporación de acciones que fomenten la identificación de los habitantes con sus entornos construidos favorece el uso sostenible del espacio y el cuidado de las infraestructuras comunitarias. En este sentido, la participación de los habitantes y la comunicación de contenidos históricos son recursos que favorecen la apropiación espacial; la primera permite coordinar acciones orientadas a la transformación, mientras que la segunda dota de contenido a la identificación de las personas con sus entornos.

Otro elemento a considerar es el simbolismo que alcanza un espacio, según Valera (1993; 1996), éste puede estar dado por el significado asociado a las características físicas de una estructura espacial, a la función adjudicada por su uso o a las interacciones simbólicas entre los sujetos que las ocupan. En este proceso de atribuir significado a un entorno, Pol (1997) identifica la existencia de dos fuentes de origen para la simbolización de un espacio, la proveniente de un órgano de poder institucional (simbolismo a priori) que apela al mecanismo de identificación y la que se genera desde la misma comunidad (simbolismo a posteriori) a través de la acción transformación. Distinción que resulta pertinente para comprender los habituales conflictos de interés que se generan en las intervenciones dirigidas por organismos gubernamentales entre los usos propuestos y los usos desarrollados por los miembros de las comunidades. De ahí que resulte esencial, con independencia de las instituciones u organismos promotores de las iniciativas, la participación activa de las comunidades en los procesos de regeneración urbana que tienen lugar en los espacios comunitarios.

Participación y gestión de espacios públicos

Diversos enfoques vinculados al desarrollo urbano y a la intervención psicosocial han plan-



teado la participación de la población local en materia social y de desarrollo físico del medio ambiente donde residen las personas. Desde un punto de vista urbano, Sanoff (2000) plantea que el término diseño comunitario cubre enfoques como el planeamiento comunitario, la *arquitectura social* y el *desarrollo comunitario*; y Hamdi afirma que “la Participación de la Comunidad es el término que abarca todas las escalas y las técnicas, que se refieren a los procesos de profesionales, familias, grupos comunitarios, y el gobierno en la conformación del entorno” (Hamdi, 1991).

Desde este ámbito se han propuesto diferentes enfoques y escalas para clarificar las funciones de los diferentes grupos que participan en procesos de toma de decisiones en el diseño del medio ambiente físico. Wulz (1986) presenta un continuo integrado por siete etapas de participación que van desde la completa autonomía de los profesionales a la completa autonomía de los usuarios. Respecto a esto, Sanoff (2000, p. 38) plantea que un proceso de facilitación es el medio que permite unir a las personas para determinar lo que quieren hacer, ayudarlos a encontrar maneras de trabajar juntos y decidir el modo adecuado de hacerlo. Un proceso de facilitación, según Sanoff (2000), abarcaría desde la cuarta hasta la séptima etapa propuestas por Wulz (1986), a saber: el ‘diálogo’, las ‘alternativas’, la ‘co-decisión’ y la ‘libre decisión’. El ‘diálogo’ son las conversaciones informales entre el arquitecto y los usuarios; las ‘alternativas’ de participación se dan cuando a los residentes locales tienen la oportunidad de elegir entre las alternativas preparadas por el arquitecto, dentro de un marco fijo. La ‘co-decisión’ tiene por objeto lograr una participación directa y activa de los usuarios a través de todo el proceso de diseño, y por último, en la ‘libre decisión’, el usuario controla todo el proceso de diseño y construcción (Toker, 2007).

Desde un punto de vista psicosocial, Vidal señala que:

La participación puede ser entendida como el desarrollo, en el entorno más inmediato, de los

ámbitos de acción de la persona, el que repercute en la sensación de control y en la implicación con el propio entorno. Mediante la participación el entorno se transforma, dejando impronta e incorporándose en los procesos cognitivos y afectivos de manera activa. Y a la inversa, a través de la identificación simbólica, el espacio apropiado pasa a ser un factor de continuidad y estabilidad del *self*, a la vez que un factor de estabilidad de la identidad y la cohesión del grupo (Vidal, en prensa).

Desde esta perspectiva, los procesos psicosociales se enmarcan en fenómenos colectivos como la identidad comunitaria o el sentido de comunidad.

Estas aproximaciones resultan pertinentes como modelos analíticos que permiten ligar tan-



Serie Árbol de la vida - Verano. Acrílico sobre lienzo. 2008





Serie Marina. Acrílico sobre lienzo. 2008

to la acción cotidiana en los procesos de apropiación espacial como las dinámicas concretas de acción colectivas desplegadas en un proceso participativo de transformación del espacio público a escala de barrio.

En consecuencia, el proceso de investigación acción se orientó tanto a la facilitación profesional de la acción personal y colectiva de los habitantes de un barrio decididos a conseguir una meta, como al proceso de identificación simbólica producido como efecto de la reflexión acerca de la pertenencia y apropiación del espa-

cio mediante mecanismos de acción transformación e identificación simbólicas.

El principio guía de la aproximación metodológica de la investigación acción es que el propio grupo debe estipular sus relaciones en función del problema, y buscar a partir de sus propios recursos las soluciones, en un proyecto de desarrollo que mejore o cambie la situación. Proyecto en el que, como señala Montero (2004), se involucra una variedad de actores en distintas actividades y con diversos grados de compromiso, y en cuya consecución se producen transfor-



maciones comunitarias e individuales, a las que nosotros agregaremos, espaciales.

La investigación acción participativa en el barrio Las Canteras

El proceso de investigación acción, que a continuación se describe, corresponde a la implementación de las primeras 3 fases del programa “Quiero Mi Barrio”, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, desarrolladas en el barrio Las Canteras, asentamiento semirural de la periferia de Santiago. Este sitio es producto de un poblamiento espontáneo de autoconstrucción de mediados de los años veinte del siglo anterior, cuyos habitantes se han dedicado históricamente a la extracción de piedras de una cantera aledaña. La población actual es de 1 550 habitantes, 331 viviendas y 388 familias.

El proceso de investigación acción se inició con la presentación de la iniciativa a la comunidad, espacio en el que fundamentalmente se acogieron y reelaboraron las opiniones de desconfianza e incertidumbre que manifestaron los participantes, producto de anteriores experiencias de trabajo con programas estatales. Como resultado de esta primera etapa se conformó un equipo encargado de desarrollar el estudio diagnóstico inicial, constituido por miembros de la comunidad del barrio; un equipo multidisciplinario integrado por un psicólogo comunitario, dos trabajadores sociales, un antropólogo, un geógrafo, un arquitecto y un historiador; representantes del gobierno local y técnicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La estrategia del estudio diagnóstico se organizó en torno a tres ejes: aspectos físicos, aspectos sociales y aspectos transversales, desagregados de la siguiente forma: 1. Aspectos físicos: vivienda, equipamiento, áreas verdes, circulación y normativa urbanística; 2. Aspectos sociales: asociatividad, educación, trabajo, relaciones vecinales, salud, deporte y recreación; y 3. Transversales: patrimonio e identidad local, participa-

ción ciudadana, medio ambiente, conectividad y género. Su propósito fue identificar las condiciones de vulnerabilidad barrial que orienten la elaboración de un proyecto de regeneración socioespacial.

Como primera acción del estudio técnico de base se elaboró un mapa de actores clave y el catastro de representantes de las organizaciones sociales del barrio. Actividad que permitió comunicar las líneas de acción y comprometer el apoyo necesario para iniciar el proceso de difusión y la aplicación de las técnicas de recolección de datos cuantitativos y cualitativos.

Se aplicó un cuestionario con reactivos cerrados y abiertos a 388 familias del barrio. Esta técnica permitió conocer las tendencias y regularidades en la percepción de los vecinos y vecinas acerca de los componentes indagados. Posteriormente, como parte de las técnicas colectivas, se trabajó en un espacio-taller con las organizaciones del barrio, donde se entregaron y discutieron los resultados de las encuestas. En tercer lugar, se entrevistó a los principales representantes de las organizaciones sociales, con el objetivo de comprender las dinámicas sociales del barrio, identificando fortalezas y capacidades en función de las problemáticas del barrio.

Finalmente, se elaboró una representación cartográfica de los resultados de las etapas anteriores, proceso que consistió en la reconstrucción gráfica, en el mapa del territorio, de las dinámicas internas y de los principales problemas físicos y sociales identificados. Los participantes, de acuerdo a cada componente, coloreaban en el mapa del territorio la síntesis de las experiencias barriales. Procedimiento que se complementó con caminatas por el barrio con dirigentes de organizaciones, para constatar las condicionantes del deterioro.

Como resultado de esta fase, se conoció la percepción de las necesidades sociales y urbanas más relevantes de los habitantes del barrio.

Una vez sistematizada y articulada la información recabada, desde una perspectiva metodológica de complementariedad, se procedió a or-



ganizar un festival comunitario, en el que se presentaron los principales resultados del estudio.

En la segunda etapa se efectuaron talleres participativos de priorización de las necesidades sociales y físicas del barrio. Se conformaron 5 grupos de trabajo de distintas edades; con el grupo de niños y niñas se elaboraron dibujos del barrio real e ideal y se representaron los principales problemas sentidos; con los jóvenes se priorizaron las necesidades e intereses según los resultados de cada componente; con el grupo de mujeres se realizó un sociodrama para jerarquizar los problemas más importantes; con el grupo de hombres adultos (canteros) se analizaron fundamentalmente los problemas legales asociados a negocios de inmobiliarias del sector aledaño; finalmente, con el grupo de adultos mayores se reconstruyó la evolución social y urbana del barrio. El conjunto de estas acciones permitió profundizar en los significados asociados a las mejoras priorizadas para el barrio, identificar las fortalezas del capital social local, construir perfiles de proyectos para las obras físicas, y proponer iniciativas para la elaboración de un plan de gestión social.

En la siguiente etapa del proceso, para llevar a cabo la toma de decisiones respecto a las diversas iniciativas que surgieron en el estudio diagnóstico integral, se conformó un Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) integrado por 53 miembros de la comunidad, elegidos en un proceso abierto de votación. Las funciones y roles de esta organización son: representar los diversos intereses de las organizaciones y habitantes del barrio, velar por el adecuado funcionamiento del programa y ser la contraparte de la comunidad que decide y aprueba los diversos proyectos que se emprenden.

Esta agrupación se reúne semanalmente para la toma de decisiones sobre la inversión dispuesta para el barrio, proceso en el cual los profesionales sólo participan como miembros asesores, no tienen derecho a voto. Para tener conocimiento de los acuerdos que se realizan, la comunidad tiene libre acceso a las actas de reuniones,

participa en las asambleas informativas trimestrales y mediante un tríptico periódico en el que se reportan las actividades y el estado de la ejecución de las obras.

Este Consejo definió que la estrategia principal de recuperación se focalizara en la explotación turística del barrio, para lo cual era necesario realzar su patrimonio local y cultural.

Como primera acción se realizó el diseño participativo de un espacio denominado Plaza Patrimonial de Las Canteras. El procedimiento fue la presentación de la iniciativa en una asamblea comunitaria, donde se propusieron dos alternativas de inversión: intervenir una plaza existente o hacer una plaza nueva. Se decidió la construcción de una plaza nueva en un sector visible y de fácil acceso. Se pusieron como condiciones para el diseño arquitectónico, que se utilizara materia prima de las canteras —piedra basalto gris— e incorporaran elementos simbólicos propios de la historia del barrio.

Posteriormente, se realizó un diseño participativo con 13 vecinos de la comunidad. Se dibujaron alternativas de diseño físico y paisajístico e identificaron los principales elementos de mobiliario urbano. Todo el proceso fue acompañado por el arquitecto del equipo profesional quien, como producto final, presentó el diseño arquitectónico acompañado de una maqueta conceptual. Posteriormente, el CVD, por iniciativa propia, efectuó un recorrido por las viviendas del barrio presentando las alternativas de diseño de fuentes propuestas por los contratistas, cada representante de la vivienda debió firmar por el diseño más representativo; finalmente, se construyó la alternativa más votada.

El Consejo se relacionó contractualmente con los contratistas de las obras simbólicas de la Plaza Patrimonial. Se hizo una reunión con representantes del Municipio en la que cinco contratistas presentaron sus ofertas de las diferentes obras en piedra solicitadas. De acuerdo a un criterio económico, se eligieron por votación las mejores ofertas y se legalizaron los contratos con apoyo del Municipio. Luego, el CDV administró



los recursos económicos y fiscalizó la ejecución de las obras en el terreno.

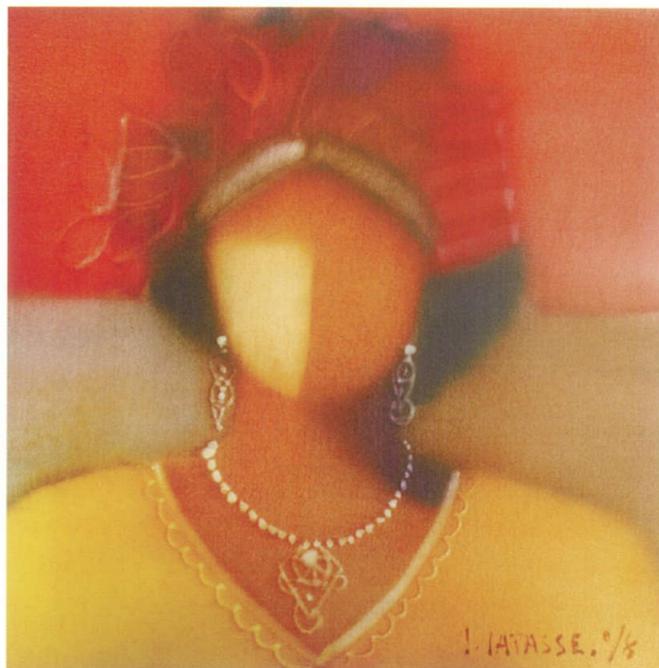
Como iniciativa para fomentar la identificación desde, para y con el barrio, se implementó una feria como primera muestra artesanal en el sector de la Plaza Patrimonial, que contó con la presencia de diversos artesanos de localidades aledañas y se difundió en toda la comuna. Esta feria duró tres días e incorporó actividades recreativas para niños, música para adultos y muestra de comidas.

Para finalizar esta fase del programa se realizó una ceremonia-hito de Firma del Contrato de Barrio, un convenio en que las partes involucradas se comprometieron a trabajar para la ejecución de las iniciativas priorizadas por el CVD. Las obras físicas priorizadas fueron: módulos de exhibición para los artesanos canteros, reconstrucción de un centro multiuso y posta rural, construcción de una vereda peatonal, la compra de un terreno para la construcción de un complejo deportivo y de un anfiteatro. Las iniciativas sociales priorizadas fueron: la recuperación de la historia local y patrimonio cultural, el fomento productivo, acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades, actividades deportivas y culturales, fortalecimiento de organizaciones sociales y fomento turístico. Las partes involucradas en la suscripción de este contrato fueron: el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Municipio y el presidente del CVD de Las Canteras.

Análisis socioespacial de la Investigación-Acción-Participativas y sociales

En este apartado analizaremos las principales tensiones que se evidenciaron en el desarrollo del proceso de investigación acción, entre la propuesta teórica y el desarrollo del trabajo de campo.

La relación asimétrica en la toma de decisiones entre el organismo gubernamental finan-



Sara. Difuminado. Óleo sobre lienzo. 2008

cista, el organismo no gubernamental ejecutor del programa y la comunidad, es un elemento complejo que incide significativamente en la posición que alcanza la participación de los distintos grupos dentro del continuo *autonomía profesional-autonomía de usuario* (Wulz, 1986). Si bien se implementó un proceso de *facilitación* (Sanoff, 2000) que osciló entre el 'diálogo', las 'alternativas' y la 'co-decisión', no fue posible, por la propia lógica del programa y la administración de los recursos del organismo gubernamental financista, alcanzar la libre decisión de los usuarios.

Durante el proceso de trabajo se presentaron dificultades de traducción y comprensión de los lenguajes técnicos de los distintos profesionales 'expertos', con la consecuente dificultad para mantener un diálogo fluido y compatibilizar las distintas expectativas de logro. Sin embargo, el principio rector de aceptar y promover las deci-



siones e intereses de la propia comunidad permitió resolver estas divergencias.

En la práctica, es muy complejo alcanzar una efectiva intervención transdisciplinar en la práctica; el equilibrio que plantea Moser (2005) entre la lógica mono disciplinar de la teoría y la interdisciplinariedad de la intervención urbana se ve dificultado por las carencias de soportes comunicativos interprofesionales. Cada profesional tiende a priorizar el desarrollo de aquellos objetivos más directamente asociados a su campo disciplinar, es así como el arquitecto se centra en la producción de las obras físicas, mientras

que los trabajadores sociales se orientan más en potenciar los procesos intangibles de la comunidad. Prioridades que muchas veces se superponen y generan conflictos.

A este respecto, compartimos con Vidal (2008), la idea de que en la gestión de los soportes comunicativos (planos, fotografías, maquetas, dibujos, tarjetas escritas, textos escritos, interacciones verbales, software, etcétera) hay una oportunidad para facilitar el diálogo y la colaboración en el diseño de un espacio público. Los diversos soportes comunicativos, no sólo facilitan la conversación entre profesionales, sino que se consti-



Serranía. Acrílico sobre lienzo. 2008



tuyen en recursos fundamentales para representar la experiencia, los intereses y las opiniones de la comunidad en este tipo de iniciativas.

En relación a algunos aspectos teóricos, el proceso y los contenidos con que se elaboró el diseño de la Plaza Patrimonial revelan la necesidad por parte de los vecinos de contar con un espacio de carácter representativo que cristalizara la identificación de la comunidad con sus propias prácticas espaciales. La fuente construida en piedra, como elemento escultórico, es el símbolo que quiere contar la historia de vinculación del barrio con su origen y arraigo espacial, el asentamiento nace y se desarrolla en torno a la explotación de la cantera. Esta particularidad del barrio y del proceso participativo pone en tensión la distinción polar que propone Pol (1996) cuando nos habla de un simbolismo a priori o a posteriori, según se trate de un contenido simbólico intencionado desde el promotor del diseño espacial o como producto de la apropiación de los usuarios. Al parecer, cuando es la propia comunidad quien decide y diseña el espacio, las categorías de acción transformación e identificación simbólicas se condensan en un mismo acto de apropiación, capaz de construir por sí mismo un nuevo espacio simbólico.

El carácter semi-rural del barrio estudiado, su historia de poblamiento y su homogeneidad social determinan ciertas características y prácticas de convivencia en la comunidad que habita el territorio que hacen difícil distinguir tanto analítica como empíricamente aquellos procesos vinculados a la dimensión espacial que intenta explicar la propuesta de *apropiación espacial* (Pol, 2002) —a través de sus mecanismos de acción transformación e identificación simbólica— de aquellos procesos vinculados a la dimensión social que se abordan en el *sentido de comunidad* (Chavis y Wandersman, 1990). Ambos procesos operan como catalizadores, tanto de la participación activa de los miembros de la comunidad en acciones de transformación como en la promoción de una participación pasiva a

través de contenidos específicos de identificación y pertenencia.

Por otro lado, desde un punto de vista teórico-aplicado el enfoque mono disciplinar del *espacio público* genera un fenómeno complejo; el *espacio público* es un objeto de estudio pluridisciplinar, donde confluyen teorías del diseño urbano y las ciencias sociales. Disciplinas que han establecido distinciones y puntuaciones explicativas, que se desprenden más del análisis de sus propios objetos de estudio y de las demandas normativas en la construcción de conocimiento científico que de la realidad integral del fenómeno. Esta fragmentación disciplinar genera una paradoja en la intervención: en el trabajo de campo resulta difícil separar y aislar los aspectos físicos de los sociales, sin embargo, resulta igualmente complejo compatibilizar los lenguajes y las miradas de las distintas disciplinas cuando nos referimos al *espacio público* en términos aplicados.

La manera de concebir y actuar en una comunidad como el barrio Las Canteras, edificado a través de la autoconstrucción, con una larga historia de trabajo cooperativo y con una muy baja permeabilidad espacial y social, hacen inoficioso preguntarse por separado sobre la genealogía de la apropiación espacial y el sentimiento de comunidad en el barrio. Sin embargo, en la fase de planificación de la experiencia participativa es totalmente indispensable considerar ambas dimensiones e incorporar estrategias focalizadas para su promoción. Un proceso participativo de diseño comunitario de un *espacio público* de barrio, desencadena distintos procesos de vinculación con el lugar planteados por la Psicología Ambiental (identidad de lugar, identidad urbana, identidad social urbana) y desencadena diversos procesos intersubjetivos estudiados por la Psicología Comunitaria (empoderamiento, sentido de comunidad, capital social).

Por último, se plantea una incertidumbre respecto a la profundidad del proceso participativo, a propósito de algunas de las obras físicas construidas como producto de este estudio. Si consideramos, por una parte, que el diseño co-



rresponde a un ejercicio técnico de un conocimiento altamente especializado y, por otra, que la participación es una situación que surge en el encuentro de dos dinámicas; la capacidad de participar, es decir, que los actores posean las actitudes y las habilidades necesarias para incorporarse en una acción común y la oportunidad de participar, esto es, tener el espacio que permite el adecuado ejercicio de la capacidad de participación, ¿hasta qué punto el proceso participativo logra conciliar el trabajo de diseño realizado por la comunidad y el valor estético y funcional de las obras producidas?

Conclusiones

En una experiencia participativa de diseño comunitario del espacio público en la escala de barrio tienen lugar distintos procesos de vinculación con el lugar (identidad de lugar, identidad urbana, identidad social urbana), así como un conjunto de procesos intersubjetivos (empoderamiento, sentido de comunidad, capital social), y transformaciones materiales en los espacios urbanos intervenidos.

Sin embargo, los psicólogos ambientales que estudian el apego al lugar y la identidad de lugar, a menudo se centran en las experiencias individuales y el significado, y con menor frecuencia examinan la naturaleza colectiva de estos fenómenos; los psicólogos comunitarios abordan el desarrollo de la comunidad, la potenciación y el capital social creado por los agregados de las personas, pero se centran menos en la experiencia individual o el lugar; mientras que los planificadores y diseñadores urbanos centran su atención en el lugar, examinando las dinámicas macroestructurales, políticas y económicas, pero no reparan en las experiencias personales o colectivas ni en el rol del apego (Berroeta, Vidal y Di Masso, 2008).

Por lo tanto, es fundamental profundizar y compartir las reflexiones sobre la necesidad de la interdisciplinariedad en la Psicología Co-

munitaria (Perkins, 2000; Wiesenfeld, 2001; Sutton y Kemps, 2006; Maton y Perkins, 2006), la Psicología Ambiental (Moser, 2005; Stokols, 2006; Uzzell y Romice, 2007) y las disciplinas del Diseño Urbano (Elali, 1997; Romice, 2003; Sanoff, 2006; Toker, 2007).

Se constata en esta experiencia, que los monismos teóricos con que cada disciplina analiza el mundo comunitario de un barrio no son claramente distinguibles en una práctica de intervención. Conceptos como Apropiación Espacial, Identidad de lugar, Vertebración Social, Apego al Lugar, Identidad Comunitaria, Empoderamiento, Capital Social, Sentido de Comunidad, Desarrollo Comunitario, Diseño Comunitario, etcétera, no son separables al momento de intervenir.

Por último, es fundamental tener una visión transdisciplinar a la hora de emprender procesos participativos de regeneración urbana, es necesario minimizar los riesgos de los reduccionismos unidisciplinarios que tienden a subvalorar o invisibilizar los efectos que determinadas actuaciones tienen sobre otras. Una mejor forma de abordar esto es respetar los énfasis y ritmos definidos por la propia comunidad.

Bibliografía

- BERROETA, H.: "Espacio público: notas para la articulación de una psicología ambiental comunitaria". en J. Alfaro, & H. Berroeta (Eds.), *Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile* (pp. 259-285). Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2007.
- BERROETA, Vidal y Di Masso: *El diseño de espacios públicos como oportunidad para la potenciación de comunidades*. Comunicación presentada en la II International Conference on Community Psychology, 4 al 6 de junio. Lisboa, 2008.
- BORJA, J. & Z. Muxí: *Espacio público: Ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Editorial Electa, 2003.
- CARR, S: *Public space*. Cambridge England: Cambridge University Press, 1995.
- CASTELLS, M: *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza, 1997; 1998.



- CERTEAU, M., Giard, L. & P. Mayol: *La invención de lo cotidiano, 2 habitar, cocinar*. Universidad Iberoamericana, México D. F, 2006.
- CHAVIS, D. & A. Wandersman: Sense of community in the urban-environment a catalyst for participation and community-development. *American Journal of Community Psychology*, 18(1), 55-81; 1990.
- ELALI, G.: Psychology and architecture: Looking for the interdisciplinary locus. *Estudios de Psicología (Natal)*, 2(2), 05-03-2008-349-362. doi:10.1590/S1413-294X1997000200009, 1997.
- GEHL, J.: *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios* (1st ed.) Reverted, 2006.
- HAMDI, N.: *Housing without houses: Participation, flexibility, enablement*, Van Nostrand Reinhold Company, New York, 1991.
- MANZO, L. & D. Perkins (). Finding common ground: The importance of place attachment to community participation and planning. *Journal of Planning Literature*, 20(4), 335-350, 2006.
- MARTÍN, A., Chacón, F. & M. Martínez: *Psicología Comunitaria*. Madrid: Visor, 1993.
- MATON, K. I., Perkins, D. D. & S. Saegert: Community psychology at the crossroads: Prospects for interdisciplinary research. *American Journal of Community Psychology*, 38(1), 9-21. 2006.
- MONTERO, M.: *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- MOSER, G.: Psicología ambiental e estudos pessoas-ambiente: Que tipo de colaboração multidisciplinar? *Psicol. USP*, 16(1-2), 131-140. doi:10.1590/S0103-65642005000100015. 2005.
- PERKINS, D. D.: Research, teaching, and service in applied, multidisciplinary academic programs and in community organizations. *Journal of Prevention & Intervention in the Community*, 19(2), 121-128. 2000.
- POL, E.: "La apropiación del espacio". En Iñiguez, L. y Pol, E. (Eds.), *Cognición, representación y apropiación del espacio* (pp. 45-62). Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 1996.
- POL, E.: Symbolism a priori. symbolism a posteriori. In A. Remesar (Ed.), *Urban regeneration. A challenge for public art*. Col·lecció monografies Psico/Socio/Ambientals. (vol.6) (pp. 71-76). Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 1997.
- POL, E.: *Impacte social, comunicació ambiental i participació* (Monografies Universitàries ed.). Generalitat de Catalunya / Departament de Medi Ambient, Barcelona, 2000.
- POL, E.: "El modelo dual de la apropiación del espacio". In R. García Mira, J. Sabucedo & J. Romay (Eds.), *Psicología y medio ambiente. Aspectos psicosociales, educativos y metodológicos* (pp. 123-132). Asociación galega de estudios, A Coruña, 2002.
- POL, E. y S. Valera: *Patrimoine architectonique et patrimoine social La Vile Vieille de Barcelona*: Universidad de Barcelona. Texto no publicado, 1998.
- Project for public space. *Placemaking for communities*. Retrieved 5/3, 2008, from <http://www.pps.org/>
- PROSHANSKY, H. M.: "The appropriation and misappropriation of space". In P. Korosec (Ed.), *Appropriation of space*, proceedings of the strasbourg conference (pp. 31-45). CIACO, Bélgica: Louvain-la-Neuve, 1976.
- ROMICE, O.: "Sustainable design: A question of community (visual) awareness". in Moser, G. et al. (2002). In G. Moser, E. Pol, I. Bernard, M. Bones, J. Corraliza & M. Giuliani (Eds.), *People, places and sustainability*. (pp. 146-160). Hogrefe & Huber Publishers, Seattle, 2003.
- SAFA, P.: *El estudio de las identidades vecinales: una propuesta metodológica*. [En Red]. Disponible en: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug19/articulo3.html>, 2000.
- SANOFF, H.: *Community participation methods in design and planning*. Jhon Wiley and Sons, New York. 2000.
- SANOFF, H.: *Programación y participación en el diseño arquitectónico* [programming and participation in architectural design]. Upc, Barcelona, 2006.
- SASSEN, S.: *The global city: New york, london, tokyo* (2nd ed.). N.J.: Princeton University Press, 2001.
- STOKOLS, D.: Toward a science of transdisciplinary action research. *American Journal of Community Psychology*, 38(1-2), 63, 2006.
- SUTTON, S. E. & S. P. Kemp: Integrating social science and design inquiry through interdisciplinary design charrettes: An approach to participatory community problem solving. *American Journal of Community Psychology*, 38(1-2), 125. 2006.
- TOKER, Z.: Recent trends in community design: the eminence of participation. *Design Studies Vol. 28* (3), 309-323. 2007.



- UZZELL, D. & O. Romice, O. (2007): Community design studio: A collaboration of architects and psychologists. *CEBE Transactions*, 2(1), April 2005.
- VALERA, S.: *El simbolismo en la ciutat. Funcions de l'espai simbòlic urbà*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1993.
- VALERA, S.: "Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental". *Revista de Psicología. Universitas Tarraconensis*, 18, 63-84. 1996.
- VIDAL, T.: *Participación y diseño del espacio público*. En Vidal, T. y Fernández, B. (ed.) (2008). *Psicología de la ciudad. Debate sobre el espacio urbano* (pp. 41-57). Barcelona: Editorial UOC, 2008.
- VIDAL, T. (En prensa). La dimensión psicosocial de la participación. *Colección Monografies Socio-Ambientals*. Publicacions de la UB.
- WIESENFELD, E.: La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: Hacia una psicología ambiental del cambio. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 2(1), 2-20. 2001.
- WULZ, F.: The concept of participation. *Design Studies*, 7, 153-162. In: Toker, Z. (2007). Recent trends in community design: The eminence of participation. *Design Studies*, 28(3), 309-323. 1986.



Serie Símbolos del hombre. Acrílico sobre lienzo. 1993



La Frontera Norte del Ecuador: violencias, exclusiones y voces subalternas. Intervención de psicología social comunitaria

Álvaro Mantilla H.*



Los compadres. Acrílico sobre cartón. 1996

La prolongación indefinida de la guerra supone la normalización de este tipo de relaciones sociales deshumanizantes cuyo impacto en las personas va desde el desgarramiento somático hasta la estructuración mental, pasando por el debilitamiento de la personalidad que no encuentra la posibilidad de afirmar con autenticidad de su propia identidad. No se pueden enten-

der entonces las crisis orgánicas sin su referente de tensión polarizadora, como no se comprende la inhibición sociopolítica sino frente al clima de mentira institucionalizada, o el estereotipamiento ideológico frente a la militarización de la vida social. Pero, a su vez, las personas que se van formando en este contexto van a asumir como conatural el desprecio por la vida humana, la ley

* El Autor es Psicólogo, Magister en Ciencias Sociales de Flacso e investigador miembro del Grupo de Investigación Acción Martín Baró GIA-MB. Este artículo es su ponencia dictada en la Semana de la Psicología que tuvo lugar en la UPS-Quito, en junio de 2009.



del más fuerte como criterio social y la corrupción como estilo de vida, precipitando así un grave círculo vicioso que tiende a perpetuar la guerra tanto objetiva como subjetivamente. (Martín Baró, a veinte años de su asesinato en el Salvador, 1942 -1989).

1. Introducción

El presente trabajo investigativo es dedicado a la memoria de Ignacio Martín Baró, a veinte años de su asesinato en el Salvador. En éste, nos proponemos presentar los problemas sufridos por las familias campesinas de la Frontera Norte en el cantón General Farfán, provincia de Sucumbíos a causa del Plan Colombia, se expondrá una contextualización situacional e histórica necesaria sobre el problema sistemático del campesinado fronterizo, luego se abordará brevemente las coyunturas del Plan Colombia, que dio origen a la realización de un primer diagnóstico realizado por el Grupo de Investigación Acción Martín Baró (GIA-MB) en momentos que, las comunidades habían sido sistemáticamente afectadas por las incursiones militares y paramilitares a causa de los múltiples conflictos armados de Colombia y las aspersiones de glifosato, iniciativas de los gobiernos de Colombia y Estados Unidos en la región, para destruir cultivos no sólo de coca sino también de todo otro cultivo de sobrevivencia, además de servir como arma química en la lucha contra las personas que combaten la insurgencia. Finalmente, se realiza un muy breve repaso de la intervención realizada en algunas de las comunidades campesinas del cordón fronterizo.

Debo agradecer, muy especialmente, al dirigente de organizaciones sociales de la frontera norte, Daniel Alarcón por habernos facilitado el

contacto con otros dirigentes y facilitarnos el ingreso a la zona donde se cristalizan los problemas del campesinado de la frontera norte; también debo agradecer a los habitantes de las comunidades 5 de Agosto, Santa Marianita, Monterrey y San Pedro el Cóndor. Así como también al equipo de investigación del Grupo de Investigación Acción Martín Baró (GIA-MB), especialmente, a su coordinadora general Verónica Supliguicha y a Rodolfo Pozo encargado de logística de la intervención en General Farfán.

2. La Frontera Norte, provincia de Sucumbíos¹

La primera entrada en los territorios de la Frontera Norte del Ecuador, fue en el año 2006 en las comunidades Santa Marianita, Monterrey, 5 de Agosto, las que permitieron el ingreso de un grupo de psicólogos y psicólogas social-comunitarios del Grupo de Investigación Acción Martín Baró (GIA-MB), con el fin de contribuir a la reparación de las redes sociales y el clima comunitario desgastado; las razones para ello eran: primero, por ser personas olvidadas por el Estado durante décadas; tan sólo basta apreciar los datos estadísticos obtenidos en el censo realizado por INEC en el 2001, la población aproximada de la provincia de Sucumbíos era de 128.995 habitantes, de los cuales 78.687 pertenecían al área rural valor correspondiente al 61% del total de habitantes, cabe anotar que en esta provincia se ubica gran parte del potencial hidrocarburiífero del país, dándole al presupuesto del Estado el 50% de sus recursos económicos, esta situación contrasta y sorprende, con la extrema pobreza que enfrenta la población de Sucumbíos que alcanza al 40,2%, esto significa que un total de 51.855 personas se encuentran sumidas en la extrema

¹ Todos los datos entregados en esta sección corresponde a censos y estadísticas del 2001 realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, INEC 2001.



pobreza, con un índice de vulnerabilidad del 36,8%. Y la segunda razón de la fractura del tejido comunitario se ha dado por los conflictos y las tensiones de vivir en un permanente clima de guerra y violencia en la zona de frontera. Esto es, con asedio de las fuerzas armadas regulares e irregulares de Colombia, pero también de las fuerzas armadas de Ecuador y las amenazas constantes de éstas en los patrullajes de esa zona, a esto se sumó la eliminación de los cultivos para la supervivencia de las familias campesinas bajo aspersiones aéreas de glifosato y otros químicos, que destruyeron las cosechas, las siembras, tensionaron las relaciones interpersonales, como también las relaciones de cooperación y confianza entre los miembros de las comunidades y sus familias.

La problemática planteada ante estos hechos, fue realizar un diagnóstico a cabalidad y con recursos limitados, sobre el clima de violencia y fracturas sociales en las comunidades mencionadas y saber a quiénes y en qué medida han sido afectadas/os. También se quiso establecer una vez localizados y estratificados los problemas, el ¿cómo se podía intervenir para mejorar y contribuir a la reparación de la estructura social-comunitaria?

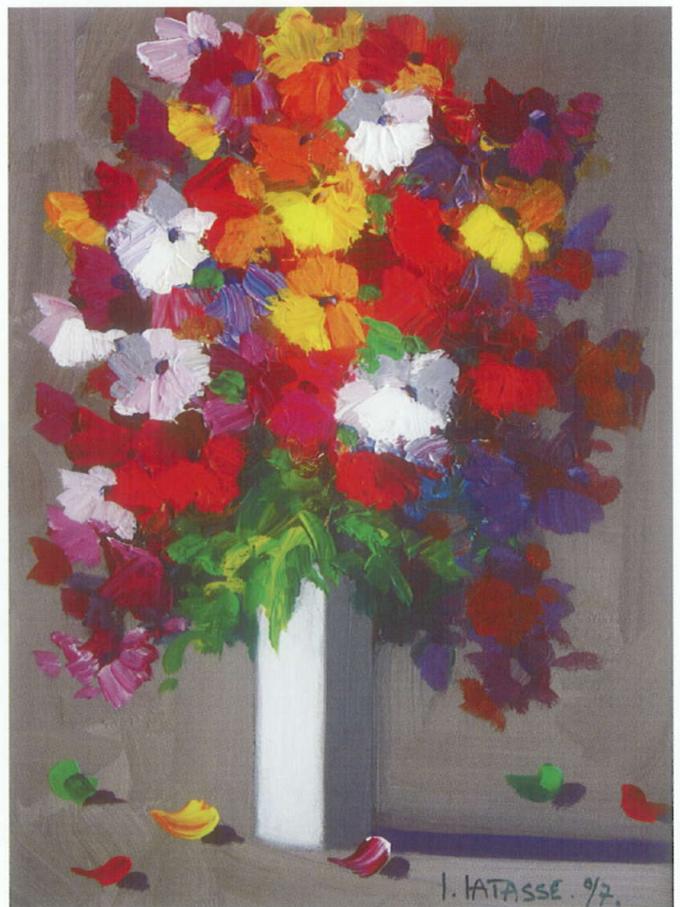
Cuadro1. Resumen del Planteamiento del Problema

Elementos	Significado
Pertenencia	Sentirse parte de, pertenencia a, identificado con.
Interrelación	La existencia de contacto o comunicación (aunque sea virtual) entre sus miembros, y mutua influencia.
Cultura común	La existencia de significados compartidos.

3. Marco teórico

A pesar de que hoy en día, la territorialidad, que antaño nos daba un norte para definir

una comunidad, se hace cada vez más virtual en algunas regiones del planeta. En nuestros países, de la llamada según Wallerstein, periferia dentro del sistema mundo capitalista, se conserva un arraigo a las identidades locales y territoriales. Como ocurre en las comunidades de la frontera norte. Esto nos lleva a considerar el sentido de pertenencia, ser y sentirse reconocido como parte de uno o muchos grupos humanos, es un primer eslabón a considerar en todo proceso comunitario. Por esta razón es necesario incorporar una definición 'ideal', a decir de Krause, que posea elementos que distingan una comunidad de otro tipo de conglomerado. Tal concepto de comunidad estaría basado en la inclusión de tres



Florero. Acrílico sobre lienzo. 2007



elementos imprescindibles: pertenencia, interrelación y cultura común (M. Krause, 1999: 55). Así, tendríamos las siguientes bases conceptuales de una comunidad.

3.1 Nuestra psicología social comunitaria

Debemos reconocer que la herencia de la psicología comunitaria de la que aquí hablamos, es la que posee un involucramiento con las personas anónimas, sujetos, y actoras/es, en condiciones de exclusión social. Así, ella se vincula indudablemente con una perspectiva crítica que se interesa por los problemas de la libertad y la capacidad crítica de los sujetos, la misma que era objeto de reflexión para Martín Baró que, como señalaba en conversaciones con Elizabeth Lira y Alfonso Luco:

...ya no se trata simplemente de importar la ciencia de la Psicología, sino hacer ciencia de la psicología, a partir de nuestros problemas, desde nuestras preocupaciones, y no desde el poder, sino desde las exigencias y reclamos de nuestros pueblos (E. Lira y A. Luco, 1989:51).

La acción humana es puesta como un objeto de estudio en cuanto a que los sujetos podamos lograr mediante la acción revertir procesos y transformar situaciones “en función de lo anterior, no resulta arriesgado concebir a la conscientización como uno de los propósitos fundamentales de la psicología social comunitaria” (Ibíd.).

En este sentido, entendemos que la transformación a manos de los propios sujetos de un lugar puede pasar a una acción mayor, de carácter político no teórico, sino más bien de praxis, así como lo analizan Fals Borda y Freire, esta praxis debería tender a otros cambios y transformaciones a nivel de las superestructuras. De esta forma, la reconstrucción del tejido comunitario pasa por la organización de las bases sociales que poseen necesidades y demandas sentidas en esas comunidades de la Frontera Norte.

Las necesidades comunitarias estructurales expresadas fueron: 1. La visibilización de que existen familias en la frontera y que no es un territorio de nadie; 2. El término inmediato del clima de guerra y la destrucción del medio ambiente; 3. La reparación económica por parte del Gobierno colombiano a la destrucción ambiental; 4. Créditos agrarios por parte del Gobierno ecuatoriano y condonación urgente de deudas contraídas en periodos 2000-2005 de fumigaciones; 5. Cese de incursiones militares a sus tierras; 6. Mayor acceso a los mercados agrarios de la zona y construir mecanismos para sacar productos agrarios a los centros de comercio; 7. Proyectar a la población joven en lo laboral; 8. Lograr establecer acercamiento con autoridades.

Las necesidades comunitarias de interrelación fueron las siguientes: 1. Mejorar el aislamiento social que se sufre; 2. Bajar los índices de desconfianza y violencia entre familias; 3. Tener espacios de encuentro y conversación entre comunidades y lograr acuerdos de cooperación.

Es prioritario en toda intervención establecer, además de las necesidades de los grupos mediante diagnósticos participativos, cuáles y cómo son las tensiones de poder históricas dentro de los diferentes grupos que conforman las comunidades, así como también realizar un patrón del movimiento de los intentos fallidos o exitosos de las organizaciones creadas en las comunidades, para comprender e implementar fortalecimientos organizativos de las bases sociales.

...el fortalecimiento de los grupos comunitarios, en lo que se refiere a la capacidad de comprender y transformar su realidad inmediata, es decir, la comunidad puede concebirse como un fortalecimiento de la sociedad civil ya que al fomentar en estos grupos una toma de conciencia de sus potencialidades reales y de su papel activo en la constitución de su realidad, se estaría fortaleciendo también la toma de conciencia de sus deberes y derechos ciudadana-



nos, promoviéndose conjuntamente una articulación potencial de acciones políticas necesarias para una transformación social (R. Cerrullo y E. Wiesenfeld, 2001: 13).

A continuación se exponen algunas consideraciones que se debieron tener para la construcción de los escenarios posibles de intervención: a) Capturar las necesidades sociales, las variedades de organización, tipos de interacción con otros actores; b) La adecuada reflexión de que las relaciones se basan en contextos políticos, históricos, económicos y psicosociales determinados; y, c) La comprensión de que existen racionalidades que representan la diversidad de los actores sociales.

3.2 *Matriz comunitaria, matriz reticular y matriz institucional*

Además de los criterios de análisis expresados, incorporamos las lógicas de matriz para ordenar nuestras intervenciones en el territorio de General Farfán, bajo esta lógica comprendemos que nos movemos a diario entre tres matrices fundamentales: la matriz comunitaria, la matriz reticular de redes sociales y la matriz institucional (Martínez 2006: 76). La matriz comunitaria que nos proporciona seguridad, estabilidad, permanencia, identidad, historia, nos da además pertenencia, sentido psicológico de comunidad y conexión afectiva con el territorio. Esta matriz en las comunidades campesinas de la frontera norte se encuentra en la actualidad en un proceso de transformación vertiginoso y diríamos que incierto, ya que el territorio se transforma, no siendo la única perspectiva observarlo como algo geográfico, sino que surge a la vez el territorio imaginado, ya sea por las autoridades, las ONG o el Estado y, además, por las redes extra territoriales que definen a las/los pobladores de este territorio, que crea otra clase de vínculos, seguridades e inseguridades. Esta matriz al momento de la intervención se encontraba profundamente fragmentada.

La matriz institucional, que son los espacios de trabajo, donde existen relaciones más estructuradas y se expresan las jerarquías, las personas se desenvuelven con fines y objetivos instrumentales. Aquí, el rol del sujeto es prioritario pero en las comunidades se encontraba en una acelerada disputa por la situación de precariedad económica debido a las fumigaciones. A través de este vasto y complejo sistema matricial es que se despliegan las redes sociales que soportan el accionar de sujeto, en tanto sistema en conjunto con otros sistemas iguales o mayores. La red social, en la actualidad, escasamente es territorial solamente, o identitaria, incluso histórica. Más bien, esta red es un sistema de vínculos entre nodos orientados hacia el intercambio de apoyo social, siendo esta en definitiva un entramado que soporta la biografía social del colectivo y que ayuda a la resolución de este en la praxis social. Por ende, si queremos conocer y desplegar, por ejemplo, la red social de las/los campesinos de la frontera norte, nos debemos preguntar en su momento, por los vínculos que éstas/os han sido capaces de articular, es así que para nuestra investigación fue importante comprender, qué clase de despliegue pudieron hacer las familias campesinas, el resultado es que se encuentran en un aislamiento de exclusión social muy acentuado y que ha marcado sus biografías históricamente, esta exclusión impide que tengan acceso a lugares de influencia en su territorio a todo nivel. Luego nos centramos a trabajar en el análisis discursivo de la red social focal –RSF– (Martínez, 2006: 86). Esto último, comprendido como un sistema de conversación/acción que se estructura en torno a un sujeto/foco y que veremos brevemente más adelante en las entrevistas y en donde se despliega la Formación Contextual de las personas.

La Formación Contextual produce acontecimientos positivos, con efectos variables de realidad para los actores que la construyen. La positividad de la Formación Contextual significa que ésta no es solamente sustancia discursiva productora de sentido, sino que es tam-





Huambaló. Acrílico sobre lienzo. 2008

bién exterioridad, empiricidad, facticidad; es una totalidad que se instala en un espacio (para transformarlo en territorio) y en un tiempo (para transformarlo en discurso histórico: pasado, presente, futuro); la Formación Contextual es disposición ordenadora de objetos y de personas; es escenario que propone marcos interaccionales (fija itinerarios, recorridos y moldes de encuentro psicosocial); es marco conversacional (propone temas de conversación, establece reglas para lo decible); es entramado afectivo y emocional (establece estados de ánimos basales, transcurso afectivos, flujos

emocionales, formas de sentir y emocionarse, pautas de autoestima); es molde perceptivo (rejillas para ver y mirar, escuchar y sentir); es molde conductual (establece modalidades de reaccionar, fija las fronteras del actuar práctico, define estilos de conducirse, dibuja posturas) (Víctor Martínez, 1997: 6).

Por lo mismo, siempre es necesario considerar este entramado que sostiene a nuestros hablantes, es este universo simbólico lo que sostiene y posibilita la fluidez y coherencia de los discursos. Es la lógica que soporta las coherencias



subjetivas e interaccionales, la que nos permitirá aproximarnos a comprender las estructuras de la comunidad que fluirán en todos sus registros.

4. Análisis del contexto histórico

Más allá de los aspectos coyunturales, que pueden distraer a las/los investigadores y ONG, llámense estas situaciones 'Plan Colombia' u otras, la precariedad de la situación de frontera, el abandono por parte del Estado para los habitantes de estos sectores y, en específico, para la Frontera Norte es una situación que se arrastra desde hace varias décadas en el país. Para poder realizar intervenciones pertinentes se debe comprender históricamente esta situación y debemos preguntarnos sobre, cómo se ha ido gestando la vida campesina, y las problemáticas que dificultan su desarrollo en la frontera norte del Ecuador como parte de un sistema mayor.

En los años cincuenta, la Guerra Fría se encontraba en su apogeo y el temor lo la esperanza de la propagación de la revolución socialista a Latinoamérica por diferentes sectores era algo concreto, las tensiones sociales no sólo en el continente aumentaban², junto con ello se encontraba el arrastre de la larga crisis del modelo agroexportador de los años treinta. Las Naciones Unidas³ promulgaron en 1956 la Misión Andina para el Ecuador que hace su ingreso con la finalidad de "integrar a las comunida-

des indígenas y campesinas a la vida nacional", realizándose una estrategia de avanzadas para ir captando a las comunidades⁴ en un proyecto civilizatorio y de 'domesticación' modernizadora. Tanto en 1964 como en 1973 se concretaron proyectos de reforma agraria en el Ecuador, que lograron eliminar en parte las relaciones no asalariadas en el intercambio productivo, necesarias para el nuevo panorama económico de corte nacionalista e industrializador que consistía en "la adopción de un modelo de desarrollo Industrialista, fundamentado en la sustitución de importaciones, y en teoría en la capacidad de consumo del mercado interior" (Bretón, 1999: 274), aquí se trata como lo señala también Guzmán⁵ de ideas sobre desarrollo que se basan en desequilibrar de alguna forma las relaciones

La más grave dificultad en el trabajo diario constituye el introducirse de modo eficaz y amistoso en la comunidad indígena en razón de que se desconoce el idioma aborigen y por la resistencia del campesinado a la obra de la misión, debido en gran parte a su desigualdad entre los países que ocupan la periferia económica con respecto al centro, fortaleciendo el rol de los Estados sobre los mercados (Guzmán, 1976:218).

Nuestra crítica es que, desde los enclaves capitalistas, el desarrollo o la expansión de riqueza depende de sectores empobrecidos para el usufructo de su fuerza de trabajo, a los más bajos costos según el modelo imperante:

- 2 En ese entonces aparecen los movimientos de Liberación Nacional, La Revolución Cubana (1959), la publicación de "Los condenados de la Tierra" de Franz Fanon (1961), La Conferencia de Bandung (1955). "En pocos años se extendieron por todo el mundo movimientos de independencia, levantamientos anticoloniales y críticas antimperialistas" (Esteban Krotz, 2004:25).
- 3 "En 1949, el entonces presidente de los Estados Unidos, Harry Truman proponía crear las condiciones necesarias para alcanzar altos niveles de productividad a través de la tecnificación de la agricultura, la industrialización y urbanización, y, por supuesto, la adopción de los valores de la modernidad eurocéntrica por parte de los países que no contaban con estas características. Vale la pena resaltar que el proyecto fue acogido entusiastamente por la ONU, quién en 1951 publica un informe elaborado por un equipo de expertos, que concluye básicamente que los países interesados en el progreso y desarrollo, deben dejar a un lado sus instituciones tradicionales y sus solidaridades de raza, credo, etcétera, que no son más que un lastre en este camino" (Escobar; 1998).
- 4 Larga historia de desconfianza en las autoridades (...) por el incumplimiento de ofertas anteriores Misión Andina en el Ecuador Informe del periodo septiembre de 1956 – mayo de 1957 presentado por David T. Luscombe, Jefe de la misión andina en el Ecuador en <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158879mb.pdf> (visitada el viernes a las 19:00).
- 5 Con respecto a esta línea de la Cepal "Entre los años 1948 y 1953, es de gestación de una nueva escuela de pensamiento económico. (...) se analiza la suerte desigual entre el Centro y la Periferia económicas mundiales, a través del examen de las relaciones comerciales. También se postula la necesidad de emprender o continuar la ruta industrializadora basada en el mercado interno de los propios países latinoamericanos" (Guzmán, 1976:218).

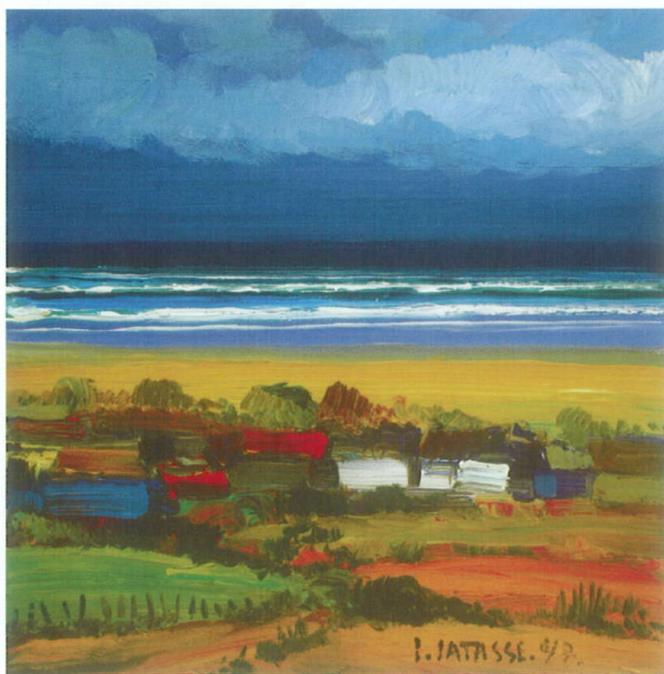


Está claro que el desarrollo económico sólo puede llevarse a cabo apoyándose necesariamente en la pobreza (...) La presión de la necesidad sirve como motor para poner a trabajar a los seres humanos, mientras que crear la indispensable demanda de masas pasa por la exacerbación de nuevas necesidades (Latouche, 2007: 57).

Por ende también estas reformas sirvieron para desactivar los movimientos campesinos y las exigencias que estos hacían (Barsky 1984: 127)⁶, pero sin alterar la acumulación de la tenencia de tierra por parte de los sectores de la antigua oligarquía, siendo la estrategia la colonización, “la concentración de la tenencia de la tie-

rra se ha modificado en forma mínima, a pesar de la considerable expansión de la frontera agrícola desde 1948, y de las leyes de reforma agraria de 1964 y 1973, como lo demuestran los datos censales mencionados de 1954, 1974 y 2000. Las raíces tradicionales de la inequidad social se mantienen casi inalteradas” (Larrea, 2004: 34). A raíz de esta presión por tierras, de una reforma inconclusa, la estructura de poder determinó dirigir los esfuerzos para no repartir la tierra en posesión de los terratenientes y encaminar su política a la ampliación de la frontera agrícola en los trópicos húmedos. Como lo señala Bretón:

la colonización de los bosques tropicales de la Costa y del Oriente amazónico sirvió con eficacia para desactivar buena parte de la movilización social que en aquel entonces se centraba alrededor del sistema latifundista del altiplano andino (...) la iniciativa del Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) redundó en una ampliación de la superficie agropecuaria nacional del orden de cuatro millones de hectáreas entre 1964 y 1984 una ampliación sin precedentes que atenuó las presiones sobre la hacienda_ (Bretón 1999: 284).



Serie Marina. Acrílico sobre lienzo. 2007

5. El Plan Colombia como coyuntura

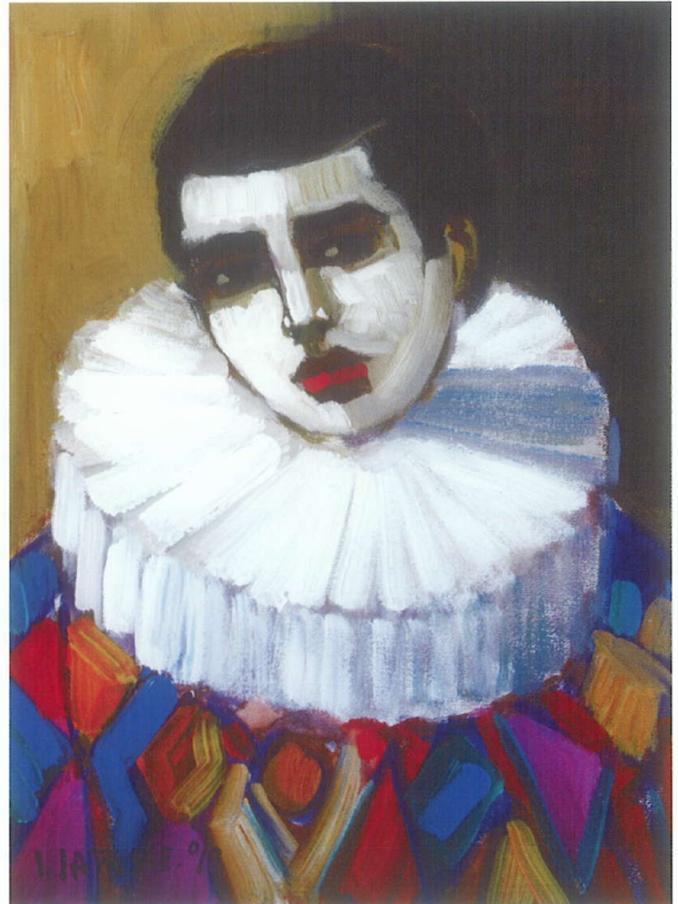
La fiebre extractivista del petróleo en los años setentas ayudaron al ocultamiento de la engañosa Reforma Agraria, expandiendo el territorio y no repartiendo lo mejor del territorio hacendatario a los campesinos, en este aumento territorial el Estado impulsó la fundación de ciudades como las que se encuentran en frontera, pero nunca entendió, o no le importó que debería tener sumo cuidado en trasladar tam-

6 “En noviembre de 1961, en el marco de una seria crisis económica y social, cae Velasco Ibarra. Al asumir Otto Arosemena la presidencia, es evidente que uno de sus intentos de fortalecer su gobierno frente a la posibilidad de que los militares asumieran el poder político consistió en tratar de canalizar las movilizaciones campesinas que se habían producido, impulsadas básicamente por la CTE y la (FEI)” (Barsky, 1984: 127).

bién al Estado a estas regiones, es así que se fueron articulando casicascos sobre un débil imperio de la ley. De ahí que la frontera pasa a ser para el imaginario nacional un territorio salvaje indómito y violento. Bajo estas lógicas los sectores campesinos y sus familias que no lograron ingresar a los modelos extractivistas, han quedado en el desamparo por décadas, cuando ocurre el Plan Colombia que nace por los acuerdos generados entre los gobiernos de Andrés Pastrana y Bill Clinton en el año 1999, el Estado ecuatoriano no proyecta que su frontera y los habitantes de ésta serán afectados por las radicalizaciones militarizantes de dicho Plan, quizá porque esta frontera se encuentra difuminada y diluida en el espacio de las representaciones de ciudadanía y espacio territorial deshabitado o casi no habitado por parte del Estado.

En la era de Clinton, 1997, se publica el documento *National Military Strategy 28*, el cual expone la necesidad de dirigir la capacidad y poder militar de los EE.UU. hacia objetivos como: moldear el ambiente internacional; responder a crisis de amplio espectro; y, estar preparados para un futuro considerado incierto. El mismo documento habla de la importancia de que las fuerzas armadas de EE.UU. adopten una postura de 'vinculación global' para adoptar dos objetivos militares: promover la paz en todo el mundo, y derrotar a todos los adversarios (Moreano: 75)⁷.

En el año 2001 el gobierno de George Bush perteneciente al grupo 'Los Halcones', ala ultra conservadora del partido Republicano, ex-



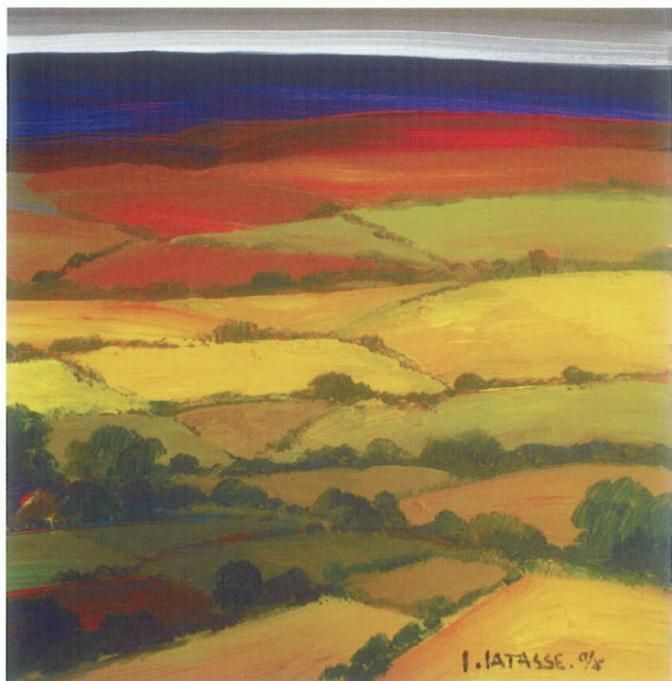
Arlequín. Óleo sobre lienzo. 2007

pandió el programa militarizándolo aún más⁸, se asignó una partida de 676.000.000 usd. Para la Iniciativa Andina contra las drogas. De esta par-

7 Documento de la Estrategia Nacional Militar. Shape, Respond, Prepare Now A Military Strategy for a New Era. <http://www.dtic.mil/jcs/nms/> Visitada el 20 de Julio de 2003. En Moreano 2000: 75.

8 Las personas que ingresan en el gobierno de Bush son "Personajes como: Jhon Ashcroft (Departamento de Justicia) y Jhon Walters (Zar antidrogas) que son considerados extremistas morales que desearían que Colombia libre una guerra contra las drogas hasta que caiga el último colombiano; por otro lado están Otto Reich (ex Subsecretario para Asuntos Hemisféricos del Departamento de Estado) y Roger Noriega (Embajador ante la OEA) de pensamiento ultra-conservador en seguridad; de otra parte, están Condoleeza Rice (Consejera Nacional de Seguridad) y Donald Rumsfeld (Secretario de Defensa), ambos conservan un enfoque marcado por la Guerra Fría, no creen en las instituciones liberales internacionales para la resolución de conflictos, procuran afianzar una unipolaridad estadounidense a cualquier precio y parecen concebir una regionalización del asunto colombiano con visos más militares que diplomáticos". Kagan, Robert 2004: "La Crisis de Legitimidad de Estados Unidos". en: Revista Foreign Affairs en Español, México, abril-junio. p. 9 en Moreano p. 85.





Serranía. Acrílico sobre lienzo. 2008

tida, aproximadamente 380.000.000 usd, fueron para Colombia. El resto se asignó para los otros países andinos incluidos dentro de la iniciativa para la Región Andina (IRA)⁹.

Aunque las cifras no muestran la catástrofe que ocurre a las familias de la frontera pueden dar una magnitud de lo que ellas han tenido que soportar, en 1992 se tiene datos de las primeras aspersiones sistemáticas con químicos que duran hasta 1999, en ese lapso se rociaban 187.858 ha, hasta el 2005 se habían fumigado 690.700 ha. A finales de ese año se registran 144.000 ha fumigadas¹⁰.

El glifosato no se recomienda ser aplicado por vía aérea (...), pues su toxicidad aguda en humanos es poco conocida, no hay en la literatura información sobre toxicidad crónica y tampoco hay información con respecto a sus efectos mutagénicos y teratogénicos... (Vides, 2003). No obstante, el Gobierno de Colombia, un mes después, el 22 de mayo de 1984, ordenó el uso del glifosato en aspersiones aéreas de cultivos de coca, amapola y marihuana¹¹.

- 9 Según documento de la BBC Mundo señala que, "De los cerca de 10.000 millones de dólares que se han invertido en esa estrategia, Estados Unidos han aportado unos 4.700 millones de dólares, a razón de aproximadamente 700 millones de dólares anuales. De acuerdo con el gobierno colombiano, de los 700 millones de dólares que da Estados Unidos cada año, 580 millones van al componente militar del Plan y otros 120 millones se destinan a programas sociales. Sin embargo, Diana Murcia, una abogada del Colectivo José Alvear Restrepo, subraya que "el Plan iba a servir para reducir en 50% la oferta de cocaína hacia Estados Unidos y Europa, pero ha sido un total fracaso". Murcia agrega que el precio del gramo de cocaína en Estados Unidos ha bajado un 36%, a pesar de que el año anterior en Colombia se fumigaron 172.000 hectáreas de cultivos de coca y de que fueron erradicadas manualmente otras 45.000 hectáreas. "Es decir, fueron intervenidas 210.000 hectáreas para lograr la reducción de 0 hectáreas en los cultivos ilícitos". Para una mayor profundización sobre este tema se puede consultar en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6616000/6616023.stm
- 10 "Las fumigaciones en los departamentos colombianos del Cauca, Nariño y Putumayo son realizadas dentro del Plan Colombia para erradicar los cultivos ilícitos de coca en esas zonas. El programa de fumigaciones aéreas comenzó a finales de 2000 y desde entonces, se han fumigado más de 170.000 hectáreas. En los últimos años, se ha fumigado progresivamente y de forma indiscriminada sobre las plantaciones ilícitas y no ilícitas, afectando de esta manera, a las poblaciones pobres de esta zona, incluyendo a las poblaciones de las provincias de Sucumbios, Carchi y Esmeraldas, fronteras con Colombia. Las fumigaciones utilizan el 'Roundup Ultra', una mezcla que contiene glifosato, cuya concentración en Colombia es de 18 a 26 veces más alta de la que está permitida en los Estados Unidos. La compañía estadounidense Monsanto, productora del 'Roundup', explica que este herbicida impide la síntesis de proteínas y produce fitotoxicidad en las plantas. Ya en el año 2001 se calculaba que el 100% de la población en la zona de frontera había sido intoxicada por las fumigaciones con 'Roundup Ultra' en una franja de 5 km, y el 89% en una de 10 km. A pesar de las numerosas denuncias sobre los impactos de las fumigaciones en los cultivos y la salud de las poblaciones fronterizas, y de que el Gobierno ecuatoriano presentara una petición de establecer una zona de seguridad de 10 km para las fumigaciones a partir de la línea de frontera, el Gobierno colombiano siguió fumigando dentro de esta zona, argumentando que el glifosato no es dañino, y esparciendo 'Roundup' directamente sobre las riveras del río San Miguel, límite Norte de la frontera con Colombia e incluso directamente sobre personas a 15 y 100 metros de altura. Las últimas fumigaciones se realizaron durante todo el mes de julio de 2003". Documento elaborado por los Obispos de las Diócesis fronterizas de Ipiales, Tulcán, Tumaco, Esmeraldas, Ibarra, Mocoa-Sibundoy, Sucumbios y Puerto Leguizamo, XIII Encuentro Binacional de Pastoral Fronteriza en la ciudad de Ibarra (Ecuador) del 22 al 24 de marzo de 2004.
- 11 Comisión Científica Ecuatoriana: "El sistema de aspersiones aéreas del Plan Colombia y sus impactos sobre el ecosistema y la salud en la frontera ecuatoriana. p. 19 en www.accionecologica.org.images.2005.fumigaciones..documentos..comisionct

6. Diagnóstico en la frontera de General Farfán

6.1 Metodología aplicada en diagnóstico

Con las familias campesinas de General Farfán se realizaron observaciones participantes en diversas comunidades, análisis etnográficos y del discurso entre los adultos tanto hombres y mujeres de las comunidades. También se realizaron entrevistas en profundidad, las cuales fueron grabadas y analizadas mediante el análisis estructural observado por Martinic, Greimas y Barthes.

Con respecto a lo sucedido con niños y niñas de la frontera se observó que cuando existen situaciones de violencia ésta afecta la conducta del niño o de la niña. Los/las niñas al no tener las herramientas precisas para la elaboración del contenido manifiesto, lo que hacen es trasladar o transformar ese malestar en conductas autodestructivas o violentas con el medio social que los/las rodea, estados de depresión, mutismo y un conjunto de síndromes perjudiciales para su desarrollo y el de su familia. Es por esta razón que las entrevistas psicológicas fueron fundamentales, éstas debieron detectar situaciones que son conductas no fácilmente visibles o audibles y que reflejan la problemática interna, muchas veces siendo incluso aquella causada por situaciones más profundas y conflictivas que las mostradas coyunturalmente ya que por estas mismas razones se produce el silenciamiento.

Para poder conocer la situación de las familias de los sectores campesinos de la Frontera Norte, en General Farfán se realizaron primeramente mediciones a los niños y niñas de estas familias, para ello se utilizaron algunos instrumentos conocidos en el ámbito psicosocial. La Guía de Detección Precoz que nos permitió tener una

mirada de la situación de niños y niñas desde la postura del maestro/a que fue aplicada a 150 niños y niñas; el Test de Corman que nos ayudó a conocer la situación de niños y niñas desde la mirada proyectiva, que fue Aplicado a 80 niños y niñas y el CD, Test de detección de depresión en niños y niñas. Se trata de un instrumento sistemático, estructurado de forma específica para la población infantil, compuesto por 66 elementos que, en su mayoría, están formulados en sentido depresivo, afirmando una situación indicativa de este síndrome; el resto aluden a situaciones que no presentan contenido depresivo, el test fue aplicado a 64 niñas y niños.

Observamos que en las/los niños campesinas de General Farfán existe una desvalorización del 'sí mismo', pero también pudimos constatar la anulación de 'sí mismo', que constituye un alto grado de complejidad para niños y niñas en pleno desarrollo, al ser una reacción depresiva importante. Se puede anotar que una tendencia agresiva tiende por lo general a llevar consigo una gran y pesada carga de 'culpa autoimpuesta' que implica en cualquiera de los casos que, una vez que no puede expresar sus propios sentimientos, proyectan la agresividad a través de actitudes, deseos, pensamientos, que frecuentemente no aparecen como propios del sujeto, no se toleran por ende son escindidos o proyectados de forma inconsciente y de esa manera salen transformados en algún contenido 'ajeno', o son vistos como defensa ante un medio altamente hostil¹².

7. Análisis, discursos y vivencias

En esta sección se pretende brevemente exponer mediante el análisis discursivo la profundidad del drama que viven los y las habitantes de frontera. Ingresamos en el sector del cantón General Farfán, provincia de Sucumbios,

12 Para mayor detalle dentro de lo acotado de la presente exposición podemos sugerir revisar el anexo N°1 donde se detallan algunos de los resultados encontrados en la aplicación de los test a niños y niñas de la Frontera Norte General Farfán a orillas del río San Miguel.



sobre la base de relatos de vida, en un recorrido que realizamos por el río San Miguel en su franja ecuatoriana, por las comunidades de Santa Marianita, Monterrey, 5 de Agosto y San Pedro el Cóndor, a 35 kilómetros aproximadamente de Lago Agrio. Quisiéramos establecer un paralelo entre las percepciones de los propios habitantes dentro de un recorrido histórico, que logre contextualizar las problemáticas que las y los campesinos viven a diario en esta región del Ecuador.

Para este fin se entrevista a varias personas que viven en las comunidades antes mencionadas, aquí se exponen algunos fragmentos de diálogos de estas entrevistas.

Daniel Alarcón¹³ dirigente de FORCOFES (Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano) que agrupa a 105 organizaciones de Sucumbíos, nos relata su experiencia. El dirigente Daniel Alarcón llegó en el año 1971 a esa zona, recuerda que la colonización fue producto de la extracción petrolera principalmente. Cada persona en esos lugares podía quedarse con un pedazo de tierra que luego iría siendo organizado por el IERAC, en ese entonces no existía la ciudad fronteriza de Lago Agrio.

...Como Lago Agrio, no ¡ah!, es que en Lago Agrio no había más de 18 chocitas así, como digo chocitas, porque sólo eran de una sola persona que entraba a su chocita de paja y esa era su sitio de dormir y descansar para el otro día salir a trabajar y ahí quedaba votada, pues no había mucha gente, ya digo 18 familias que eran, 18 personas, no familia, persona por que en ese tiempo nadie tenían la familia acá y de ahí, poco a poco, se fue ya tumbando la montaña y haciendo, poniendo de aquí un palito aquí, otro palito allá, marcan-

do cada uno sus lugares, así se fue haciendo el pueblito de Lago Agrio por eso que el pueblo de Lago Agrio no fue planificado para hacerlo, fue hecho así nada más por los que entramos a colonizar y fuimos marcando cada uno su pedazo que uno quería, hasta donde quería ahí no había que un solar, por eso Lago Agrio tiene solares que tienen hasta 120 metros de fondo es porque eso se hizo y ahí hasta donde llegaba la malla, donde estaban los tanques de petróleo, donde iban a construir los tanques de petróleo hasta ahí decíamos por aquí pasa la calle y de aquí allá es mío, ahí se quedaba usted nadie le decía nada (...) (testimonio de Daniel Alarcón)

Para organizar los terrenos el Gobierno a través del IERAC¹⁴ comenzó a intervenir en esas zonas de colonización de forma tardía, una vez que la gente ya se encontraba ahí construyendo pueblos y organizando su vida.

(...) Sí, efectivamente, cuando yo llegué a Lago Agrio al Oriente ecuatoriano, en ese tiempo todo eso era la provincia del Napo y era el IERAC quien estaba ahí; bueno, anoto, yo llegué antes de que este el IERAC pero con eso de la colonización ya el IERAC, mandaba delegados para que ellos pongan orden porque la gente estaba entrando a coger las tierras donde iba la carretera para los pozos petroleros ya la gente entraba a posesionarse y comenzaba hacer sus trabajos, entonces el IERAC tomaba posesión también y va linderando y legalizándole los terrenos (...). Ponían también límites, hacían la topografía: usted también límites, hacían la topografía: usted llega hasta aquí, le daban dos mil metros de fondo por 100 ó 250 metros de ancho y eso era una finca completa de 50 hectáreas. Así fue por algunos años de ahí se cambió el IERAC y entró el INCRAE pues a reemplazar; este no tuvo mayor alcance, y luego le cam-

13 Ver en anexos de las entrevistas al dirigente Daniel Alarcón ;(D), a José Ordoñez; (J) a María Quezada; (M) y Felipe Maya; (F) realizada por el investigador.

14 "Durante el periodo comprendido entre 1964 y finales de los años setenta, se promulgó (mediante decreto 1048) la Ley de Reforma Agraria de 1964; el decreto complementario 1001 de 1970, y (por decreto 1172) la ley reformativa de 1973. El Estado creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) (convertido, posteriormente, por la Ley de Desarrollo Agrario de 1994 en Instituto Nacional de Desarrollo Agrario [INDA])." Carlos Nieto Cabrera Consultor en gestión ambiental y recursos naturales. PRO-DEPINE, Quito, Ecuador en <http://www.fao.org/docrep/007/y5407t/y5407t0j.htm>



bian y ahora es el INDA quien está a cargo. (testimonio de Daniel Alarcón).

La señora María Inés Quezada es una campesina de la comunidad de San Pedro el Cóndor, en esta comunidad han creado dos estructuras organizativas, una de mujeres llamada '8 de Marzo' y 'COSOFRON' que agrupa a nueve organizaciones del cordón fronterizo.

María Quezada señala:

La organización de mujeres que nosotros hemos formado es con el fin de trabajar unidas por el bienestar de las familias, porque hemos estado fregados aquí en la frontera por las fumigaciones, no tenemos producción, no tenemos recursos, entonces hemos visto conveniente unirnos para trabajar. en cualquier cosa, pero unidas, para tener como solventar las necesidades. (testimonio de María Quezada).

Los campesinos de los diferentes sectores visualizan su situación de la siguiente forma¹⁵:

1. ¿Cómo has vivido el tema de las cosechas, qué es lo que siembras, qué es lo que más sale, cuáles son las dificultades y cuáles son las ventajas de ir por acá en esto?
- R. Bueno, más bien serían desventajas porque aquí sólo se está sobreviviendo, desde que hay el plan Colombia por acá ha sido un caos porque antes de eso uno sembraba una hectárea cosechaba sus 35 ó 40 quintales, hoy en día uno siembra una hectárea y cosecha 5 ó 6 quintales, la tierra no produce ósea sólo se hace tusa, no se hace maíz si no está con los químicos encima ya no puede cosechar nada y así simplemente ha caído. Eso también pasa con el café, ahora es más la vaina del la caída del café porque antes todos vivíamos del café.
- D. Haber, para el 2005, esa hectárea de arroz que le mencioné que producía de los 45 a 50

quintales, al igual que la hectárea de maíz en el 2005, en el año, exactamente, en el año 2004, 2005 llegó a producir cinco y seis quintales una hectárea de ambos productos; de sandía digamos que se perdió por que nadie ya sembró porque eso es cultivo más frágil, entonces trabajar la tierra para sembrarle una planta de maíz o una mata de arroz ya no era productivo, porque usted lo que gastaba trabajándola a 60 dólares por hectárea eso no le producía lo que usted sacaba ni para limpiar el terreno.

M. La productividad en el año noventa fue más o menos buena, nos daba unos 30 a 40 quintales por hectárea de café (...). En el 2005 ya no teníamos nada, ya las matas de café ya se habían muerto pues, ya estamos hablando, ¡huuu!, si es en el 2001 que comenzaron la fumigaciones, o sea pero no nos dábamos cuenta por que iba decayendo los cultivos, porque ya no maduraban, después viendo que los animales se morían, la gente se enfermaba, los niños estaban enfermos, entonces no pues dijeron esto es del tal Plan Colombia eso es lo que está afectando, por eso de ahí para acá si el café iba muriendo, amarillando la mata y muriendo, la pepa iba quedando pequeñita no servía, eso hasta cuando llegó a valer un dólar y medio el quintal, hasta cuando ya no teníamos para que juntarlo.

7.1 Breve mirada a las fumigaciones

Las mismas estructuras políticas que fomentaron la alianza para el progreso, la misión Andina en Ecuador, y diversos planes de desarrollo con una mirada de problematización centrada en lo interno (Barsky, 1982: 83)¹⁶, son

15 Las entrevistas son realizadas a José Ordoñez de Santa Marianita, Daniel Alarcón de 5 de Agosto, María Quezada de San Pedro el Cóndor con fecha entre el 13 al 19 de febrero del 2009 por el investigador.

16 "Dentro de las concepciones centradas en el análisis de los problemas internos de los países subdesarrollados, se pueden considerar los siguientes enfoques diferenciados, que tienen un valor particular para el análisis que aquí se intenta: a) el modelo dual; b) el modelo balanceado; c) los enfoques centrados en el empleo y la población; d) 'la revolución verde'; e) el desarrollo rural integral; f) la reforma agraria; g) el enfoque de las necesidades básicas; y, h) el desarrollo de la comunidad". Barsky, Bonilla, Furche, Mizrahi, 1982, *Políticas Agrarias, colonización y desarrollo rural en Ecuador*, Ed. Ceplades Quito Ecuador. p83.



las que con la otra mano intervienen destruyendo las economías campesinas del sector fronterizo¹⁷.

Ya en los años ochenta se había intentado hacer algo similar en Bolivia (Viola, 1999: 172)¹⁸, lo que tuvo pésimos resultados, la violencia como método sin comprender las razones de producción e incluso consumo de la hoja de coca y luego su posterior procesamiento en las sociedades capitalistas centradas en el fetichismo de la imagen del espectáculo la acumulación de lo ilusorio y vaciadas de sentido (Debord, 2008: 41)¹⁹, sólo dejan destrucción y hambruna sistemáticamente a su paso en las poblaciones campesinas. Lo que subraya con claridad que el problema del desarrollo y, en particular el desarrollo campesino, radica en la dependencia de las relaciones desequilibradas entre el centro y la periferia y no sólo en las problemáticas internas de los países y comunidades campesinas, los centros urbanos y sus decisiones geopolíticas por intereses de acumulación y enriquecimiento desmedido han presionado a las comunidades campesinas sistemáticamente, arrinconándolas. Estas violencias se reproducen con lógica fractal, desde lo macro hacia lo micro, en las relaciones geopolíticas, económicas y sociales. Pero lo que está en juego puede ser aún mayor, existen varios factores que

se conjugan en esta situación²⁰, pero podemos aventurar hipótesis como la descampesinización, que es algo patente, cientos de campesinos han abandonado sus comunidades para dejar el territorio, puede ser que grandes consorcios transnacionales tengan serios intereses en hacer de la Amazonía la gran finca de abastecimiento de carne para los países del centro, como se observa cuando uno recorre el río Napo desde El Coca hasta Nueva Rocafuerte límite con Perú, en todo el recorrido ya no hay selva, sino fincas ganaderas (Pichón, 1993: 363)²¹.

D. He, antes de la fumigación habían 84 familias, después quedaron 24 (...)-Y ahorita subieron vuelta a 36, pero luego han ido en desmedro nuevamente, y estamos ahorita con 19 familias en el lugar de mi recinto.

M. Ya no había nada que hacer, esa era la preocupación, por eso la gente mejor se fue, sólo quedamos los más valientes. -¿Cuántos se fueron más o menos? -Se fueron algunas familias. -¿Cuánto? -Por lo menos de de mi comunidad unas quince familias.

Por otra parte, ¿por qué razón no existe una reflexión profunda sobre esta migración?, porque la lógica de los sectores capitalistas sería

17 "Entre noviembre del año 2000 y mayo de 2001 comenzó el bombardeo químico de 44 mil hectáreas de plantaciones en sectores campesinos, pero el total de hectáreas perdidas es por lo menos un millón" (...) "el gobierno estadounidense pago 33 millones de dólares por el herbicida y otros 35 millones a Monsanto, compañía que produce el 'Round up' y 'Round Ultra', la misma empresa que durante las elecciones del 2000 en Estados Unidos gastó 74 mil dólares en las parlamentarias y donó 12 mil dólares a la campaña presidencial de Bush". *Análisis geopolítico y neoeconómico del Plan Colombia*, Yenisei Rodríguez Cabrera, profesora Investigadora Universidad Autónoma de México 2004 p.31 en <http://www.insumisos.com/lecturas/insumisas/Geopolitica%20del%20Plan%20Colombia.pdf> (visitado el 8 de marzo del 2009 14:00).

18 Para mayor documentación se puede revisar la obra de Andreu Viola 1999, "Crónica de un fracaso anunciado: coca y desarrollo alternativo en Bolivia" en *Los límites del desarrollo modelos 'rotos' y modelos 'por construir' en América Latina y África*. Icaria, Barcelona. p.172.

19 "El espectáculo se presenta como una enorme positividad indiscutible e inaccesible. No dice más que esto: lo que aparece es bueno, lo bueno es lo que aparece. La actitud que por principio exige es esa aceptación pasiva que ya ha obtenido de hecho gracias a su manera de aparecer si replica, gracias a su monopolio de apariencias" (Debord, 2008:41).

20 Para un análisis detallado desde el punto geopolítico e intereses económicos de las reservas minerales e hídricas de la cuenca amazónica por parte de EE.UU. se puede revisar la excelente investigación de Hernana Moreano "Colombia y sus Vecinos frente al Conflicto Armado" Publicación -Colección Tesis de Flacso-, Quito. Ecuador.

21 "El gobierno del Ecuador, por intermedio del Banco Nacional de Fomento, ha otorgado crédito preferencial para las actividades relacionadas con la ganadería a través de la entrega de préstamos con bajo interés para la compra de ganado y el cultivo de pastos" Francisco Pichón (1993). "Colonización y Deforestación en la frontera agrícola de la región ecuatoriana", en *Amazonia Escenarios y Conflictos* CEDIME-FLACSO-ILDIS-Ed. Abya-Yala. Ecuador. p. 363.



atraer población a los centros de consumo y a bajo costo, los jóvenes en su mayoría han desertado de las comunidades, y son mano de obra no calificada y a bajo costo (Wallerstein, 1995: 5)²², entre el 2001 y el 2007 la gente en Sucumbíos que se encontraba en el área rural era de 78.687 habitantes, es decir, el 61% del total de habitantes, ahora según proyecciones del INEC, al 2007 había bajado la tasa porcentual en el área rural a 6,6%, esto es 54,4% del total de personas se encontraba en lo rural de la región²³.

D. -Y cuéntame: tú me decías que la gente de la Cinco se está dedicando a otra actividad, ya no a la agricultura. -No, a la agricultura ya no, sino a otras actividades como emplearse jornaleando.

-¿En dónde? -Salen a Lago Agrio.

7.2 Planes, ONG y vivencias de los campesinos en la Frontera Norte

En los últimos años las políticas neoliberales²⁴ han copado el sector agrario, en el documento de Políticas Agrarias en el Ecuador 1990-1996²⁵ ya se patentaba que todo lo concerniente a franja de precios, o regímenes para mejorar la competitividad en la agricultura era relacionado

con el sector exportador y de grandes propietarios, nada se dice sobre la protección del Estado a los pequeños campesinos, en la actual gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería se considera el desarrollo de la producción agropecuaria tradicional y no tradicional para la exportación, a partir de la generación y validación de tecnología. Con lo anterior, se considera que el desarrollo de la producción y las tecnologías van de la mano con el desarrollo de la calidad de vida del sector campesino y esto no es así necesariamente. Pero al aterrizar estas intenciones en las bases sociales campesinas nos encontramos con otras realidades, las familias productoras se encuentran gravemente endeudadas, invirtieron sus ahorros en producción destruida por las fumigaciones, no cuentan con facilidades para los créditos del Banco de Fomento u otras entidades, por ser considerada la zona en que viven, como zona de riesgo, en donde nadie va a invertir o comprar estas tierras, muchos desean irse de ese lugar porque no ven futuro, es decir, no ven futuro los banqueros, y por ende les hacen perder las esperanzas a los campesinos y al parecer el Estado tampoco tiene interés en priorizar la pequeña producción de familias en la frontera.

M. Lo cultivado lo perdimos, teníamos una hectárea de maíz, media de arroz; el café todo, to-

22 Immanuel Wallerstein lo explica así: "Cada vez que hay un estancamiento cíclico en la economía-mundo, uno de los resultados al fin de estos periodos es una movilización acrecentada de los proletarios urbanos contra la declinación del poder de compra. Así se crea una tensión que los capitalistas resisten "Ante la organización del descontento obrero surge la reorganización de la economía mundo que puede lanzar nuevos productos, y ante la falta de demanda aumentarían los salarios, pero ¿Cómo hacer para que el nivel de ganancia, apropiación y plusvalía no disminuya? (...) Para compensar esta caída de plusvalía relativa [...]se puede] transferir algunos sectores de actividad económica que no son muy rentables, hacia zonas donde hay una población rural importante, una parte de la cual podría ser atraída a nuevas localidades urbanas de producción, por salarios que representan para ellos un trabajo industrial mínimos" Immanuel Wallerstein "La reestructuración capitalista y el sistema-mundo", Conferencia magistral en el XXº Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995, p. 5 en Conferencia <http://www.uruguay-piensa.org.uy/imgnoticias/605>.

23 Para ver estos indicadores puede analizarse el censo INEC 2001 y comparativamente el Mapa de Desigualdades del SISEM en <http://www.siise.gov.ec/Publicaciones/apaPobDesigualdadEc>. p. 140.

24 "La ley N° 7 de 1994, Reformatoria de la Ley de Desarrollo Agropecuario (Ecuador, 1994), derogó los títulos V al VII de la Ley de Defensa del Consumidor, dejando libre la formación de precios. Los precios máximos al consumidor interferían con la libre formación determinación de precios, a partir del libre juego de las fuerzas económicas de oferta y demanda" Políticas Agrarias en el Ecuador Evaluación 1990-1996, Documento Técnico N°2, MAG. p164.

25 El citado documento pertenece a la serie "Documentos Técnicos del Programa Sectorial Agropecuario" desarrollado por el MAG y el BID, bajo el programa de préstamos 831/OC-EC, Sub programa de Políticas, y 832/OC-EC, Subprograma de cooperación Técnica bajo la dirección del Ministro Alfredo Santos Gualde 1998. Sobre concerniente a franja de precios, o regímenes para mejorar la competitividad en la agricultura ver pp. 154-156.



do el café se jodió, pues ahí ya, eso ya no quedó nada.

-¿Nunca ha recibido algún bono de ayuda, de fomento algo así? -No.

D. Ya, verá he, la finca que yo tenía la hacienda tenía 570 hectáreas como tenía deudas con el Banco tuve que ir fraccionando, vendiendo, vendiendo... y hasta lo último. A las personas que vivían ahí les posesionaba unas dos, hasta cinco hectáreas y yo estoy hasta ahorita sólo con unas 14 hectáreas, del total del terreno,

el resto del terreno tuve que entregarlo al Banco para que lo venda porque no pude pagar la deuda.

J. Bueno, las deudas llegaron un poco exprimidas. Hicimos un paro los dirigentes de la FEEP en ese tiempo estaba Don Justo Calvo, lo llamamos a conversar para decirle que por lo menos nos perdone la mora, que nos perdone los intereses. Aunque el capital lo devolvamos, nunca dijeron eso, ni un solo centavo ni mora, ni interés, eran tan tercios y ellos vinieron a constatar a los dos, tres días de la fumigación ellos, mandaron carros, ellos llevaron las fotografías reales de la fumigación, pero nunca nos perdonaron un solo centavo... (...)

-¿Por qué crees que la FEEP no quiso negociar?
-Bueno según ellos, el señor que vino era europeo, era un español muy rígido, quería hasta el último centavo de mora...

M. Así ellos han sacado préstamos para ganado, para potreros, como con la fumigación se les murió el pasto, entonces quedaron endeudados, tuvieron que vender el ganado, el ganado se les enfermó, se les murió. -¿Y con qué Banco? -Con el Banco de Fomento.

También en las comunidades de la frontera norte por desarrollo se ha entendido un proyectismo, que se ancla en formas organizativas de los productores, familias, mujeres, niños, etcétera, yo mismo junto con el equipo de intervención acción en psicología comunitaria observé *in situ* esta situación, en la que, al no existir políticas y planes del Gobierno Central o del Gobierno Local, dirigidos a ese sector prioritario, sólo quedaban los proyectos, tenues cascarones de lo que debería ser una reflexión profunda sobre el desarrollo de los campesinos de la frontera norte, pero los análisis serios y responsables que se construyan con la participación de la gente afectada por esta situación han estado ausentes en forma constante, y han llegado proyecto tras proyecto, sin ningún resultado y los propios campesinos los esperan como salvavidas a su si-



Alegoría. Óleo sobre lienzo. 1992

tuación precaria (Paniagua, 1992: 208)²⁶. Así como hace mención Alberto Paniagua la privatización y el libre mercado se imponen, “la nueva Ley de Inversiones para el agro, que trae como elemento central la apertura o liberalización del mercado de tierras, es una clara señal de la opción por una desvinculación progresiva del Estado con respecto a las relaciones económicas prevalecientes en el campo” (Ibíd,214), de esta forma se concreta el círculo vicioso en el que las ONG serán las responsables como entidades privadas de intentar dar algún tipo de soluciones, paliativas por cierto, a un campesinado que se ve acorralado por las lógicas de la economía-mundo hegemónicas del neoliberalismo.

Según decían, eran del Fondo Canadiense, hicieron sembrar borojó y la gente lo sembró.

¿Cuánta gente sembró?

-Por hectárea, por ejemplo en la Cónдор la señora que entrevistó enantes, ellos sembraron toditos borojó, fue por la parroquia Santa Rosa, ahí sembraron más de cien personas. El borojó empezó a cargar como a los dos años, y desde ahí ya no les vieron más a los señores, ahí están con su borojó y no tienen que hacer con él.

Ellos como Fundación Ecológica iban a ayudar a la gente en esta lucha del Plan Colombia y para que salgan los proyectos justamente para poder trabajar y que la gente no abandone la frontera, pero el hombre nos decepcionó por completo, a mí me decepcionó totalmente por que hicimos unos proyectos, mandamos proyectos, mandaba él a su tierra y decía que ya la plata viene, que ya la plata viene y nunca vino la plata.

‘Esta privatización del desarrollo’ e internacionalización de algunas áreas del mismo se ha hecho patente en las comunidades fronterizas de una forma patética, porque no sólo no han solucionado paliativamente nada, sino que por el contrario, y a decir de las percepciones de los habitantes de las comunidades, han tenido un papel mucho más oscuro en el desarrollo de los eventos; he constatado en mis trabajos en el sector que, además los supuestos proyectos son efectivamente, como los señalan los entrevistados, ¡un engaño!, y que los encargados o estas instituciones en seis meses, por dar un promedio, sólo se apersonaron en los lugares una sola vez, siendo que llevan supuestamente procesos de emergencia debido a las dramáticas circunstancias de los habitantes de las comunidades campesinas de la frontera.

D. ¿Y qué les daban a los habitantes?

-Así mismo hortalizas, esas cosas que no son productos que pegan en la Amazonía, entonces eso la Cruz Roja pues, yo no sé cuál es la misión y dice que tiene millones de dólares para invertir en la frontera, pero yo no los veo, en medicina no hacen absolutamente nada, nosotros hemos tenido que pedir el apoyo del patronato provincial y unas veces pelean-do con él, la dirección de salud para que vayan brigadas y atiendan a los campesinos, entonces esa es la bronca.

M. Es una ‘poquedacita’ que le dan a uno a más pasa tiempo, a veces le dan un pedacito de hierbita, un sobrecito de pepinos, que hagan un huertito familiar, eso le “*dan, le dan una librita de maíz para que siembre y ellos ya justifican por un proyecto*”.

Debemos señalar que todos los días se realizaron largas jornadas de ocho horas de trabajo

26 “La necesidad de traducir determinados objetivos de desarrollo en servicios e inversiones, lejos de constituir un instrumento válido de las estrategias de desarrollo, como debiera ser, ha tendido a convertir a los proyectos en la política misma del desarrollo. De allí su proliferación, así como la de instituciones basadas en éstos, o de proyectos que terminan <institucionalizándose>” Paniagua (1992). *Estado y Desarrollo Rural: Historia de un difícil encuentro*, p. 208.



en cada una de las comunidades, a veces sin poder salir de ellas, y en condiciones muy difíciles, éstas consistían en talleres de liderazgo, organización de mujeres, talleres de computación con niñas, niños y adolescentes, encuentros ampliados con las comunidades, empoderamiento territorial, transformación del entorno, talleres de autocuidado y otros.

9. Conclusiones

Mediante este breve recorrido exploratorio quisimos poner de manifiesto la difícil situación por la que atraviesan el desarrollo de las comunidades campesinas de la zona fronteriza

norte en general y el cantón General Farfán, en particular, en el Ecuador y revelar la inexistencia de políticas estatales al respecto, como también la constante delegación a entidades privadas como fundaciones y ONG una labor que le corresponde eminentemente al Estado. Con la intervención social comunitaria hemos intentado aproximarnos a posibles líneas de reflexión que lleven a profundizar en acciones políticas en pro de un desarrollo a escala campesina en esos territorios, esto es bajo las lógicas de las necesidades de las propias comunidades y no en pro de los grandes industriales ni del Estado exportador que es la tónica que ha redundado todo este tiempo en los proyectos agrarios de los diferentes gobiernos.

A la vez, hemos podido comprobar con creces que los organismos estatales no ven prioridad en atender las demandas de las familias campesinas del cordón fronterizo, excepto para nutrir sus beligerancias geopolíticas y siempre en miras de realizar alguna estrategia populista de posicionamiento por coyunturas políticas internas. Pero no se puede ocultar el descontento existente en esta región, desconocer que esta región es sensible y estratégica puede traer amplias consecuencias, ya ha tenido alzamientos provinciales como el del 23 de agosto de 2005, y otros anteriores, las tensiones sociales no son inocuas y es preciso darles solución. Finalmente debemos decir que los procesos de desarrollo social deben ser en torno a Políticas de Estado que incorporen las demandas del pequeño campesinado, a estos se le debe hacer participar en las planificaciones de desarrollo tanto local, regional como nacional, creemos que el Estado debe asumir su responsabilidad, tomar protagonismo, y generar leyes que protejan a las comunidades campesinas del país a nivel cultural, económico, y de participación política.

También creemos importante el señalamiento sobre las lógicas hegemónicas y de reproducción política desde las elites que conducen a la opinión pública sobre temas como

los cultivos ilícitos, la lucha contra la insurgencia hoy llamada 'narco terrorismo' con la



Elizabeth. Difuminado. Óleo sobre lienzo. 2008

intención de convocar a su repudio por parte de la comunidad internacional y poder justificar agresiones como las de Angostura y otras en territorios que trascienden más allá de las fronteras de Colombia, también se muestra cómo se intenta justificar la permanencia de bases militares estadounidenses y sus intervenciones extranjeras a conveniencia.

Bibliografía

- BARSKY, Osvaldo: *La Reforma Agraria en el Ecuador*. Quito: Ed. Corporación Nacional en colaboración con Flacso. 1984.
- BARSKY, Bonilla y Furche Mizrahi: *Políticas Agrarias, Colonización y Desarrollo Rural en Ecuador*, Quito: Ed. Ceplaes. 1982.
- BRETÓN, Víctor: *Los límites del desarrollo; modelos 'rotos' y modelos 'por construir' en América Latina y África*. Barcelona: Icaria Editorial, 1999.
- CERULLO, Renato y Ester Wiesenfeld: "La concientización en el trabajo psicosocial comunitario desde la perspectiva de sus actores". *Revista de Psicología* vol. X N° 2 Universidad de Chile, Santiago, Chile. 2001.
- Comisión Científica Ecuatoriana: *El sistema de Aspersiones Aéreas del Plan Colombia y sus Impactos sobre el Ecosistema y la Salud en la Frontera Ecuatoriana*, Ecuador, Abril 2007.
- DEBORD, Guy. 2008, *La sociedad del espectáculo*, España: Ed. Pre-textos.
- GUZMÁN, Gabriel: "Características Generales de la CEPAL", *El desarrollo latinoamericano y la CEPAL*. Barcelona: Ed. Planeta.
- Instituto Nacional de Censos y Estadísticas de Ecuador, *Censos 2001 de Población y Vivienda*. Gobierno del Ecuador. Quito. Ecuador.
- KROTZ, Esteban: *La Otriedad Cultural. Entre Utopía y Ciencia; un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la Antropología*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. México: Ed. Fondo de Cultura Económica, 2004.
- LATOUCHE, Serge: "La impostura desarrollista", *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria. 2007.
- LARREA, Carlos: *Pobreza, dolarización y crisis en*

el Ecuador, Quito: Ed. Abya-Yala, Quito. 2004.

- LIRA Elizabeth y Alfonso Luco: "Conversación con Ignacio Martín Baró" *Revista Chilena de Psicología*, volumen 10 N° 2, Santiago, Chile. 1989.
- MARTÍNEZ, Víctor: "Cuadernos de Estudio: La comunidad, una dimensión básica de lo humano". Volumen I. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central de Chile, Santiago de Chile. 1997.
- MARTÍNEZ, Víctor: *El Enfoque Comunitario, El desafío de incorporar a la comunidad en las intervenciones sociales*, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología. Santiago, Chile, 2006.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (1998). *Políticas Agrarias en el Ecuador*
- Evaluación 1990-1996, Documentos Técnicos del Programa Sectorial Agropecuario, N°2. Supervisor de la Edición, Hernán Luna Ponce. Quito, Ecuador.
- PANIAGUA, Alberto: *Estado y Desarrollo Rural: Historia de un difícil encuentro*, en *Desarrollo Rural* (texto de clase, sin datos bibliográficos). 1992.
- PICHÓN, Francisco: *Colonización y deforestación en la frontera agrícola de la región ecuatoriana*, en *Amazonía Escenarios y Conflictos*, CEDI-ME-FLACSO-ILDIS-Ed. Abya-Yala. Ecuador. 1993.
- WEITZ, Raanan: *De campesino a agricultor*, México: Fondo de Cultura Económica, 1973.

Bibliografía Internet

- CABRERA, Carlos: Consultor en gestión ambiental y recursos naturales, PRODEPINE, Quito, Ecuador en <http://www.fao.org/docrep/007/y5407t/y5407t0j.htm> (visitado el 8 de marzo a las 20:00).
- ESCOBAR, Arturo: *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma, en Álvaro Andrés Villegas Vélez. *El Desarrollo problema Antropológico*, AIBR. N°20 Mayo, 2002 en <http://www.aibr.org/antropologia/boant/articulos/MAY0202.html>, 1998
- LUSCOMBE, David: Informe del Período; septiembre de 1956 – mayo de 1957 presentado por David T. Luscombe el jefe de la misión andina en el Ecuador en <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158879mb.pdf> (visitada el viernes a las 19:00), 1957.

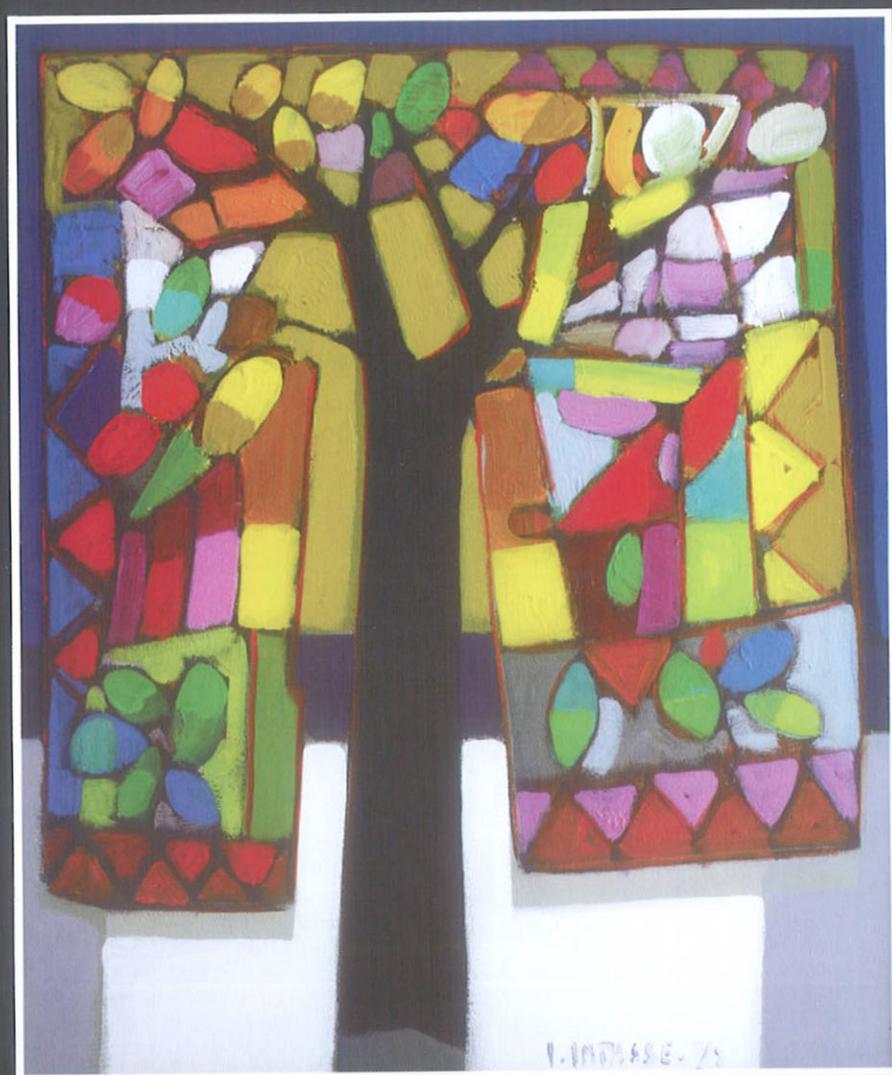


- Mapa de Desigualdades del SIISEM en: <http://www.siise.gov.ec.Publicaciones/;apaPob-DesigualdadEc>.
- WALLESTEIN, Immanuel: "La reestructuración capitalista y el sistema-mundo", Conferencia Magistral en el XX° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995, en <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/605>. (última visita 8 de marzo a las 21:00), 1995.
- YENISEI, Rodríguez: Análisis Geopolítico y Neoeconómico del Plan Colombia. Profesora Investigadora Universidad Autónoma de México. p.31 en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas-/Geopolitica%20del%20Plan%20Colombi a.pdf>, (visitado el 8 de marzo 18:00), 2000.



Serie Marina. Acrílico sobre lienzo. 2008

Contribuciones especiales



Intervención psicosocial en crisis comunitarias: el sostenimiento de las vulnerabilidades

Larry Navarrete*



Paisaje marino. Acrílico sobre lienzo. 2007

* Egresado de la Carrera de Psicología de la UPS y coordinador del Grupo Psicosocial de Intervención en crisis comunitarias (EPsICC) de la UPS.



Las ciencias sociales también participan en la interpretación de los hechos. En otros términos, aun poniéndonos de acuerdo en que algo está ocurriendo, podemos no estar de acuerdo sobre lo que significa, sobre cuál es su sentido¹.

Sentados alrededor de una mesa sencilla, mientras esperábamos los alimentos que habíamos pedido, conversábamos sobre el intenso día que acabábamos de vivir. Bromeábamos, sonreíamos y nos mirábamos unos a otros. Resultaba muy difícil procesar todo lo que estaba sucediendo y menos aún prever el futuro de esta aventura científica que habíamos emprendido. El sonido de los helicópteros del ejército había sido reemplazado por las risas de los pobladores de San Lorenzo y el intenso sol, por una brisa cálida y aromática.

Todo había dado comienzo el día anterior, cuando entre las clases nos había llamado la coordinadora del Equipo Psicosocial de Intervención en Crisis Comunitarias, la psicóloga Irene Mañana, y nos había planteado el tema así de crudo: “Tenemos que salir mañana a atender unos trescientos refugiados en Esmeraldas, los refugiados son colombianos que fueron desplazados por los enfrentamientos en su país; ¿te sumas?”. Ahora no recuerdo cuál fue mi respuesta, pero seguro fue un sí, porque a los pocos minutos estaba ayudando a organizar la primera intervención del equipo.

Crisis en el Ecuador

En un sentido amplio, las crisis son situaciones de cierta transitoriedad en el acontecer cotidiano de los colectivos, pero que, en ciertas ocasiones, pueden devenir en un estado de carácter permanente, producto tanto de circunstancias ocasionales, como de condiciones so-

cio-estructurales presentes. Esto determina aspectos existenciales particulares, en que los sujetos involucrados son sometidos a alteraciones de las condiciones básicas de la experiencia humana, que imponen un grado de vulnerabilidad y afectación psicosocial².

Como en todo inicio, la construcción de un marco conceptual ha sido para el Equipo Psicosocial de Intervención en Crisis Comunitarias (EPsICC) de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS-Q) no sólo necesaria, sino constituyente. La contextualización al medio ecuatoriano exige se tomen en cuenta particularidades difíciles de cotejar con experiencias de otros países. La misma construcción de un concepto de ‘crisis’, requirió la asimilación de las experiencias y el diálogo participativo de todos los miembros del equipo, de la misma forma, la organización de la formación se construye, día a día, y crece con una metodología que permite a los técnicos discutir y elegir las opciones más apropiadas para cada tema a tomarse en cuenta.

Posiblemente esté por demás recordar la inmensa cantidad de desastres, catástrofes, crisis y emergencias a las que está expuesta la sociedad ecuatoriana. 72 volcanes, decenas de fallas geológicas, fenómenos de corrientes oceánicas como la de El Niño o Nazca, fuentes hídricas con comportamientos peligrosos, y muchas otras condiciones naturales de potencial destructivo y catastrófico. Si a eso le sumamos la capacidad humana de exponerse al riesgo, nos encontramos con un país que tiene ciudades en las faldas de volcanes activos, aeropuertos en zonas pobladas y urbanas, asentamientos humanos en laderas propensas a deslaves, ciudades construidas sobre las ruinas de ciudades arrasadas por lahares provocados por deshielos intempestivos, viviendas construidas sobre esteros, en quebradas, en pen-

1 CORAGGIO, José Luis (2004): *De la emergencia a la estrategia, más allá del alivio de la pobreza*. Buenos Aires: Ed. Espacio, p. 22.
2 Psicóloga María Irene Mañana. Presentación PowerPoint del EPsICC. 2006.



dientes, en curvas de autopistas de alto riesgo, depósitos de combustibles en zonas urbanas, bodegas de material bélico junto a centros educativos, y un sinnúmero de otros ejemplos que evidencian aspectos de su vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto, es fácilmente comprensible la necesidad de abarcar la mayor cantidad de elementos que enriquezcan nuestro marco teórico y formativo.

Pero la crisis en el Ecuador presenta, además, muchos aspectos de orden social que deben ser analizados para poder tener un amplio campo de referencia. La idiosincrasia, la cultura, la capacidad de adaptación y la ausencia, casi total, de políticas públicas de prevención de desastres y formación para la reacción. Así mismo, el asis-

tencialismo, el consumismo mediático de la tragedia, el uso político de los desastres contribuyen a un sostenimiento de la vulnerabilidad ya que coartan la capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural o social.

La crisis, como imaginario, sigue limitándose al contexto económico, y casi se desliga del tema de la salud, especialmente mental, en el discurso del ecuatoriano medio.

Crisis comunitarias y resiliencia

Si partimos del concepto de 'crisis' propuesto por el Equipo de trabajo, podemos ampliar la categorización a grupos y comunidades, lo que posibilita la visibilización de una conflictividad más amplia que una crisis o transición particular.

Igual que un individuo, la comunidad contiene recursos resilientes con los que puede transformar una crisis en una posibilidad de fortalecimiento. Esto demanda una posición política de la Psicología, cuya intencionalidad sea la de identificar estas potencialidades y fortalecerlas. Una comunidad no puede, o debe, ser la misma que antes de la crisis. Por eso, las capacidades de organización, tramitación, exigibilidad, prevención y reacción deben ser recuperadas de tal manera que una comunidad se transforme y rompa con este pasado propicio para el mantenimiento de la vulnerabilidad.

Es así como la intervención comunitaria cobra sentido y se aleja de la práctica pastoral, el asistencialismo o la buena intención, convirtiéndose en un instrumento práctico que las comunidades aprecian, ya que se ven a ellas mismas apropiadas de las circunstancias espacio-temporales en las que se sucedió un evento crítico. Esta apropiación debe ir más allá de la ilusión del poder, es por ello que las metodologías implementadas procuran el fortalecimiento y no la implantación de recursos externos que podrían desestabilizar u ocultar los recursos propios.



Serie Árbol de la vida - Primavera. 2007

La postura científica durante gran parte del siglo XX identificó al ente comunitario como un algo vaciado, carente de capacidades y necesitado de adiestramiento. La ciencia llevaba la luz del conocimiento a los menos iluminados, por ello podemos encontrar culturas en proceso de pérdida del sentido sobre conceptos elementales de su entorno por reemplazarlas con teorías occidentalizadas que, por más loables que sean, no siempre han sido adaptadas a una realidad distinta. Los cofanes, por ejemplo, encuentran mayor dificultad en la recuperación del sentido del discurso ancestral que en la asimilación de un discurso ecologista y anti petrolero no tan cercano a su propio concepto de esa realidad en particular.

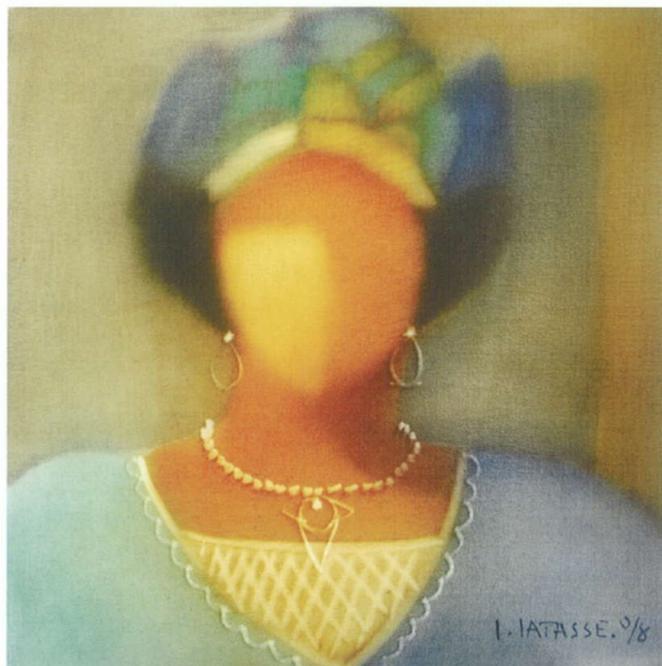
Se entiende, entonces, la necesidad de reconocer los conocimientos propios que son los que quedarán cuando los técnicos se vayan.

El Equipo

El EPsICC está formado por técnicos y estudiantes en formación permanente. Abanderados en el enfoque de la Psicología Comunitaria que, desde sus formaciones y sus propias menciones, los capacita para enfrentar y adaptarse a las circunstancias sociales tan particulares ante las que nos vemos enfrentados o adheridos en cada intervención.

El perfil de este interventor es el de un individuo con capacidades humanistas y gran compromiso técnico, que entrega horas de su tiempo para una formación extra e intervenciones muchas veces intempestivas. El interventor no es un alma caritativa, sino un científico en formación que aprende a cada paso y construye minuto a minuto.

Sin embargo, el EPsICC presenta las mismas dificultades que coartan la mayoría de las iniciativas sociales: la falta de apoyo para su labor. Y aunque el compromiso nos ha llevado a realizar intervenciones costeadas con nuestros propios recursos, no ha menguado nunca la decisión de crecer.



Rebeca. Difuminado en azul. Óleo sobre lienzo. 2008

Comunidades intervenidas

Hasta el momento se han realizado siete intervenciones en las que se han invertido desde pocos días hasta varios meses.

San Lorenzo

Intervención con 290 desplazados por violencia política en Colombia.

Tungurahua

Atención a refugios creados para acoger a comunidades evacuadas por la reactivación violenta de la actividad eruptiva del volcán Tungurahua.

Fajardo

Intervención por tragedia familiar con decesos múltiples en accidente de tránsito.



EPN

Atención a manifestantes movilizados por motivos políticos desde comunidades campesinas.

Lloa

Intervención emergente especial.

FNJ

Apoyo a víctimas rescatadas de Trata con fines de explotación sexual comercial (ESC).

Lumbisí

Atención a familias de víctimas de accidente fluvial y comunidad afectada.

Dificultades

La intervención en crisis afronta varias dificultades, especialmente en el orden del reconocimiento y de la logística. Pero las dificultades más incómodas suelen ser las provocadas desde la agresividad con la que se sostiene la ayuda por parte de varios grupos que se han apropiado de la tragedia nacional. Los medios de comunicación no siempre brindan ayuda real a las poblaciones, y los excesos y faltas en el manejo de la información generan un ambiente alterado de las situaciones.

Ya hemos mencionado anteriormente la utilización política, pero cuesta trabajo describir los alcances y el conflicto que se suman a la situación misma. Contenedores llenos de ropa en mal estado o calcetines sin pareja enviados por el candidato Álvaro Noboa; la llegada de ONG que posan para las cámaras de los medios a los que se debían por alianzas (Unicef y Ecuavisa, Campaña Niños Esperanza); médicos enviados por el Municipio de Guayaquil, que sacaron muelas hasta por la fuerza para justificar su presencia en el lugar. Situaciones difíciles de describir.

Experiencias

En estos cinco años de praxis, nos quedan muchas experiencias teóricas, anecdóticas, prácticas. Recuerdos de rostros, de gestos, de sonidos y sabores. Nos quedan los amigos y los recuerdos poco amistosos de los que hemos aprendido tanto. Nos queda la incertidumbre, aún, de adónde nos llevará esta aventura científica, y la certidumbre de querer averiguarlo.

Desde aquella noche caliente y húmeda en Esmeraldas, han pasado muchas noches bajo las estrellas, estremeciéndonos y maravillándonos ante la erupción del volcán. Cayendo exhaustos en los *sleeping*. Tomando un café caliente en el cortante frío del páramo. Regresando en el balde de una camioneta, en bus, o caminando después de reuniones y asambleas. A mí me queda una noche larga, que se convirtió en madrugada, tras comprender que los policías asignados al resguardo del refugio de Cotaló estaban igual de asustados que todos los habitantes bajo este, y que también necesitaban que alguien les ayude a comprender y asimilar eso tan extraño que estaba pasando y que, con un cigarrillo en la mano, trataban de hacerlo. Me queda poder entender que la Intervención Psicosocial en Crisis Comunitarias es necesaria y debe seguir creciendo.

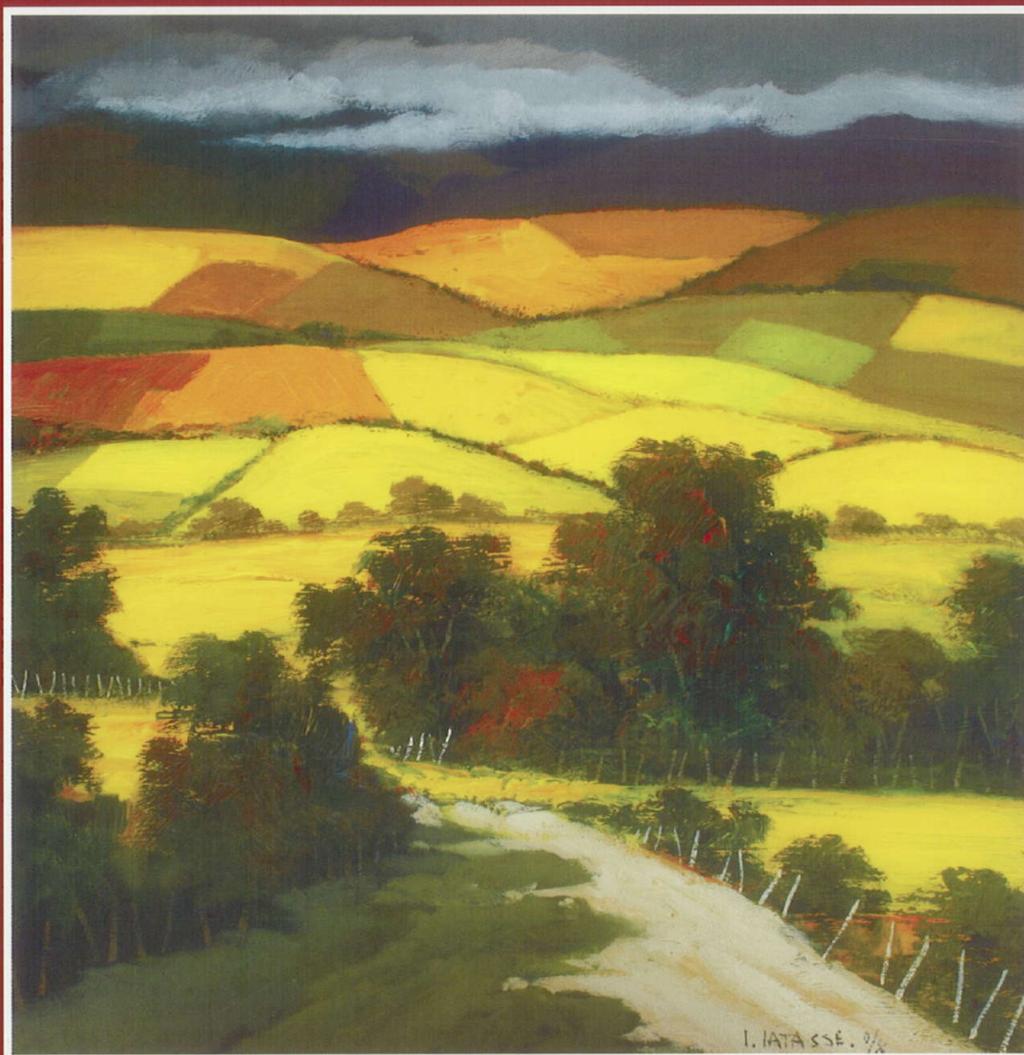
Bibliografía

- CORAGGIO, José Luis: *De la emergencia a la estrategia, más allá del "alivio de la pobreza"*. Buenos Aires: Ed. Espacio, 2004, pág. 22.
- Psicóloga. María Irene Mañana. Presentación PowerPoint del EPsICC, 2006.
- ROLFO, Cielo: *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 2003.
- MOFFATT, Alfredo: "En caso de angustia rompa la tapa". *Terapia de crisis, teoría y técnicas*. Buenos Aires: Ed. Astralib, 2003.



Cogniciones compartidas: una revisión sobre memoria transaccional

Aline Severino*
Katia Puentes-Palacios**



Chaquiñán. Acrílico sobre lienzo. 2008

* Alumna del Máster en Psicología Social, del Trabajo y de las Organizaciones de la Universidad de Brasilia - PSTO (<http://www.psto.com.br>).

** Ph.D. en Psicología por la Universidad de Brasilia, con pasantía en la Gronigen Rijksuniversiteit - Holanda. Catedrática e investigadora del posgrado en Psicología Social, del Trabajo y de las Organizaciones de la Universidad de Brasilia. Currículo disponible: <http://lattes.cnpq.br/5809064301548089>.



Resumen

La memoria transaccional es un sistema cognitivo interdependiente de codificación, almacenamiento, recuperación y comunicación de información que condensa el conocimiento que poseen los individuos, en una conciencia compartida por el grupo sobre quién tiene cuál saber. Así, se refiere al conocimiento compartido por una colectividad que, en el caso del escenario organizacional, puede ser un equipo de trabajo. El objetivo de este ensayo es describir teóricamente lo que es la memoria transaccional, a la luz de la literatura oriunda del ámbito de la cognición social, así como de la investigación de estudios empíricos sobre la temática memoria transaccional publicados en revistas científicas internacionales, del campo de la Psicología. A partir de la realización de esa tarea se observó que la investigación empírica relativa a la memoria transaccional es reciente por lo que se hace necesario un mayor desarrollo teórico y verificación empírica de sus componentes, antecedentes y consecuentes. También se constató que hay necesidad de más estudios sobre sistemas de memoria transaccional con el objetivo de elucidar sus procesos de formación y manifestación.

Palabras claves: memoria transaccional, cognición compartida, cognición social.

La ciencia cognitiva es un campo interdisciplinario dedicado al estudio de los sistemas inteligentes, la cual se ha beneficiado de los avances tecnológicos de áreas como la 'inteligencia artificial' interesada en la mejor comprensión y conocimiento de la forma como opera la mente humana. Las neurociencias han ofrecido un aporte significativo a este campo juntamente con el crecimiento de la psicología constructivista y constituyen marcos importantes en la ampliación y consolidación de la ciencia cognitiva. Este crecimiento se debe al hecho de la cognición, antes comprendida como un proceso de carácter individual, controlado, consciente, explícito y centrado en la solución

de problemas, actualmente es considerado como un fenómeno que posee una clara dimensión colectiva, abarcando inclusive facetas de naturaleza inconsciente e implícita, de tal manera que el contexto social en que ocurre ha llegado a adquirir relevancia capital en las investigaciones sobre el tema (Bastos, 2004).

Al reconocer la importancia de incluir elementos sociales en las discusiones sobre cognición, los psicólogos de este campo se han dado cuenta de la necesidad de investigar no sólo los elementos relativos al proceso de construcción del conocimiento, sino también las condiciones en que ese conocimiento es utilizado. Así, se constata la ampliación del concepto de cognición, que ocurre como resultado de estudios investigativos tradicionales, realizados en laboratorios, cuyos hallazgos fueron corroborados en estudios realizados en otros escenarios ya conocidos por la psicología aplicada: la familia, la sala de aula, las organizaciones y otros complejos entornos sociales en los que diferentes actores, cada uno con sus propias intenciones e interpretaciones de la situación, influyen en los conocimientos, valores y opiniones de las otras personas y protagonizan relaciones de interacción realizadas para generar productos de conocimiento compartido (Levine & Resnick, 1993). Esta expansión del foco de atención que reconoce el papel central del aspecto social se caracteriza por tratar las cogniciones humanas como una actividad fundamentalmente colectiva (Schwarz, 1998).

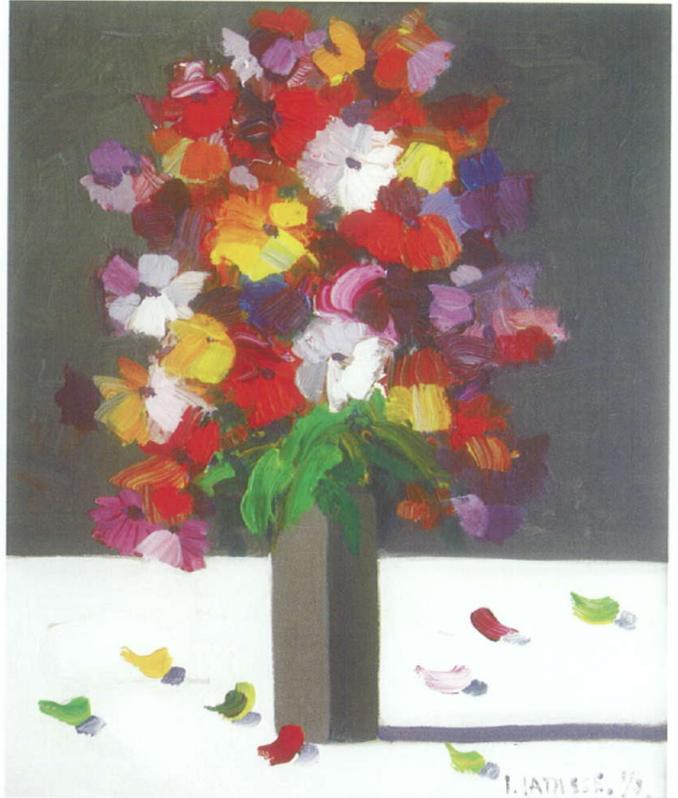
Para la psicología, la cognición social es un punto de vista dominante y ocupa una posición central en diversas subáreas como la psicología del desarrollo humano, de la personalidad, gestión de las organizaciones y clínica (Schneider, 1991). Los psicólogos sociales se han mostrado particularmente interesados en el estudio y análisis de la relación entre los procesos inconscientes y las formas implícitas de representación del conocimiento (Evans, 2008), pues las formas de estructurar y comprender la situación ayudan a comprender el contenido de la cognición y las



emociones, mas no necesariamente utilizando una amplia actividad mental pues las personas desarrollan la tendencia de reaccionar de forma similar en situaciones específicas (Rusbult & Van Lange, 2002).

Hablando del contexto de las organizaciones de trabajo, Hodgkinson y Healey (2008) examinaron las producciones de este campo publicadas entre los años 2000 y 2007, específicamente, sobre el tema cognición en las organizaciones. El estudio realizado por estos autores tornó evidente el considerable crecimiento de interés por conocer las bases del funcionamiento cognitivo de los equipos de trabajo, probablemente por reconocer que el conocimiento común (compartido) en estas células de desempeño trae beneficios a la actuación tanto de las personas que los componen, como de los equipos y por último, de la organización.

En relación al escenario de equipos de trabajo, hay que destacar que compartir los conocimientos permite a los miembros hacer interpretaciones similares de los eventos ocurridos a su alrededor, tomar decisiones más coherentes y determinar las estrategias de acción mas apropiadas (Cooke, Salas, Cannon-Bowers & Stout, 2000; Mohammed & Dumville, 2001). Los resultados de estudios empíricos han demostrado que los miembros de grupos de trabajo tienden a intercambiar información y a realizar mejor las tareas cuando saben qué persona del equipo tiene el conocimiento y la información sobre un tema específico (Stasse, Vaughn & Stewart, 2000; Stasse, Wittenbaum & Stewart, 1995; Stewart & Stasse, 1995). En este sentido, el conocimiento compartido desempeña importantes papeles como: 1. Proveer explicaciones sobre el funcionamiento colectivo, pues ayuda a comprender el rendimiento del equipo, favoreciendo el entendimiento de los miembros sobre las ventajas de mantener relaciones de interacción con otros; 2. Permitir predecir el suceso del desempeño del equipo a partir de informaciones sobre la intensidad del conocimiento compartido; y, 3. Ofrecer un diag-



Florero gris. Acrílico sobre lienzo. 2007

nóstico de los problemas de equipo, así como brindar pistas sobre la manera de resolverlos (Cannon-Bowers & Salas, 2001).

A pesar de su relevancia, este campo enfrenta dificultades que resultan de la falta de comprensión del fenómeno y sus características, así como también de la necesidad de definición explícita de aquellos atributos que, efectivamente, son parte de este campo conceptual como consecuencia de su naturaleza teórica y empírica. Esta problemática es descrita por Cannon-Bowers y Salas (2001) como el hecho de interpretar el significado de la expresión 'cogniciones compartidas' de manera tan diferente por parte de los investigadores que no se puede estar seguro si los autores se refieren un mismo fenómeno cuando utilizan esa denominación. El resultado



de esto es la falta de posibilidad de diálogo teórico al discutir la naturaleza de las cogniciones y también la inconsistencia de los resultados de investigaciones empíricas.

Buscando aclarar este panorama los autores avanzan señalando aquello que debe ser comprendido al indagar cuáles son esas cogniciones compartidas por miembros de equipos. Responden afirmando que esta duda es disipada si se comprende que miembros de un equipo de trabajo comparten cuatro categorías principales de cogniciones que son: 1. Informaciones específicas

relativas a la tarea que ejecutan, por tanto, se refieren a conocimientos fundamentales para la realización de la tarea atribuida; 2. Conocimientos generales sobre el trabajo, que se refiere, en términos amplios, a reglas relativas a planificación, organización ejecución y evaluación del trabajo; 3. Conocimientos acerca de los colegas, sus destrezas y dificultades, razón por la cual les permite un mejor tránsito social dentro del equipo; y por último, 4. Creencias y actitudes, que pueden ser tanto relativas al trabajo, como relativas a la organización o a aspectos más genera-



Matices. Acrílico sobre lienzo. 2008

les. Esas diversas modalidades de compartir desempeñan el papel de variables antecedentes de fenómenos como eficacia, calidad del trabajo, comunicación, confianza, motivación, cohesión, moral, y satisfacción con el equipo (Cannon-Bowers & Salas, 2001; Mathieu, Heffner, Goodwin, Salas & Cannon-Bowers, 2000).

Una vez constatado ese escenario, el foco de la siguiente sección fue revisar la literatura relativa a uno de los ejemplos típicos de cognición compartida en equipos de trabajo: la memoria transaccional. Aunque este proceso (memoria) sea usualmente comprendido como un atributo eminentemente individual, también tiene una fase compartida o socialmente construida y envuelve el proceso de codificación-almacenamiento-recuperación de informaciones que puede sufrir influencias del contexto social y cultural en que ocurre.

Según teorizaciones realizadas Levine y Resnick (1993), las cuales se sustentan en las contribuciones de otros investigadores de esta área, es pertinente defender que la memoria, de forma general, es un proceso social por lo menos en dos sentidos: 1. Su contenido es social pues envuelve un pasado social de acciones y experiencias de una persona; y, 2. El proceso de formación de la memoria es social en la medida en que se basa en la comunicación simbólica mantenida con otras personas. Estudios empíricos de este campo demuestran que los grupos tienen mejor desempeño en tareas de memoria que individuos, en cantidad de detalles y eventos (Hinsz, 1990) y suscitan interés por permitir comprender de mejor forma las posibles manifestaciones de este proceso cuando colectivo. Al interior de las organizaciones de trabajo, estudios sobre el hecho de la memoria como un atributo compartido son bien representados por el fenómeno denominado memoria transaccional cuyo análisis sigue a continuación, apoyados en la literatura del campo de las cogniciones sociales. También se hace un escrutinio de los estudios empíricos existentes sobre este tema, publicados en revistas científicas internacionales del campo

de la Psicología, con el objetivo de presentar algunos resultados concretos que en este ámbito ya han conseguido producir.

Memoria transaccional

Considerando que, como se ha defendido anteriormente, la memoria es un fenómeno social, los individuos que mantienen un relacionamiento continuo y frecuente utilizan el otro (otra persona) como memoria externa de manera que les sea posible complementar las propias limitaciones relativas a su capacidad de recordar (Mohammed & Dumville, 2001). Esto hace que las personas que mantienen un relacionamiento próximo lleguen a conocer bastante bien la memoria de sus compañeros (Wegner, Erber & Raymond, 1991).

La definición de memoria transaccional adoptada en la revisión de Mohammed y Dumville (2001) pertenece al campo del conocimiento sobre grupos y es típicamente adoptada por psicólogos sociales y cognitivos. Estos autores entienden la memoria transaccional como un sistema cognitivo interdependiente de codificación, almacenamiento y recuperación de la información, que combina los conocimientos que los individuos poseen, con la conciencia compartida sobre quién es, qué sabe sobre esto o aquello. De acuerdo con esos autores, el método de investigación más usado envuelve la realización de tareas de memoria ejecutadas por grupos o duplas en situación de laboratorio. También destacan que los estudios suelen adoptar como variables antecedentes la comunicación entre las personas, los sistemas de memoria transaccional impuestos o naturales, los entrenamientos individuales o grupales y la rotación de miembros. Como variables consecuentes aparecen con mayor frecuencia la diferenciación y recordación, la coordinación de tareas, la credibilidad de la tarea y por fin, su complejidad, precisión y concordancia al respecto de la distribución de *expertise* (elevado dominio o conocimiento sobre un asunto).



Inicialmente, los estudios sobre memoria transaccional nacieron de investigaciones sobre el conocimiento compartido por parejas que mantenían relaciones muy próximas. Wegner y cols. (1991) examinaron el desempeño de la memoria en parejas que mantenían una relación romántica y el de duplas de desconocidos. Las parejas románticas se desempeñaron mejor que las parejas que se conocieron en el laboratorio, en la realización de tareas como recordar palabras cuando no les eran dadas categorías de clasificación. Por otra parte, las parejas de desconocidos presentaron mejor desempeño cuando las categorías de clasificación de las palabras fueros dadas. Esto es, cuando recibieron instrucciones específicas sobre lo que ellos debían codificar. Los investigadores concluyeron en la realización de este estudio que el sistema de memoria transaccional ayudó a las parejas a distribuir las responsabilidades sobre las palabras que deberían recordar. Entretanto, cuando fue impuesta una estructura particular de codificación y registro (una persona memorizaría las palabras relacionadas con comida y otra las relacionadas con hechos históricos, por ejemplo) hubo desorganización del sistema de registro de memoria ya construido entre la pareja, como consecuencia de su trayectoria de vida. Así, la restricción o definición de una forma de actuación parece ser útil en parejas (o equipos) que aún no poseen un sistema previamente desarrollado para coordinar la actividad, esto podría interferir negativamente en la estructura de memoria transaccional de los grupos que ya la desarrollaron.

Hollingshead (2000) investigó, en experimento de laboratorio, la hipótesis general de que aprender y recordar información podría afectarse por la percepción respecto del conocimiento de los otros. Los participantes del estudio fueron informados que trabajarían en una tarea específica con una pareja que tendría conocimiento y responsabilidad semejante y/o distintas de las suyas sobre la tarea atribuida. Los resultados del estudio demostraron que las personas aprenden más y recuperan (vía memoria) mayor in-

formación de sus áreas de conocimiento (y recuerdan menos información de áreas de conocimiento distintas de las suyas) cuando sus parejas poseen conocimientos diferentes de los suyos. Por otro lado, los participantes recordaron más información sobre áreas de conocimiento diferentes de las suyas cuando sus respectivas parejas tenían *expertises* similares a las suyas, evidenciando de esta forma que las personas están motivadas a maximizar el conocimiento colectivo y hacen esto de forma consciente. Estos descubrimientos llevaron a la autora a concluir que la memoria transaccional es una propiedad de las relaciones de trabajo, y no solamente de los relacionamientos románticos.

Otro estudio de diseño experimental (Hollingshead & Fraidin, 2003) mostró que, cuando las personas sienten que faltan informaciónes necesarias, utilizan estereotipos de género para hacer inferencias sobre el conocimiento de la otra persona. Los resultados revelaron que tanto hombres como mujeres comparten estereotipos similares sobre géneros al hacer referencia a dominios de conocimiento. Adicionalmente, los participantes con parejas del género opuesto se basaron más en los estereotipos, que los participantes cuyas parejas fueron del mismo sexo. Esto lleva a suponer que participantes con parejas del género opuesto aprendieron más informaciónes consistentes con sus estereotipos. De esto se deriva que expectativas hechas a partir de estereotipos de género pueden tornarse profecías autorealizadoras en sistemas de memoria transaccional. Por tanto, sistemas de memoria transaccional pueden perpetuar estereotipos de género en situaciones de mezcla de géneros, en función de las expectativas convergentes de *expertise* en áreas de conocimiento específicas de cada estereotipo.

Brandon y Hollingshead (2004) propusieron un modelo de desarrollo de la memoria transaccional en grupos que tiene como base el hecho de que la memoria transaccional se desarrolla apenas si una condición es satisfecha: los miembros del grupo deben percibir interdependencia cognitiva entre ellos. Así, no basta que los



individuos sean parte del grupo o que esos miembros tengan un cierto tiempo de convivencia. Sobre la interdependencia cognitiva definen que depende del sistema de recompensas o de la estructura de la tarea del grupo –principalmente en los casos en que la actividad de un miembro recibe influencia del resultado obtenido por otro miembro– y lleva a la simplificación cognitiva (Hollingshead, 2001). Estas teorizaciones guardan convergencia con las realizadas anteriormente por otros autores (Hollingshead, 1998; Wegner y Cols, 1991), por tanto forman parte de un cuerpo de conocimiento que crece, razón por la cual no puede ser considerada una propuesta aislada.

Aún de acuerdo con el modelo de Brandon y Hollingshead (2004), una vez percibida la interdependencia cognitiva, los miembros del grupo comienzan a hacer conexiones entre las personas (P), sus conocimientos / *expertise* (E) y las características de la tarea (T), todo esto como parte de un segundo ciclo del desarrollo de la memoria transaccional: la creación de unidades TEP. Un ejemplo de una unidad TEP completa sería el que una persona conozca que Pedro (persona) es enfermero (*expertise*) responsable por hacer la punción venosa en pacientes pediátricos (tarea). Una unidad TEP parcial – unidad en la que falta una de las informaciones (persona, *expertise* o tarea) – es poco útil, pues una unidad TEP completa sirve de norte para que los miembros sepan a quién dirigir determinada pregunta, demanda o sepan dónde y cómo organizar la información.

Cabe resaltar, incluso que las unidades TEP, encontradas en el modelo mental completamente desarrollado de una persona a respecto del sistema de memoria transaccional, son el resultado de un proceso continuo e individual de desarrollo de las unidades TEP y no una asociación estática entre tarea, persona y *expertise*. La creación y modificación de una unidad TEP es un itinerario formado en tres ciclos relacionados: construcción, evaluación y utilización. En el ciclo de construcción, las unidades TEP son

creadas a partir de cualquier información relevante que esté disponible para el grupo (memorias, conversas, libros, agendas de notas). Después de ese ciclo, cada aspecto de las unidades TEP ya construidas son evaluadas en cuanto a su credibilidad. Ese ciclo de evaluación es favorecido por las interacciones de los miembros del grupo y permite la modificación de las percepciones de los miembros con respecto del grupo como un todo y ayuda a que se torne más adecuada la concepción de *expertise* de cada persona. El aspecto final del desarrollo de las unidades TEP consiste en el ciclo de utilización, en el que las personas usan las informaciones guardadas en las unidades TEP para alcanzar un objetivo como, por ejemplo, hacer una pregunta a alguien del grupo. La aplicación práctica de las unidades TEP en las actividades del día a día, retroalimenta los ciclos, permitiendo adecuaciones de estructura de las TEP o la construcción de nuevas unidades TEP (Brandon & Hollingshead, 2004).

De manera adicional, aunque esa discusión haya enfocado en las percepciones individuales sobre memoria transaccional, organizadas en un modelo mental individual, el sistema de memoria transaccional muestra el auge de su efectividad cuando esos modelos mentales son compartidos por los miembros del grupo, o cuando todos poseen unidades TEP similares y las organizan en un modo similar. Los autores afirman que procesos de comunicación y negociación entre los miembros del grupo favorecen el surgimiento de modelos mentales individuales alineados. Estos culminan en modelos compartidos, una vez que la interacción entre las personas puede servir de estímulo para la reactivación de los ciclos de construcción, evaluación y utilización de las unidades TEP.

Luego de haber defendido que el hecho de compartir modelos mentales impacta en la efectividad de los sistemas de memoria transaccional, los autores proponen tres dimensiones para describir esa efectividad: eficacia (o grado de precisión de las percepciones de un miembro sobre la *expertise* de los demás, en relación a las



tareas), magnitud de lo compartido (o grado en que los miembros poseen una representación similar del sistema de memoria transaccional) y validación (o grado en que los miembros participan en el sistema de memoria transaccional). En ese sentido, el ápice del sistema de memoria transaccional es la convergencia de las tres dimensiones, esto es, cuando todos los miembros poseen representaciones similares, que reflejan de manera precisa los conocimientos del grupo, las cuales fueron previamente validadas por los miembros.

De manera complementaria, los autores Lewis, Belliveau, Herndon y Keller (2007) defienden la existencia de dos componentes para el sistema de memoria transaccional: un componente estructural y otro, procesual. Esos investi-

gadores condujeron un estudio de laboratorio que les permitió constatar que los miembros tienden a contar con la estructura de la memoria transaccional desarrollada aun en los casos en que el grupo sufre el cambio de uno de sus miembros, lo que reduce el desempeño, en función de la utilización de un sistema de memoria transaccional ineficiente, pues este conocimiento no es compartido por el miembro recién llegado. Adicionalmente, los resultados encontrados sugieren que esos sistemas ineficientes podrían ser evitados cuando los miembros son orientados a reflexionar sobre el conocimiento colectivo antes de iniciar la ejecución de la tarea.

También se han estudiado los efectos de la memoria transaccional, como lo demostrado en los trabajos de Ren, Carley y Argote (2006) que evidenciaron el hecho de que la memoria transaccional disminuye el tiempo de respuesta del grupo mediante la facilitación de los procesos de recuperación del conocimiento, además de mejorar la calidad de la decisión en tareas de coordinación y evaluación. Los resultados de ese experimento sugirieron también que los efectos de la memoria transaccional dependen de las características del grupo, tales como: el tamaño, naturaleza de la tarea y del conocimiento, y dimensión del desempeño a ser medido. En ese sentido, la memoria transaccional parece traer más beneficios en grupos pequeños, cuando la variable 'criterio' es la calidad, o en grupos grandes, grupos con tareas dinámicas y grupos en que el conocimiento es fugaz, siempre y cuando sea considerado el tiempo para terminar la tarea.

Un experimento sobre toma de decisiones (Fraidin, 2004) expuso que el efecto de la carga cognitiva en la precisión de la decisión es mediada por la habilidad de los participantes en identificar conexiones entre partes interdependientes de informaciones. Ese hecho implica que si grupos levantan informaciones bajo presiones temporales, ellos obtendrán más éxito si usan el sistema de memoria transaccional, que si todos los miembros tratan de aprender todo sobre la información dada.



Beatriz. Difuminado. Óleo sobre lienzo. 2008

Moreland y Myaskovsky (2000) realizaron un estudio que mostró como la mejora en el desempeño del grupo, asociada al entrenamiento de los miembros resulta de la memoria transaccional y no de la comunicación entre los miembros, una vez que aquellos que fueron capacitados separadamente y no tuvieron oportunidad de comunicarse, se desempeñaron mejor luego de recibir informaciones sobre las habilidades de los otros miembros.

Evidenciando el papel de la memoria transaccional, también se encuentra el trabajo de campo realizado con equipos, trabajando en hospitales (Michinov, Olivier-Chiron, Rusch & Chiron, 2008) el cual reveló que la acción coordinada de anestelistas y enfermeros impactó positivamente en la percepción de efectividad del equipo y que el sistema de memoria transaccional afectó positivamente la satisfacción con el trabajo y la identificación con el equipo.

Finalmente, vale destacar el estudio de caso relatado por Oshri, Van Fenema y Kotlarsky (2008) donde argumentan que los procesos de memoria transaccional, como codificación, almacenamiento y recuperación, desempeñan papeles diferentes en la transferencia del conocimiento: el desarrollo de la *expertise* (codificación) colectiva ayuda a definir el procedimiento que será adoptado para la transferencia del conocimiento; el gerenciamiento de la *expertise* (almacenamiento) indica el lugar donde el conocimiento está archivado y a partir de donde él será transferido; la coordinación de la *expertise* (recuperación) lleva a la integración del conocimiento al reunir los especialistas por medio de mecanismos de busca y contacto interpersonal.

En resumen, a lo largo de este ensayo fueron presentadas algunas reflexiones teóricas sobre la estructura y los componentes del sistema de memoria transaccional y fueron descritos resultados de estudios empíricos que relacionan elementos y situaciones que favorecen la construcción de esos modelos mentales, así como los principales efectos del uso de la memoria transaccional. Relatos sobre el impacto de ese sistema

de memoria compartida en la efectividad de grupos de trabajo sugieren la importancia de profundizar en el conocimiento del área de las cogniciones sociales.

Se reconoce que esta revisión constituye un trabajo inicial, una vez que el campo de estudios sobre memoria transaccional se presenta muy fértil, con diversas investigaciones empíricas y propuestas teóricas publicadas a lo largo de los últimos diez años. Siendo así, se puede considerar que la diversidad de artículos revisados para la construcción de este trabajo es compatible con el material publicado. Pero todavía restan muchas preguntas sin respuestas.

A partir de la literatura revisada fue posible observar que la investigación empírica sobre memoria transaccional necesita fortalecer su desarrollo teórico. Se encuentran trabajos que muestran la existencia de memoria transaccional, así como la existencia de mecanismos de codificación, almacenamiento y recuperación mediante los cuales ese fenómeno opera. Sin embargo, muchos de los estudios relatados, fueron realizados con duplas y no con grupos y, en general, fueron ejecutados siguiendo un diseño experimental que, si bien es verdad, se trata del único mecanismo científico que permite investigar efectos causales, controlando el efecto de otras variables no deseadas, no llevan en consideración la diversidad de atributos presentes en los estudios de campo. Trabajos más recientes han comenzado a utilizar equipos en organizaciones reales, sin embargo, aún urge la realización de más investigaciones sobre la forma como los sistemas de memoria transaccional emergen y se mantienen en contextos de campo.

De manera general, debe ser mencionado que la literatura sobre memoria transaccional ha caminado hacia el fortalecimiento del concepto y se observa un equilibrio en la investigación de sus antecedentes y consecuentes. Como perspectivas futuras, se menciona la necesidad de: a) buscar congruencia entre los investigadores en lo que se refiere a los modelos teóricos que dan sustento al estudio de este campo; b) relacionar las





Serie Símbolos del hombre. Óleo sobre lienzo. 2007

semejanzas y discrepancias entre este constructo y otros de la literatura de equipos de trabajo, como la relativa a modelos mentales, aprendizaje grupal, informaciones compartidas, consenso intra-grupal; c) ampliar los estudios de campo y especificación de métodos para recoger datos sobre memoria transaccional en situaciones reales de trabajo; d) realizar estudios longitudinales que permitan evaluar el aspecto cíclico del desarrollo y mantenimiento de la memoria transaccional; y, e) investigar el impacto de la memoria transaccional en variables diferentes de desempeño de equipos. Por tanto, el escenario que se presenta a los estudiosos de esta temática es vasto, diverso y fecundo, razón por la cuál es nuestra responsabilidad tornarlo fructífero.

Bibliografía

- BASTOS, A. V. B. Cognição nas Organizações de Trabalho. Em J. C. Zanelli; J. E. Borges-Andrade e A. V. B. Bastos (Eds.), *Psicología, organizações e trabalho no Brasil* (pp. 177-206). Porto Alegre: Artmed. 2004.
- BRANDON, D. P. & A. B. Hollingshead: Transactive memory systems in organizations: matching tasks, expertise, and people. *Organization Science*, 15(6), 633-644. 2004.
- CANNON-BOWERS, J. A. & E. Salas: Reflections on shared cognition. *Journal of Organizational Behavior*, 22, 195-202. 2001.
- COOKE, N. J., Salas, E., Cannon-Bowers, J. A. & R. J. Stout: Measuring team knowledge. *Human Factors*, 42(1), 151-173. 2000.
- EVANS, J. S. B. T.: Dual-processing accounts of reasoning, judgment, and social cognition. *Annual Review of Psychology*, 59, 255-278. 2008.
- FRAIDIN, S. N.: When is one head better than two? Interdependent information in group decision making. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 93, 102-113. 2004.
- HINSZ, V. B. Cognitive and consensus processes in group recognition memory performance. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59(4), 705-718. 1990.
- HODGKINSON, G. P. & M. P. Healey: Cognition in organizations. *Annual Review of Psychology*, 59, 387-417. 2008.
- HOLLINGSHEAD, A. B. & S. N. Fraidin: Gender stereotypes and assumptions about expertise in transactive memory. *Journal of Experimental Social Psychology*, 39, 355-363. 2003.
- HOLLINGSHEAD, A. B.: Communication, learning, and retrieval in transactive memory systems. *Journal of Experimental Social Psychology*, 34, 423-442. 1998.
- HOLLINGSHEAD, A. B. Perceptions of expertise and transactive memory in work relationships. *Group Processes and Intergroup Relations*, 3(3), 257-267. 2000.
- HOLLINGSHEAD, A. B.: Cognitive interdependence and convergent expectations in transactive memory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 81(6), 1080-1089. 2001.
- LEVINE, J. M. & L. B. Resnick: Social foundations

- of cognition. *Annual Review of Psychology*, 44, 585-612. 1993.
- LEWIS, K., Belliveau, M., Herndon, B. & J. Keller: Group cognition, membership change, and performance: investigating the benefits and detriments of collective knowledge. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 103, 159-178. 2007.
 - MATHIEU, J. E., Heffner, T. S., Goodwin, G. F., Salas, E. & J. A. Cannon-Bowers: The influence of shared mental models on team process and performance. *Journal of Applied Psychology*, 85(2), 273-283. 2000.
 - MICHINOV, E., Olivier-Chiron, E., Rusch, E. & B. Chiron: Influence of transactive memory on perceived performance, job satisfaction and identification in anaesthesia teams. *British Journal of Anaesthesia*, 100(3), 327-332. 2008.
 - MOHAMMED, S. & B. C. Dumville: Team mental models in a team knowledge framework: expanding theory and measurement across disciplinary boundaries. *Journal of Organizational Behavior*, 22, 89-106. 2001.
 - MORELAND, R. L. & L. Myaskovsky: Exploring the performance benefits of group training: transactive memory or improved communication? *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 82(1), 117-133. 2000.
 - OSHRI, I., Van Fenema, P. V. & J. Kotlarsky: Knowledge transfer in globally distributed teams: the role of transactive memory. *Info Systems Journal*, 18, 593-616. 2008.
 - REN, Y., Carley, K. M. & L. Argote: The contingent effects of transactive memory: when is it more beneficial to know what others know? *Management Science*, 52(5), 671-682. 2006.
 - RUSBULT, C. E. & P. A. M. Van Lange: Interdependence, interaction, and relationships. *Annual Review of Psychology*, 54, 351-375. 2003.
 - SCHNEIDER, D. J. Social cognition. *Annual Review of Psychology*, 42, 527-561. 1991.
 - SCHWARZ, N. Warmer and more social: recent developments cognitive social psychology. *Annual Review of Sociology*, 24, 239-264. 1998.
 - STASSER, G., Stewart, D. D., & Wittenbaum, G. M. Expert roles and information exchange during discussion: the importance of knowing who knows what. *Journal of Experimental Social Psychology*, 31, 244-265. 1995.
 - STASSER, G., Vaughan, S. I., & Stewart, D. D. Pooling unshared information: the benefits of knowing how access to information is distributed among group members. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 82(1), 102-116. 2000.
 - STEWART, D. D., & Stasser, G. Expert role assignment and information sampling during collective recall and decision making. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 619-628. 1995.
 - WEGNER, D. M., Erber, R., & Raymond, P. Transactive memory in close relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61(6), 923-929. 1991.



Algunas cuestiones teóricas relativas a la “memoria” como práctica social¹

*“Memory” as a social practice:
some theoretical observations*

Juan Ormeño Karzulovic*



Bodegón. Acrílico sobre lienzo. 2008

* Universidad de Arte y Ciencias Sociales-ARCIS (Santiago de Chile) – Universidad Diego. Portales (Santiago de Chile).
juanormenok@hotmail.com

¹ Agradezco a Soledad Ruiz y Paula Raposo por sus comentarios y observaciones críticas.



Resumen

En este artículo quiero criticar la idea de que la "memoria" deba ser considerada, ante todo o exclusivamente, como una "práctica social discursiva", que aparece en algunos discursos socioconstruccionistas. Asimismo, quiero defender la tesis de que el concepto "memoria" requiere de las actitudes mentales y las condiciones de verdad del lenguaje para ser correctamente entendido y usado en la psicología social con pleno derecho. Por ello, además, abogo por un entendimiento más amplio de lo que está implicado en el concepto de "práctica social".

Palabras clave: memoria, práctica social discursiva, actitudes mentales, condiciones de verdad, racionalidad, psicología social, socioconstruccionismo, conductismo analítico, materialismo eliminativo, práctica social y normas.

Abstract

In this paper I want to criticize the claim, familiar from some social-constructionist accounts, that "memory" be understood, largely or exclusively, as a "social discursive practice". I want to defend the argument that, to be intelligible, and to be properly used in social psychology, the notion of memory entails mental attitudes and the truth-conditions of language. Hence I plead for a wider understanding of what it is involved in the concept of "social practice"

Keywords: Memory, social discursive practice, mental attitudes, truth-conditions, rationality, Social psychology, Social constructionism, analytical behaviourism, eliminative materialism, social practice and norms.

"Recuerde el alma dormida,/ avive el seso e despierte,/ contemplando/ cómo se passa la vida,/ cómo se viene la muerte/ tan callando;/cuán presto se va el plazer,/ cómo, después de acordado,/ da dolor;/ cómo, a nuestro parecer,/ cualquiera tiempo pasado/ fue mejor"

Jorge Manrique, *Coplas a la muerte de su padre*

En este artículo quiero abogar por un mejor uso de los conceptos con los que categorizamos la noción de "memoria", que me parece clave para la comprensión de nuestra vida social. En particular, voy a criticar una pretensión fuerte contenida en una concepción de la memoria como práctica social discursiva, según la cual la explicación de la memoria como acción social debe prescindir de lo mental. Esta concepción admite a su vez dos interpretaciones: según la primera, la memoria debe ser entendida exclusivamente como práctica social; de acuerdo a la segunda, la memoria debe ser entendida ante to-

do como "práctica social" o como "acción social discursiva". Interpreto la segunda calificación de la concepción que deseo criticar (el "ante todo") del siguiente modo: entender las prácticas sociales (comunicativas, de coordinación de acciones, etc.) en las que los agentes reconstruyen hechos y experiencias pasadas –como, por ejemplo, cuando se discuten las responsabilidades que a distintos sectores sociales les caben en un acontecimiento como el golpe de Estado de 1973, en Chile, o la guerra civil, diciendo "a mí me pasó que..."- es condición necesaria para comprender la memoria (o, más precisamente, para com-



prender qué significa hacer memoria). Interpretado, en cambio, la primera calificación (el “exclusivamente”) del modo siguiente: entender las prácticas sociales en las que los agentes reconstruyen hechos y experiencias pasadas es condición suficiente para entender la memoria. Esta última condición es, naturalmente, mucho más fuerte que la anterior y, probablemente, no expresará la posición cuidadosamente considerada de nadie. Sin embargo, es un extremo teórico plausible que es necesario considerar. La otra

condición, en cambio, está bien expresada en la cita que sigue:

“*Hacer memoria* significa ubicar la construcción del pasado en la superficie de las prácticas sociales. Es decir, prescindir de la concepción de la memoria como una propiedad exclusiva y privativa de cada ser humano y considerarla un nexo relacional. Dicho con otras palabras, reemplazar el estudio de qué ocurre en la mente de las personas y focalizar la atención sobre qué hacemos cuando recordamos. Esto supone admitir el carácter intersubjetivo de la memoria y asumir que las explicaciones que construimos sobre el pasado son producciones contextuales, múltiples versiones creadas en circunstancias comunicativas concretas, donde el diálogo, la negociación, el debate son componentes fundamentales, lo que implica considerar la memoria como *acción social*.” (Vázquez, 2001: 163).²

Pese a que este texto representa una versión de lo que he llamado la condición más débil, todavía es visible en él la pretensión fuerte que me interesa criticar, a saber: concebir la memoria como acción social requiere prescindir de lo mental (en particular de las “actitudes mentales”) en la comprensión de la memoria en tanto fenómeno social. La adopción de esta pretensión se apoya, en parte, en una epistemología *anti-realista*, según la cual no sólo la memoria, también el lenguaje, carecería de toda función representacional -esto es, que los significados de oraciones y palabras no estarían determinados por la estructura del mundo, sino por el lugar que ellas ocuparían en el entramado de nuestras prácticas sociales. En consecuencia, la representación o referencia al mundo, contenida de todas maneras en el lenguaje, perdería significación cognitiva³: no podría decidirse con sentido cuáles de los enunciados referidos al “mundo” son *verdaderos* y cuáles *falsos*⁴. En consecuencia, lo



Tótem. Acrílico sobre lienzo. 1994

2 Agradezco a Félix Vázquez la posibilidad de discutir algunos de estos temas durante su visita a Chile en septiembre del 2002.

3 Vázquez, op. cit., p. 94.

4 Ibid., p. 91.

que hacemos cuando recordamos no sería representar, más o menos fiablemente, un estado temporalmente anterior del mundo, digamos, sino *construir* el pasado.

El debilitamiento de la función representacional del lenguaje suele ser apoyada en argumentos pragmatistas expuestos por el último Wittgenstein, en tanto las consecuencias epistemológicas de tal debilitamiento y un escepticismo básico respecto de lo mental suelen apoyarse en argumentos de Rorty. Este rechazo de lo mental en el tratamiento de la memoria haría posible otro tratamiento de la misma, según el lugar que el discurso sobre la memoria ocupa en la serie de diálogos y negociaciones que constituyen nuestras prácticas sociales. Que la memoria pueda ocupar un lugar de preeminencia en tales prácticas tiene que ver con que ella sería un fenómeno eminentemente discursivo (esto es, ocurre en el discurso con el que distintos grupos sociales afirman su identidad o rechazan que se los encasille en alguna otra; la evocación del pasado, entonces, tendría un efecto retórico significativo a la hora de construir identidades y determinar el curso mismo de la práctica social en la que tiene lugar).

Mi impresión es que lo que he llamado aquí la pretensión fuerte de este tipo de enfoque *socioconstruccionista* (esto es, que la memoria es “ante todo” o “exclusivamente” una práctica social discursiva de construcción retórica del pasado) no es ni política ni teóricamente indispensable, pero en este artículo me limitaré sólo a esta última cuestión:

En primer lugar, intentaré mostrar que la “memoria” –en tanto capacidad lingüísticamente estructurada– debe ser comprendida en el marco de lo que significa *entender* a otro. Por *entender a otro* entiendo una práctica social normativamente estructurada y que, por tanto, incluye siempre la posibilidad de *malentenderlo*. Para hacer esto propondré una noción de memoria extraída de la concepción psicológica usual como capacidad de registro, almacenamiento y recuperación de información –que es

intuitivamente plausible para el sentido común– y sostendré, provisionalmente, que ella no es incompatible con cierto modo de entender las prácticas sociales. En seguida, objetaré que el campo semántico de lo que queremos decir con esa noción de memoria es más extenso que el campo de lo social, así entendido. A esta idea opondré dos objeciones que podrían provenir del campo socioconstruccionista: 1) que esta noción psicológica habitual de la memoria no le hace justicia a su carácter lingüístico ni a lo que sabemos del lenguaje en general, y 2) que la noción propuesta de práctica social es demasiado estrecha. Contra (1) defenderé la idea de que algún sentido referencial de la memoria es necesario para hacerse cargo de su carácter lingüístico, porque la referencia es una propiedad esencial del lenguaje sin más. Defenderé, también, la idea de que hacerse cargo del vocabulario “intencional” (el de las actitudes mentales) es necesario para entender al otro y compararé la “prescindencia de lo mental” con los intentos de reducción o eliminación de lo mental en la filosofía anglosajona del siglo XX. Sostendré, pues, que la memoria puede ser concebida desde el punto de vista de la práctica social, sin necesidad de prescindir de lo mental, si se la pone en el juego de lenguaje socialmente relevante de entender a otro.

En segundo lugar, concederé la objeción (2) –esto es, que es necesaria una concepción más amplia de “práctica social” que la que admite la versión habitual de la memoria– y trataré de hacer plausible la idea de que, para comprender una práctica social, es necesario hacerse cargo de las normas que la estructuran y que la “actitud” de los individuos hacia esas normas es relevante para su participación en dicha práctica.

I

Se puede entender por “memoria”, como lo ha hecho la psicología, la capacidad de algo (de una persona, de un organismo vivo, de una máquina) de registrar, almacenar y recuperar información de modo más o menos sistemático.



co⁵. Un libro, por ejemplo, almacena información, pero es incapaz de “recuperarla”; se necesita que alguien lea el libro para que la información contenida en él sea recuperada. Tampoco puede registrarla; se necesita que alguien lo escriba. A su vez, la escritura de un libro supone la existencia de un lenguaje compartido por una comunidad y una serie de instituciones sociales (un cuerpo especializado de productores de textos, un grupo de lectores, etc.). Quizás este argumento podría extenderse a todo tipo de “artefacto”, para darle contenido social a esa descripción cognitivista de la memoria: un computador, un disco, una cinta magnetofónica, una biblioteca son, a este respecto, equivalentes a un libro⁶. Son artefactos en los que se puede registrar y almacenar información, teniéndola así disponible para su eventual recuperación por parte de personas. Es más, la idea de artefactos o dispositivos que puedan cumplir semejante función, sólo es inteligible en relación con los propósitos de quienes los han diseñado y producido. Ahora bien, esos propósitos pueden ser de índole social o individual, pero dado el esfuerzo colectivo de varias generaciones, que ha hecho posible tales artefactos, y dada la naturaleza social de las prácticas, al interior de las cuales semejantes artefactos cumplen tal función, no se puede negar que la dimensión social de esos propósitos parece ser prioritaria. Es decir, creamos artefactos “capaces” de registrar, almacenar y tener disponible la información, porque para nuestra vida social tal práctica es importante y necesaria.

Podría pensarse, sin embargo, que un argumento semejante, que intenta especificar la idea de que la memoria es una práctica social sin modificar sustancialmente el modo habitual de concebirla, es insuficiente, pues (a) no es cierto que toda cosa capaz de registrar, almacenar y “recuperar” información esté orientada por algún propósito al hacerlo (el ejemplo más a mano son los genes) es decir, no toda cosa capaz de hacer eso puede ser reinterpretada como un artefacto. (b) Además, si bien es cierto que un disco o un computador –*qua* artefactos- no tienen sentido sino al interior de algún tipo de práctica humana y no habrían llegado a existir como tales de no ser por ella, no es cierto que esa capacidad sea, por así decirlo, intrínsecamente explicada por referencia a tales prácticas, si no más bien por referencia o bien a la estructura física del artefacto, o bien por su diseño funcional (el programa)⁷. Por otro lado, (c) parte importante de nuestra propia capacidad de registrar, almacenar y recuperar información (por ejemplo, disposiciones conductuales como los hábitos) la compartimos con varias especies animales (podemos ser, al igual que ellos, condicionados y entrenados en varios tipos de conducta). Desde este punto de vista, la propia capacidad puede y debe ser explicada, en parte, física y funcionalmente (en lugar de, digamos, sólo “intencionalmente” –es decir, en relación a propósitos).

A estas consideraciones, que impugnan la relación propuesta entre memoria y práctica social, podrían oponer quienes conciben la memo-

5 “...la concepción de memoria más habitual y extendida en Psicología y Psicología social es la que considera a ésta como *sistema* de procesamiento de información que incluye diferentes procesos o fases tales como la codificación, el almacenamiento y la recuperación” Vázquez, op. cit, p. 88.

6 Sin embargo los “computadores”, para usar una expresión general, se diferencian de otros artefactos en que pueden ser descritos como máquinas que manipulan símbolos según procedimientos estandarizados. Un libro, en cambio, no manipula símbolos.

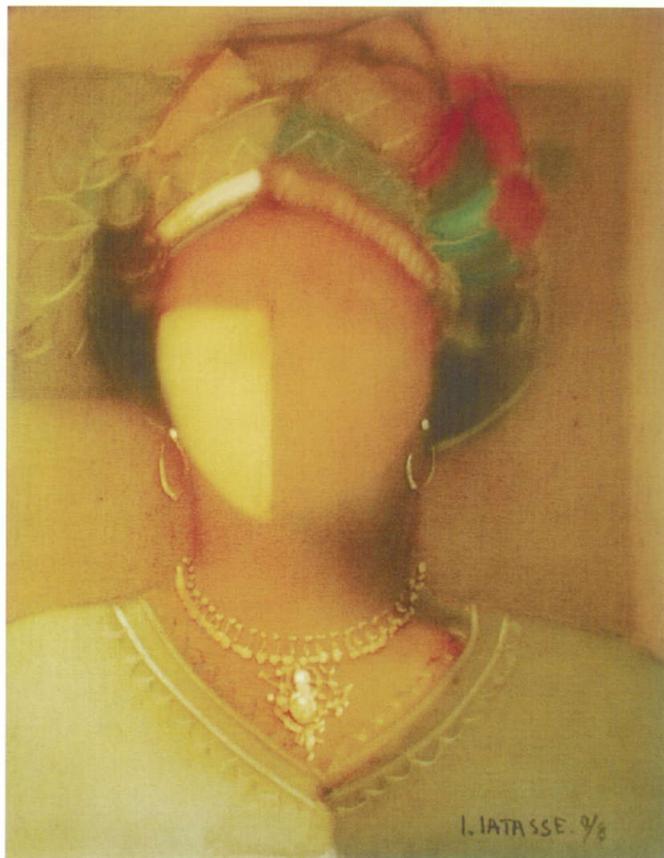
7 Cierto es que una silla se explica “intrínsecamente” por referencia al fin que sirve, donde este fin es equivalente a su diseño funcional [da lo mismo de qué esté hecha la silla y, hasta cierto punto, qué forma tenga, siempre y cuando sirva para sentarse]. Pero el fin contiene cierta restricción de lo que pueda ser una silla: debe poseer ciertas propiedades físicas que le permitan cumplir con el fin, y estas no pueden ser ellas mismas explicadas en función del mismo. Para hacer esta analogía relevante para mi argumentación, debo decir que la memoria no es al ser humano como el fin a la silla, sino más bien como condición para algún cierto fin, aún cuando no sea, a la vez, análoga a las propiedades físicas de la silla. El punto es éste: es el pensamiento el que es al ser humano como el fin a la silla, para el cual la memoria es necesaria, pero no suficiente. Lo que quiero decir es que quizás la memoria carezca de status independiente como para fijar, sin referencia al pensamiento, el modo adecuado de explicarla.



ria, “ante todo” o “exclusivamente”, como práctica social dos objeciones: una, que objeta el modo habitual de concebir la memoria; la otra, que objeta la concepción dada de práctica social:

Concebir la memoria como capacidad de registrar, almacenar y reproducir información no le hace justicia a una serie de fenómenos sociales en los cuales algo, que llamamos memoria, juega un rol eminentemente discursivo. Ese algo tiene menos que ver con “información” (o “representación” del mundo) que con significados lingüísticos o simbólicos y con las interpretaciones de los mismos, que no están determinadas por “el mundo” (o, más cautamente, que permanecen siempre subdeterminadas por él). Dado el carácter predominantemente lingüístico de la memoria humana y dado que el lenguaje es, esencialmente, una práctica social, el que digamos que artefactos, animales y genes tengan “memoria” no es sino un “juego de lenguaje” de tipo analógico y que cumple funciones puramente heurísticas. Pero más importante: aún cuando uno pudiera conceder que la memoria así concebida tiene una dimensión social innegable, todavía no estaríamos en condiciones de concebirla a ella misma como una práctica social —es decir, como un modo de relacionarnos. Pues en semejante noción tradicional de memoria, el acento es puesto en su carácter representacional, esto es, en su fiabilidad (o falta de ella) a la hora de evocar el pasado. Y con ello no podría captarse que *recordar* algo es, ante todo o exclusivamente, una forma de argumentación —algo que hacemos—, en que el acento está menos en la fiabilidad que en el modo en que usamos la memoria socialmente. Hacer posible concebir el uso social de la memoria como más fundamental que su capacidad “representacional” requiere debilitar o desplazar el carácter representacional del lenguaje. Y esto ya habría sido mostrado por Wittgenstein y otros.

Además, no es cierto que las prácticas sociales se especifiquen, ante todo, en relación a los propósitos que sirven —es decir, no pueden ser tratadas del mismo modo en que lo son los



Soledad. Difuminado. Óleo sobre lienzo. 2008

finés de un individuo, que supuestamente especifican el tipo de acción que realiza. Pues quienes participan en una práctica social pueden hacerlo sin saberlo —o, más precisamente, sin tener un saber consciente y explícito al respecto: poseen un *know how* en lugar de un *know that*. Sin embargo, es obvio que al reflexionar sobre lo que hacemos —sea desde una perspectiva de “tercera persona” (digamos, la que puede adoptar el científico social), sea desde la perspectiva del propio participante—, podemos describir y, de este modo, caracterizar esa práctica. Ahora bien, si no disponemos de alguna idea respecto de *acerca de qué* es la práctica, difícilmente podríamos individualizarla, distinguirla de otras. Plausiblemente, esa “idea” describe o bien *una* regla,



o bien un *cluster* de reglas, según las cuáles distintas conductas lingüísticas y no lingüísticas pueden calificar como *participar en esa práctica*. Con todo, semejantes reglas ni necesitan ser concebidas como propósitos, ni necesitan ser aprendidas o sostenidas proposicionalmente para ser seguidas por quienes participan en una práctica determinada. La primera objeción puede apoyarse en la articulación lingüística de lo que recordamos (como mínimo, cuando esto es comunicado a otros), y es obvio que podemos utilizar el lenguaje de muchos modos, no sólo en términos “informativos” (por ejemplo, cuando pedimos algo a otro, escribimos un verso o impartimos una orden). Además, el significado de palabras, oraciones y modos de narrar parece, en muchos casos, ofrecer una *textura interpretativa abierta* –es decir, parece comportarse muchas veces de modos en los que es imposible fijar la interpretación correcta: es el caso, por ejemplo, de textos escritos hace mucho tiempo o de los textos literarios. Y aún en el caso de oraciones o relatos contemporáneos al oyente, modos distintos y divergentes de interpretación son posibles. Además el lenguaje, por sí mismo, es una práctica social o, al menos, un componente necesario de toda práctica social. Sin embargo, creo que pese a lo plausible que suena esta descripción de los fenómenos se queda corta en comprender lo central que es la relación entre “significado” y “verdad” para poder siquiera entenderlos. Por lo pronto, que una metáfora, por ejemplo, funcione como tal, supone que entendemos el significado de las palabras con las que se la enuncia (de lo contrario “tiro mis tristes redes a tus ojos oceánicos” o “la memoria es un dedo tembloroso” nos parecerían un sinsentido y muchos chistes, en los que el efecto cómico depende del uso extraordinario de una palabra, no tendrían gracia). Además, parte importante de saber qué significa una palabra consiste en saber

cómo usarla en distintas oraciones y contextos, esto es, cuando podemos reemplazar una palabra en una oración por otras palabras o por ciertas descripciones *sin alterar el valor de verdad* de la oración o, alternativamente, cuando reconocemos los contextos en los que ello no es posible o no juega un rol⁸. Nótese que esto no nos dice nada respecto de cuándo una oración es verdadera o falsa, pero pone a *verdad* y *significado*, en tanto conceptos semánticos, en una estrecha relación que implica, sin ser equivalente a él, un sentido “informativo” (o, para ser menos heterodoxo en la terminología, un sentido “referencial”) del lenguaje, que tiene una prioridad epistémica por encima de todo otro uso posible del lenguaje, porque sin él no podríamos entender qué es lo que hacemos cuando nos comunicamos con otro.

Naturalmente, es posible negar esta interdependencia entre significado y verdad acudiendo a la noción de *juego de lenguaje* propuesta por Wittgenstein. Precisamente esto es lo que hace Vázquez al defender la legitimidad de la concepción de la memoria como acción social:

“Como señaló Ludwig Wittgenstein, es la posición que las palabras ocupan en los *juegos de lenguaje* lo que las provee de significado y no que el significado se derive de la propiedad de las palabras para representar los *objetos*...En este sentido, se puede afirmar que nuestras palabras y nuestros discursos no tienen como finalidad representar los *objetos* o representar el mundo, sino la de construir las diversas acciones sociales. Las palabras en sí mismas son algo vacío, sólo adquieren sentido en la medida que las empleamos al relacionarnos; en la medida que garantizan el intercambio humano. Son las reglas del juego en que participamos las que determinan lo que consideramos la representación del mundo, y no el mundo quien impone aquello que estimamos es su representación. Lo que considera-

8 Por cierto, esta historia es mucho más complicada. Véase Frege, 1892: 47-75. Sobre Frege, véase Kenny, 1995; Dummett, 1992.

mos nuestras representaciones del mundo es, más exactamente, un asunto de diálogo y práctica social que un intento de reflejar la naturaleza o interacción con la realidad no humana.” (Vázquez, 2001: 90).

Si lo entiendo bien, en este párrafo Vázquez desea argumentar que, dado que el significado de las palabras no es algo dado por la estructura del mundo, se seguiría de ahí que el significado es el resultado de prácticas sociales potencialmente cambiantes: son nuestras interacciones las que proveen de significado al lenguaje, que, en consecuencia, debe ser considerado como una herramienta para “arreglárnoslas” entre nosotros, y que sólo como efecto de este “arreglo” —es decir, sólo en un sentido secundario—, es que el lenguaje “representa” (o puede representar) el mundo “no humano”.

Dejando de lado el hecho de que no son las palabras sino las oraciones las que pueden “representar el mundo” —pues sólo las oraciones asertóricas pueden ser *verdaderas* o *falsas*—, creo que la historia contada por Vázquez no funciona. Pues para dialogar o negociar con otro —esto es, para poder “arreglárnoslas” lingüísticamente— todavía tenemos que presuponer como dado y compartido el significado del lenguaje que utilizamos en ese diálogo (o bien presuponer que, aún cuando no compartiésemos el mismo lenguaje, podríamos inferir el significado de lo que dice y hace el otro en función de una “racionalidad común”). Incluso en el caso de que aceptáramos la tesis de que la función primaria del lenguaje no es “representar el mundo no-humano”, tendríamos que presuponer que las oraciones y gestos del otro “representan” (o mejor dicho, expresan) hechos de nuestra propia existencia (que necesitamos comer y dormir, que no somos indiferentes al placer y el dolor, que no somos creadores de nuestro propio ser, que somos capaces de lenguaje, etc.), algunos de los cuales son tan verdaderos de nosotros como de otros muchos tipos de vivientes no humanos. Estos “hechos” constituyen un límite infranqueable para la interpretación de los dichos y

conductas del otro, más allá del cual no podemos ir, al menos justificadamente. Ningún “arreglo” humano puede cambiar esto, y en la medida en que el lenguaje expresa estos hechos, su significado no es disponible.

Si tuviéramos que negociar —sea cada vez, sea en una primera (y ficticia) única vez— el significado de los términos que empleamos en nuestros tratos con otros (o bien, si no pudiésemos inferir de sus conductas visibles un sentido) no habría entendimiento (diálogo) alguno nunca; ni siquiera podríamos desarrollar una confrontación de modo significativo. Poder hacer tal cosa requiere referencia al mundo en general (tanto humano como no humano).

Ciertamente podemos fijar, para propósitos restringidos como la investigación científica, el modo en cómo emplearemos tales o cuáles expresiones (como en el caso del “lenguaje perfecto” que Frege, Russell y el primer Wittgenstein pretendían crear). Pero como muy bien vio el segundo Wittgenstein, no podríamos siquiera hacer eso si no contáramos con un lenguaje compartido previamente (o que, en principio, pudiésemos compartir): en última instancia, hablar un lenguaje es participar en una institución en la que somos desde siempre introducidos por otros hablantes competentes.

Esto, creo, tiene consecuencias para la idea, según la cual la memoria no es (o “ante todo” no es) una capacidad *mental*: cuando yo digo que recuerdo algo (un evento en el mundo, un pensamiento o una emoción), doy a entender a mis oyentes dos cosas: que lo que recuerdo es cierto y que es cierto, además, que lo recuerdo. Naturalmente, ninguna de esas cosas es necesaria: puede que lo que recuerde no haya ocurrido. Pero para que tenga sentido el acto comunicativo, la buena fe es esencial (tanto, que hasta el engaño descarado la supone). Ahora bien, esta “buena fe” consiste —en parte importante y en contextos que van más allá de la memoria y tienen que ver con la creencia y con la atribución de intenciones y actitudes a otros—, en atribuirle “racionalidad” a quien te comunica sus



recuerdos (esto es, atribuirle como mínimo una cierta consistencia al sistema de sus diversas creencias, deseos, expectativas, etc.), de modo de entender sus acciones y, por tanto, en suponer que no todas sus creencias (y, en este caso, sus recuerdos) son falsas⁹. Si esto es correcto, la interdependencia entre “significado” y “verdad” se sostiene como socialmente indispensable (Nótese, empero, que no tomo estos argumentos como una crítica del *antirrealismo* en general, sino de la versión de él que parece ofrecer Vázquez. Su postura *antirrealista* ganaría en plausibilidad y potencia si sus formulaciones fuesen más débiles. Pues del hecho —si es que es un hecho— que ninguna propiedad del mundo en general pueda determinar qué debemos considerar verdadero y qué falso, no se sigue que podamos prescindir de ambas nociones).

Todo esto sugiere que a) el lenguaje tiene que tener como mínimo un contenido informativo que debemos presuponer verdadero, si ha de tener sentido; y b) que la práctica comunicativa supone la recíproca atribución de estados “mentales” (creencias, deseos, etc.). Si esto es así, ¿por qué no concebir a la memoria como una “capacidad mental”, cuya función principal es registrar, almacenar y recuperar información? Quizás el punto esté en que no todas las funciones que supuestamente cumple la memoria están ligadas a esos estados mentales.

Pues la memoria podría ser concebida menos como “capacidad” (o, si Uds. quieren, “disposición”) que como “mecanismo”. Cuando se dice de alguien que tiene “memoria fotográfica” o que se sabe las tablas de multiplicar “de memoria”, se trata a la memoria como una suerte de dispositivo mecánico, en el cual la actitud mental del individuo respecto del *valor de verdad* del contenido no juega ningún rol: de alguien que sabe algo sólo “de memoria” pensamos que no

sabe. Naturalmente, desde un punto de vista “existencial” o “vivencial”, nadie se sabe su vida “de memoria”. Y cuando le atribuimos a la memoria una función más ligada al lenguaje, la pensamos siempre ligada a la capacidad de abstraer y seleccionar recuerdos según patrones simbólicos o lingüísticos. Me atrevo a sugerir, de acuerdo a lo dicho, que para poder hablar de “memoria” en los sentidos que son relevantes para la psicología social, es necesario vincularla con esos patrones.

Entonces, ¿qué gran problema representa para la “psicología socioconstruccionista” el concebir a la memoria como una capacidad mental o ligada estructuralmente a estados mentales? Hasta donde alcanzo a comprender, esta aprehensión tiene que ver con que lo “mental” les dice a ellos algo así como “interno”, “inobservable” y/o “privado”. Es claro que la memoria (o cualquiera otra cosa semejante) sería de escaso interés para la psicología social si ella fuese, “ante todo” o “exclusivamente” mental en alguno de los antedichos sentidos. Curiosamente, los psicólogos sociales comparten esta inquietud respecto del carácter supuestamente privado de lo mental con el conductismo, el materialismo y otras teorías en filosofía de la mente, para las que lo mental (en el sentido de “inobservable”, “interno”, etc.) también representa un problema. Este problema tiene varias aristas, pero en gracia a la brevedad nos concentraremos sólo en una: lo que caracteriza a “lo mental” es su “intencionalidad” (su estar dirigido a contenidos no-mentales: su “referirse”, “significar” o “representar” otras cosas). Pero estas “relaciones intencionales” parecen no poder ser explicadas sino en el mismo vocabulario mental con el que son formuladas y se resisten por tanto a ser explicadas en vocabulario no-mental (sea el de la conducta observable, sea el de la neurofisiología). En consecuencia, la inten-

⁹ Si no le atribuyes racionalidad al otro, no tienes ninguna razón para explicar su conducta en función de intenciones; te bastaría con saber de qué está hecho y cómo funciona (como los genes y los artefactos —con los animales no estoy tan seguro). Si lo haces, en cambio, supones que entre sus acciones y sus creencias hay cierta conexión sistemática y, por tanto, no todas ellas pueden ser falsas, pues de lo contrario no podrías entenderlo]. Véase, Davidson, 1980: 263-287.



cionalidad sugiere que “lo mental” escaparía a nuestras formas habituales de explicación, constituyendo así un ámbito *sui generis*, lo que daría pie a una doctrina tan venerable como imposible de aceptar: el dualismo alma – cuerpo. Por lo tanto, se hace necesaria una teoría que o bien a) elimine el vocabulario mental completo, por falso e irrelevante, y lo reemplace por otro, o bien b) nos ofrezca una fórmula satisfactoria de traducción (según la cual el estado mental _ sea igual al estado físico x , o que _ sea traducible en términos observables). La alternativa (b) la constituyen teorías *reduccionistas*, según las cuáles, digamos, “amar a Soledad” es o bien un cierto estado neuronal, o bien equivalente a “cuando la veo, se me corta la respiración” o alguna otra variante relacionada. Para estas teorías “amar a Soledad” se explica con la especificación del estado neuronal o con su traducción en términos conductuales. El problema con estas teorías es que no hacen lo que prometen: “amar a Soledad” puede ser satisfecha por muchas y diversas conductas y si no disponemos de una caracterización independiente de lo que significa “amar”, no podríamos saber qué conductas corresponden efectivamente a ese estado mental ni bajo qué condiciones. Además no disponemos, ni siquiera fragmentariamente, de ningún manual de traducción “neuronal/mentalesmentales/neuronal”.

Del fracaso sistemático de las teorías del tipo (b) ha surgido la convicción de que el idioma intencional es “nomológicamente irreductible”: por razones de principio, se niega que pueda haber alguna vez leyes psicofísicas estrictas, dado que los eventos mentales y los físicos pertenecen a dominios conceptuales distintos; es decir, no podemos atribuir de modo inteligible actitudes a un agente si no podemos colocarlas en un todo consistente en el que estén también todos sus otros deseos, creencias, etc. Pero, ciertamente, esto no es necesario para entender el funcionamiento del cerebro ni de ningún otro *explanandum* físico. Nada avanzamos, pues, sabiendo que “creer que p ” es igual al evento neuronal x ¹⁰.

Aquí es donde entran en escena las teorías *eliminativistas* del tipo (a), mencionado anteriormente, que no pueden consistir, simplemente, en deshacerse alegremente del idioma intencional, sino en mostrarnos cómo tal cosa sería posible. A Wilfrid Sellars se le ocurrió, en un artículo justamente célebre, que el vocabulario mental tiene el estatus de un vocabulario teórico: los estados, entidades y propiedades mentales serían, según él, equivalentes a postulados teóricos, que servirían para explicar la conducta inteligente de las personas allí donde su conducta no ha sido precedida por episodios lingüísticos públi-

10 La idea de que la memoria es un mecanismo o capacidad “mental” (esto es, psicológica), parece tener sentido sólo en contraposición con la idea de mecanismo “físico”. Esta venerable distinción entre lo mental y lo físico puede interpretarse, y de hecho ha sido interpretada, en términos ontológicos, como si hubiese, básicamente, sólo dos tipos de entidades en el universo (las físicas y las mentales), con distintos tipos de propiedades (material e inmaterial, etc.). A partir de semejante perspectiva, es fácil comprender la idea de que lo físico se relacione con lo “observable” y “exterior”, que es pública, intersubjetivamente accesible, y lo mental con lo “inobservable” e “interior”, sólo accesible al sujeto de esos estados mentales. Sin embargo tal clasificación es demasiado rígida: una forma de organización (una “universidad”, por ejemplo) no es observable –a diferencia de los edificios que la componen y las conductas de sus miembros-, pero nadie catalogaría a una universidad como algo “interior”, sólo accesible, digamos, al secretario general de la institución. A partir de este diagnóstico, podría plantearse una manera de explicar los términos mentales como disposiciones a comportarse de un cierto modo en ciertas circunstancias (esto es, a analizar el vocabulario mental en términos del vocabulario con el que describimos conductas observables. Explicamos qué tipo de episodio es “recordar”, analizando la conducta lingüística: ¿cómo usamos la expresión “recuerdo que...”?). Pero no todo nuestro vocabulario mental puede ser descrito disposicionalmente: una acción (un homicidio, por ejemplo) no se distingue de otra (un parricidio) en términos observables: se trata de la misma conducta, de los mismos movimientos corporales, de las mismas personas. Pero la inobservable intención de Edipo, digamos, que es matar a un extraño y no matar a su padre, es necesaria para comprender qué acción determinada se llevó a cabo (y no, simplemente, lo que “ocurrió”). Visto así, el atribuir a personas o a cosas algo así como “actitudes mentales” (creencias, deseos, intenciones, etc.) no es dispensable. Sospecho que tratar a la memoria, exclusiva o prioritariamente, como una “práctica social” sugiere un tipo de reduccionismo emparentado con el conductismo lógico. Véase Ryle, 1949; Fodor, 1980; Dennett, 1987; Moya, 1990.





Paisaje andino. Acrílico sobre lienzo. 2008

cos. Lo “mental”, en tal caso, estaría construido sobre el modelo del lenguaje público como un caso de “discurso interior”, del cual la conducta observable sería el resultado. Desde esta perspectiva, lo que muchos toman por ser lo más característico de lo mental, su “intencionalidad”, sería algo derivado del lenguaje público (en particular, de su carácter “proposicional”). Lo ingenioso de la postura de Sellars es que al atribuirle a lo mental semejante estatus, el vocabulario mental sería

un postulado que depende de la teoría, lo que sugiere que si cambiara la teoría, tendrían que desaparecer las entidades mentales, del mismo modo que el *flogisto* desapareció al descubrirse el oxígeno, en los inicios de la química moderna¹¹.

Creo que las teorías del tipo (b) son aquellas que sostienen que lo mental es “ante todo” algo físico, mientras que las del tipo (a) son aquellas que sostienen que lo mental es “exclusivamente” algo físico. No sé si los psicólogos socia-

11 Véase Sellars, 1963: 127-196 [de este artículo hay varias reediciones recientes]; Rorty, 1970: 243-260; Churchland, 1992.

les, en su afán por deshacerse de lo mental, son conscientes de la coincidencia que su programa de investigación (según el cual la memoria sería “ante todo” o “exclusivamente” una práctica social) tiene con los de estos otros programas de reducción o eliminación de lo mental. Naturalmente, reparar en esta coincidencia no significa argumentar positivamente a favor de lo mental. Pero quisiera sugerir algunas precauciones de índole general:

1.- Si la consideración de la memoria *ante todo* o *exclusivamente* como “práctica social *discursiva*” se funda en el carácter lingüístico de su transmisión, porque el lenguaje es una práctica social, y se orienta a despachar la idea de que la memoria es algo “mental”, entonces, sostengo, no se ha pensado a fondo la relación entre significado y verdad, ni se ha reparado en que para interpretar el lenguaje del otro es necesario hacerse cargo de sus actitudes mentales (que son “intencionales”) y de su posible racionalidad. En este sentido, la “memoria” no puede gozar de un status independiente de esas actitudes.

2.- Al considerar la memoria *ante todo* o *exclusivamente* como una “práctica social *discursiva*”, debiera tratar de aclararse el campo semántico de la expresión (que va de “capacidad” o “disposición” a “mecanismo”; de “registro, almacenamiento y recuperación de información” a “interpretación” y “construcción de sentidos”, etc.) y dilucidar qué es lo *social* de tal cosa (en contraposición a lo biológico, lo funcional, etc.). Sugiero que se puede hablar de la memoria, en el sentido en que quieren entenderla los psicólogos sociales, como un “juego de lenguaje” particular, cuyas características deberían ser especificadas en el sentido antes dicho, para distinguirlo de los “juegos de lenguaje” biológico, funcional, etc.

3.- Por último, si al psicólogo social le incomoda su asociación programática con el conductismo, el materialismo eliminativista y otros programas afines, no debiera fundar con tanta confianza sus argumentos en los de amigos pragmatistas como Rorty —*el eliminativista por excelencia*—, o en amigos como Wittgenstein —que,

contrariamente a lo que se piensa, no pretende *reducir* lo mental a lenguaje conductual—, pues puede tratarse de “falsos amigos”.

II

Me he alargado en la primera objeción a concebir la memoria como capacidad para registrar, almacenar y recuperar información, aprovechándome de ella para hacer visibles varios problemas en la caracterización de la “memoria”, ante todo o exclusivamente, como “práctica social *discursiva*”. Pero todavía no he tocado el tema de la segunda, en la que la entera cuestión es vista desde otra perspectiva. Mi defensa provisional de la memoria como capacidad para registrar, almacenar y recuperar información consistía en mostrar que, en principio, tal capacidad, así descrita, no requería de lo “social” para ser explicada intrínsecamente (no requería de los propósitos que caracterizan a una práctica social). Contra eso se objetó que la memoria humana tiene un carácter lingüístico y que hablar un lenguaje es una práctica social y, además, que las prácticas sociales no se especificaban según propósitos explícitos. A lo primero creo haber contestado ya. Interpreto los resultados a los que hemos llegado hasta el momento como implicando (o, si Uds. prefieren, como no siendo incompatibles con) que si por memoria se entiende una capacidad mental lingüísticamente estructurada, puede vérsela en el marco más amplio de lo que significa *entender* a otro, siendo este entendimiento el propósito que gobierna el “juego de lenguaje” de la memoria socialmente relevante. Creo que en este punto puedo concordar con el psicólogo social y, consecuentemente, conceder la segunda objeción. Me interesa ahora, pues, no contestar la objeción sino precisar un concepto de práctica social, para el que las normas son relevantes.

¿Qué significa participar en una práctica social? Una práctica social es un tipo de actividad que los individuos no pueden llevar a cabo solos, sea porque el propósito de la actividad no es realizable de otra manera, sea porque la actividad misma no tendría sentido de otra manera. Cuan-



do se es un ser con necesidades y fines, para cuya satisfacción y realización se necesitan medios que o bien son escasos o bien difíciles de obtener, cooperar con otros o coordinarse con ellos, a fin de no estorbarse mutuamente, es quizás la única manera de obtener aquello que con la acción se busca. En este sentido, la persecución del bienestar individual y de la realización personal no son, directamente, prácticas sociales, pero sólo son posibles de modo duradero, si se llevan a cabo de modos que sean compatibles con la persecución de estos mismos fines por parte de todos los demás (Tengo la impresión de que la “lealtad” hacia el imperio de la ley y la producción material de la vida, podrían ser descritas de este modo¹²). Creo, en cambio, que el lenguaje, el ofrecer y exigir explicaciones o la política pertenecen al tipo de actividades que sólo tiene sentido llevar a cabo social, colectivamente. Comunicarse, concebirse como el sujeto de creencias y acciones determinados, desarrollar una determinada cultura cívica son actividades que se especifican en función de propósitos sociales.

Entre ambas interpretaciones de lo que significa “práctica social”, creo que las segundas son, en algún sentido, prioritarias, porque pueden ser consideradas como condiciones de posibilidad de las primeras (es el caso del lenguaje, por ejemplo) o bien porque les otorgan sentido (el autorrespeto, que es conceptualmente prioritario –en el sentido en que justifica– la persecución del propio bienestar, es impensable como actividad solitaria: en contextos de humillación sistemática, una persona puede no valorar su propio bienestar como un fin digno de ser perseguido). Quizás la diferencia entre estas interpretaciones consista en que los “motivos” para involucrarse en estas prácticas son “subjetivos” o “individuales” en el primer caso y “objetivos” o “sociales” en el segundo.

En ambos casos, sin embargo, entiendo por “prácticas sociales” actividades dirigidas por

normas de contenido directa o indirectamente social, con las cuáles los propósitos y metas de los agentes individuales se relacionan. Si esto es cierto, entonces participar en una práctica social requiere, de algún modo, que los sujetos actúen *de acuerdo* a esas normas –esto es, que actúen de acuerdo a razones y, por tanto, intencionalmente. En este sentido, “participar” en una oleada de pánico o euforia colectivos no podría contar como participar en una práctica social. Pero qué cuenta como “actuar de acuerdo a una norma” es algo discutible. Forzando el lenguaje, uno podría concebir la participación en una práctica social (por ejemplo, en la institución específicamente moderna de la “moralidad”) *á la* Kant: la norma (en este caso, el imperativo categórico) es el principio o la regla, que cada agente aplica a las máximas de sus acciones con el fin de evaluarlas. Una máxima es compatible con la ley moral, cuando, concebida de modo universal, puede ser pensada (o al menos querida) sin contradicción. Se participa en una “práctica”, entonces, cuando todos los que pueden contar como participantes en ella reconocen la misma norma como válida y la aplican de modo que puedan reconocer algunas conductas propias o ajenas como *conformes* a la ley moral y otras como *no conformes* a ella.

Sin embargo, ésta parece ser una posición demasiado intelectualista: de acuerdo con Heidegger, por ejemplo, uno no participa, en sentido estricto, en una práctica, sino que se encuentra más bien “inserto” en ella, por el hecho de estar siempre ya en un mundo de usos y significados compartidos con otros. El *Dasein* (el ser humano, en heideggereano) existe fundamentalmente “en el mundo”, en el que las cosas no humanas no son originariamente objetos de contemplación teórica sino objetos de uso, ubicados siempre ya en contextos significativos. Pero “estar en el mundo” significa, ante todo, un *Mitsein* (un “ser con” otros), un estar arrojado a una comprensión preteórica compartida del

12 Véase Oakeshott, 1975.



sentido del ser. Por ello, la imagen de un sujeto individual, que aplica reglas sobre las que ha reflexionado previamente, sólo es posible sobre la base de este mundo compartido, que constituye de modo originario nuestra existencia. Sin embargo Heidegger sabe que este modo fundamental de ser debe dar cabida, también, a la posibilidad de que tal mundo compartido se fracture o que, de la comprensión preteórica, cotidiana, del sentido del ser, podamos pasar a asumir propiamente la responsabilidad por nuestro propio ser (el de cada uno, en cada caso: *Jemeinigkeit*) –de lo contrario, no habría “historicidad” ninguna. Este “paso”, por cierto, no es inmotivado: la angustia, la conciencia de estar siempre frente a la muerte, el aburrimiento profundo pueden generar modos diversos en los que el sujeto “se sitúe” –ciertamente, en el modo pasivo en que a Heidegger le gusta contar esta historia, como algo que a los agentes les “acaee”- en este mundo compartido¹³.

Otra imagen no-intelectualista de lo que constituye participar en una práctica, nos la proporciona el último Wittgenstein. Según él, hablar un lenguaje implica dominar una técnica¹⁴, en el sentido de que el lenguaje es un instrumento con el que hacemos cosas y que está entretejido con actividades nolingüísticas. Esto es lo que trata de capturar la expresión *juego de lenguaje*¹⁵. Que Wittgenstein haya escogido la noción de “juego” para capturar este sentido práctico-instrumental del “hablar un lenguaje”, tiene que ver con que participar en algún juego determinado comporta “seguir una regla”, seguir un uso o costumbre o participar en una institución¹⁶. Nadie nace sabiendo cómo dominar esta técnica: cada hablante competente de un lenguaje es introducido en las prácticas relevantes por otros hablantes competentes, siendo



Serie Árbol de la vida - Invierno. Acrílico sobre lienzo. 2008

entrenado por ellos para reaccionar del modo adecuado (esto es, de acuerdo a la regla) en múltiples circunstancias¹⁷. Que sólo así, a través del *entrenamiento*, podamos llegar a dominar esta técnica tiene que ver con que no hay un único juego de lenguaje, sino infinitos y, por tanto, infinitas reglas y, más importante, con que no disponemos de ningún criterio independiente para decidir cuando un uso determinado del lenguaje no es un caso de “seguir la regla”. El hablar de “reglas” comporta, de suyo, el

13 Heidegger, 1993: §§ 12, 14-18, 25-27 y 74.

14 Wittgenstein, 1953: § 199.

15 Ibid., § 7.

16 Ibid., §§ 82-85, § 125, § 199.

17 Ibid., § 198, § 206, § 441.



carácter normativo de la investigación semántica de Wittgenstein, pues las reglas pueden ser seguidas *correcta o incorrectamente*. Pero es imposible establecer un criterio fijo y general que nos permita decidir qué cuenta como seguir una regla adecuadamente (tal criterio sería otra regla –una *metaregla*–, cuya aplicación requiere, a su vez, de otro criterio y así *ad infinitum*)¹⁸. ¿Cómo sabemos entonces que estamos siguiendo adecuadamente la regla? La respuesta de Wittgenstein es que no se trata de un caso de “saber”, sino de reaccionar, tanto lingüística como no lingüísticamente, del modo en que hemos sido entrenados por otros hablantes ya insertos en una práctica en pleno funcionamiento. ¿Pero no podrían haber estado errados nuestros predecesores en la práctica? No, pues no hay más criterio que la propia práctica de considerar tales y cuales reacciones como correctas, para establecer la corrección de las mismas. Esto, por cierto, es bastante flexible, pero está limitado por nuestra *forma de vida*. Podemos entendernos mutuamente porque pertenecemos a una misma *forma de vida*¹⁹.

De modo que, en lugar de “aplicar una regla”, que sería el caso si Kant fuese un teórico de la práctica social, “actuar de acuerdo a la regla” consiste en pertenecer a ese mundo o forma de vida y hacer las cosas “como *se hacen*” (el *Man heideggereano*, que en el alemán corriente es una forma impersonal de hablar de sí mismo). Pero es dudoso que participar en una práctica social sea, meramente equivalente al ciego acatamiento de lo que *se hace*. Aparentemente, sin embargo, esto es exactamente lo que sostiene

Wittgenstein (y es también, como he dicho, lo que quisiera sostener Heidegger). Según él, las prácticas no deben ser revisadas, pues no hay ningún lugar exterior a ellas, ninguna plataforma de observación desde la cual pudiésemos tener una “mirada” privilegiada, desde la cual enjuiciar la racionalidad de nuestras prácticas de modo significativo. Al hacer esto (o al pretender hacerlo), generamos el falso problema de que, tras las prácticas, todavía hay algo que explicar: no hemos comprendido que lo único que debemos hacer es “describir”²⁰.

Estas aproximaciones teóricas, de gran influencia en el siglo XX, sostienen, por un lado, la preeminencia de las prácticas sociales en el conocimiento y la acción. Pero por otro lado, ambas tienden a debilitar la idea de que el cambio social es algo que nosotros mismos hacemos: en Heidegger, el “cambio histórico” *acaee*; en Wittgenstein, en cambio, hasta parecería difícil imaginarse tal cambio, salvo por el hecho de que nuestras prácticas están sometidas a una contingencia ineliminable²¹.

Independientemente de que los suscribamos, estos enfoques proveen argumentos que podemos considerar al tratar de sostener una “teoría de la práctica social”, que sea sensible a las actitudes de los individuos como en el caso de la “acción intencional”. No pretendo, por cierto, disponer de tal teoría. Sin embargo enumeraré las cosas que, creo, debiera contemplar:

Uno llega a participar en una práctica siendo primero *entrenado* en ella: se ingresa a la “acción de acuerdo a normas”, que constituye la práctica, siendo entrenado para actuar en

18 Ibid., §§ 185-192.

19 Ibid., §§ 198-199, 206-208. Sobre el concepto de “forma de vida” (*Lebensform*), Ibid. §§ 19, 23, 241, 325 y las páginas 277 y 363 de la segunda parte de las *Investigaciones*.

20 “Aquí tropezamos con un fenómeno notable y característico en las investigaciones filosóficas: la dificultad – podría decir – no está en encontrar la solución, sino más bien en reconocer como la solución algo que parece como si fuera sólo un preámbulo de la misma. “Ya lo hemos dicho todo”. – No se trata de algo que se desprenda de ahí, sino que precisamente *esto* es la solución! Esto tiene que ver, según creo, con el hecho de que erróneamente aguardamos una explicación; mientras que la solución de la dificultad es una descripción, si la ubicamos correctamente en nuestras consideraciones. Si nos detenemos en ella y no tratamos de ir más allá. La dificultad aquí está en: hacer alto.” Wittgenstein, 1967: § 314.

21 Sobre este tema, véase para Heidegger, Pippin, 1996: 17-37; para Wittgenstein, Lear, 1984: 135170 (especialmente, su discusión del “Wittgensteinian Challenge”, pp. 146-149).



mera conformidad a ellas. Esto permite concebir tal acción de modos no-proposicionales (por ejemplo, como hábito). Pero para poder contar como participante, el propio sujeto debe poder situarse frente a la norma: sea asumiéndola como propia o resistiéndola como mandato ajeno. No quiero decir con esto que todo sujeto se sitúe fácticamente frente a las prácticas en las que está inserto, sino enfatizar la necesidad de que le sea posible, sobre todo cuando las prácticas hacen crisis. Además, la norma (esto es, aquella regla que define a la práctica como ésta en vez de aquella otra) debe poder ser interpretada por los participantes de distintas maneras, sin que sea posible acudir a algo (un metaprincipio, un factum de nuestra naturaleza, o a lo que es razonable) o a alguien (la comunidad de expertos), para decidir cuál sea la interpretación correcta, porque muchas veces son estas mismas cosas las que están en cuestión en dichas discusiones. Que el sujeto pueda siempre tomar postura frente a aquello que define a la práctica es esencial, pues la norma es seguida no porque sea *nuestra* norma, sino porque los participantes piensan que ella tiene *autoridad* para ellos, y en diversos casos de conflicto, deben poder dar cuenta, reflexivamente, de esa autoridad.

Una posición interesante a este respecto es una posición “hegeliana”, que concibe la participación en una práctica como la mutua asignación de “status normativo” de los participantes (como agentes libres, con derechos, moralmente responsables, por ejemplo), donde el criterio para situarse frente a la norma, interpretarla, etc., no es independiente de ese mutuo reconocimiento. Para este punto de vista -abierto a conflictos potencialmente trágicos y comprometido con una comprensión de la transformación histórica de los “principios” que definen diversas prácticas, sin tener que asumir puntos de vista

exteriores a las mismas que las garanticen-, la cuestión más importante es poder dar cuenta de bajo qué condiciones internas son las prácticas sustentables²². Creo que “hacer memoria”, en tanto práctica social, puede jugar un rol en la sustentabilidad de las prácticas y ser usada como argumento cuando los individuos reflexionan sobre ellas y toman postura frente a ellas. Pero no alcanzo a ver qué tan importante sea ese rol para “resolver” la crisis de alguna práctica o para construir una nueva.

Después de esta breve discusión, todavía nos quedan muchas preguntas pendientes: ¿Qué tipo de “práctica social” es la “memoria”? ¿Tiene un status independiente, que nos permita individualizar qué tipo de norma tiene autoridad para quienes participan de ella? ¿Cuál es su relación con la historia?

Mucho más importante: ¿nos sirve para cambiar el futuro? Creo que no podemos encontrar respuestas a estas preguntas sin precisar nuestros conceptos.

Referencias

- Churchland, P. (1992). *Materia y consciencia. Una introducción a la filosofía de la mente*. Barcelona: Gedisa.
- Davidson, D. (1980). Sucesos mentales. En D. Davidson. *Ensayos sobre acciones y sucesos*. Barcelona: Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM/Crítica, 1995.
- Dennett, D. (1987). *The Intentional Stance*. MIT: Cambridge mass.
- Dummett, M. (1992). *Ursprünge der analytischen Philosophie, Suhrkamp*: Frankfurt am Main.
- Fodor, J. (1980). *La explicación psicológica*. Madrid: Cátedra.
- Frege, G. (1892). Sobre sentido y denotación. En G. Frege. *Lógica y semántica*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 1972.

22 Véase Pinkard, T. “Social Practice, Historicity and Sustainability: Themes in Hegel’s Ethical Theory”, en *Neue Hefte für Philosophie*, N. 35, 1995, pp. 56-94.



- Heidegger, M. (1927). *Sein und Zeit*. Niemayer: Tübingen, 1993.
- Kenny, A. (1995). *Introducción a Frege*. Madrid: Cátedra, 1997.
- Lear, J. (1984). Moral Objectivity. En S.C. Brown (Ed.). *Objectivity and Cultural Divergence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moya, C. (1990). *The Philosophy of Action*. Oxford: Polity Press.
- Oakeshott, M. (1975). *On Human Conduct*. Oxford: Clarendon Press.
- Pippin, R. (1996). Heideggerian Postmodernism and Metaphysical Politics. *European Journal of Philosophy*, 4, pp. 17-37.
- Rorty, R. (1970). "Unkorrigierbarkeit als das Merkmal des Mentalen" (Incorrigibility as the Mark of the Mental). En P. Bieri (Ed.). *Analytische Philosophie des Geistes*. Königstein/Ts.: Hain, 1981, pp. 243-260.
- Ryle, G. (1949). *The Concept of Mind*. London, New York: Hutchinson's University Library.
- Sellars, W. (1963). Empiricism and the Philosophy of Mind. En W. Sellars. *Science, Perception and Reality*. New York: Humanities Press, pp. 127-196.
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Paidós: Barcelona.
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophische Untersuchungen*. Suhrkamp: Frankfurt am Main, 1977.
- Wittgenstein, L. (1967). *Zettel*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, 1997.

Historia editorial

Recibido: 04-06-04 Primera revisión: 14-09-04
Aceptación definitiva: 07-10-04

Formato de citación

Ormeño, J. (2004). Algunas cuestiones teóricas relativas a la "memoria" como práctica social. *Athenea Digital*, 6, 31-46. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num6/ormeno.pdf>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Usted es libre de copiar, distribuir, exhibir y comunicar la obra bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento: Vd. debe reconocer y dar crédito al autor original.

NoComercial. Vd. no puede utilizar esta obra para fines comerciales.

NoDerivados. Vd. no puede alterar, transformar, o añadir nada a esta obra.

[Resumen de licencia](#)

[Texto completo de la licencia](#)

Publicado con autorización del autor en *Alteridad* N° 8, 2010: pp. 72-88.

Eventos académicos





Cátedra Monseñor Leonidas Proaño

Octubre 2009

- El 22 de octubre se desarrolló el Foro 'Propuestas de Ley Orgánica de Educación General: el rol del Estado y de la sociedad en el nuevo sistema educativo', contó con la participación de representantes del Contrato Social por la Educación, la Corporación Participación Ciudadana Ecuador, el Foro de la Niñez y Adolescencia, el Programa del Muchacho Trabajador y de la Cátedra Monseñor Leonidas Proaño de la UPS. El propósito de este encuentro académico fue debatir y reflexionar los cuatro proyectos de Ley de Educación General presentados en la Asamblea Nacional. El evento tuvo gran acogida y tuvo la asistencia de estudiantes de bachillerato, universitarios, docentes y público en general.
- El 30 de octubre se cumplió el Foro 'Propuesta de Ley Orgánica de Educación Superior. Análisis Crítico'. La finalidad de este encuentro fue debatir y socializar entre la comunidad universitaria los dos proyectos de ley presentados a la Asamblea Nacional. El evento contó con los panelistas Daniel Suárez, Asesor del SENPLADES; Ramiro Zambrano, Asesor jurídico del CONESUP; y con los docentes de la UPS, Tatiana Rosero, Directora del Diplomado en Docencia Universitaria y Edgar Tello, Coordinador Académico.

Noviembre 2009

- El 19 de noviembre se debatió en torno al tema 'Qué es ser indígena en la actualidad', asunto de gran relevancia en la coyuntura política por la importancia y presencia de este actor social en la vida nacional. Partici-

paron en el foro el P. Javier Herrán, Rector de la Universidad Politécnica Salesiana; la Dra. Jeannette Sánchez, Ministra Coordinadora del Área Social; Cecilia Velásquez, representante de la CONAIE y José Sánchez-Parga, docente de la UPS.

Febrero 2010

- El 3 de febrero a través del Foro 'Práctica Social y legado del pensamiento y acción de Monseñor Proaño' se recordaron los 100 años del nacimiento del 'Obispo de los Indios y de los pobres'. Al foro le antecedió una exposición fotográfica sobre pasajes de la vida de Monseñor Proaño quien solía expresar "...si trabajar cristianamente por la paz, la justicia y los derechos humanos de los más pobres es ser rojo, ojalá que todos nos volviéramos siquiera colorados...". Los expositores fueron el P. Marcelo Farfán, Inspector de la Comunidad Salesiana; P. Aurelio Vera, sociólogo que vivió ocho años en Palmira y Guamote y trabajó con Monseñor Proaño; Delfín Tenesaca, Presidente de la ECUARUNARI; y Miriam Gallego, Directora de la Maestría en Pastoral Juvenil de la UPS.

Marzo 2010

- El 4 de marzo los representantes de la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible organizaron el Foro: 'Política Petrolera: ayer y hoy'. Expusieron sobre el tema el Dr. Jaime Galarza Zabala, autor de las obras: *El Festín de petróleo* y *Piratas del Golfo* y la Dra. Elizabeth Bravo, docente de la UPS, experta en temas mineros, activista social y autora de múltiples publicaciones sobre el tema. Se planteó como

desafío la recuperación de la soberanía alimentaria, el mejoramiento de la relación campo ciudad, la liberación a la agricultura de los plaguicidas y recuperación de prácticas tradicionales amigables con el ambiente, con el propósito de afirmar bases para una sociedad pospetrolera.

- La Cátedra Monseñor Leonidas Proaño y la Carrera de Pedagogía realizaron el Foro 'Reflexiones sobre la situación de los derechos de las mujeres en el Ecuador'. El evento se realizó en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer pues el "...el 8 de marzo es un día para conmemorar una historia en la trayectoria de lucha para las mujeres. Somos gestoras de la vida, de la economía, la política, de la nueva sociedad y queremos ser reconocidas en igualdad de condiciones" (Rocío Rosero Garcés). Las expositoras invitadas fueron Rocío Rosero Garcés, Presidenta de ACDemocracia; Virginia Gómez de la Torre, Presidenta de la Fundación Desafío; Viviana Maldonado Posso, Docente de la UPS. Como moderadora del encuentro estuvo la Directora de la Carrera de Pedagogía María Sol Villagómez.
- El 23 de marzo en la UPS-Cayambe se desarrolló el Taller sobre la 'Ley de Soberanía Alimentaria'. Participaron Pedro Quimbiamba, Presidente de la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria y estudiante de la Carrera de Antropología Aplicada; Elizabeth Bravo, ex asesora en temas de Soberanía Alimentaria de la Asamblea Constituyente. El tema se orientó fundamentalmente al interés de estudiantes de la carrera de Agropecuaria de la UPS y a organizaciones sociales del cantón.

Abril 2010

- El 10 de abril, la Cátedra Monseñor Leonidas Proaño en coordinación con las Carreras de Antropología Aplicada y Comunicación So-

cial y conjuntamente con la Consultoría Social de Colombia *Kayrós*, desarrolló el Taller 'Memoria Histórica'. Colaboraron en el evento Eliana Champutiz, Presidenta de la CORPANP (Corporación de productores audiovisuales de nacionalidades y Pueblos Ecuador); Adriana Ospina, Master en Psicología Comunitaria (Universidad Centroamericana 'José Simeón Cañas', El Salvador/Colombia), Óscar Acevedo, Master en Estudios Culturales (Aspirante), Pontificia Universidad Javeriana-Colombia; Daniel Chaparro, Master en Ciencia Política Universidad de los Andes-Colombia.

- El 27 de abril en la UPS-Cuenca, la Cátedra Monseñor Leonidas Proaño realizó el Taller 'Recuperando la Memoria en Tiempos de Globalización' con la profesora colombiana Adriana Ospina y con la presencia y participación de estudiantes de las Carreras de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca y de la Universidad del Azuay. El encuentro estuvo organizado por la Master Lorena Cañizares y el Magister Blas Garzón del Área de Ciencias Sociales de la UPS y, por parte de la Universidad del Azuay, la Master Janeth Molina, del Área de Cultura. Este encuentro fue una oportunidad para que los estudiantes de las dos instituciones educativas reflexionen sobre esta época, en donde construimos el progreso sobre las ruinas del olvido, las identidades se globalizan y la historia oficial se escribe a partir de las omisiones y exclusiones desde una sola postura, el vencedor. La sicóloga Ospina compartió sus conocimientos y experiencias de trabajo tanto en su país de origen (Colombia), como en El Salvador, con sectores marginales y grupos vulnerables. La profesional que visitó la UPS, dictó también un taller similar en la Sede Quito y continuó su recorrido hacia la Universidad Nacional de Loja para pasar posteriormente hacia Perú.





Centro de Estudios Interculturales

Publicación de investigación sobre Campos semánticos achuar

Durante el 2009, el CEI ejecutó el proyecto: *Léxico Achuar por campos semánticos: salud, biotecnología y comunicación verbal y no verbal*, elaborado conjuntamente con la Carrera de Antropología Aplicada. Una vez logrado el corpus, en enero de 2010, el CEI gestionó y realizó un CD para acompañar al texto impreso. El proceso culminará con un CD interactivo para uso de los niños/as y jóvenes achuar.

Gracias al empeño conjunto de la misión salesiana en Wasak'entsa y de la UPS a través de la Secretaría Técnica de Investigaciones y el Centro Multimedial, se grabó el CD en dos sesiones, en febrero y marzo. Las grabaciones estuvieron a

cargo de tres estudiantes achuar de la Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe, sede Wasak'entsa: Tarir Kawarim Tsekunt, Rubén y Alicia Tsamaraint.

Foro Comunicación, salud e interculturalidad

Del 22 al 24 de marzo, junto a las carreras de Psicología y Comunicación Social de la UPS, la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central y el Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, CONSEP, este foro se desarrolló tanto en la UPS como en la UCE. El tema de fondo giró en torno a los modelos de comunicación en salud, paradigmas y modelos de la salud y la comunicación y el enfoque intercultural en salud.



Centro Psicológico "P. Emilio Gambirasio"

El Centro Psicológico Salesiano 'P. Emilio Gambirasio' de la UPS, celebró el 11 de noviembre de 2009, un nuevo aniversario de su creación (1967). Como parte de la celebración, el Centro Psicológico realizó los siguientes actos: Casa Abierta en donde se expuso la trayectoria del centro por medio de fotografías de archivo, de materiales, instrumentos técnicos psicométricos usados en ese entonces y en la actualidad. Además, se visibilizó el trabajo que viene realizando en los últimos años. Por otra

parte se organizaron talleres para padres y madres de familia sobre temas relacionados con el desarrollo y la disciplina apropiada al interior de la familia y sobre el desarrollo de la psicomotricidad en los niños de 5 a 10 años. Los talleres fueron dictados por Belén Salas, profesional del Centro con el fin de generar con los padres y madres una reflexión sobre una serie de inquietudes e interrogantes, acerca de los problemas relacionados con la autoridad y disciplina en el hogar.



Carrera de Psicología

Taller: “Elementos teóricos y prácticos de la psicoterapia familiar y de grupo, indicaciones y contraindicaciones”.

Con el objeto de que los estudiantes cuenten con herramientas teóricas y prácticas en el trabajo con la familia, se invitó al doctor Cristóbal Lázaro Martínez Gómez, Psiquiatra y Psicoterapeuta Familiar, de nacionalidad cubano, ha desarrollar un Taller, el día 12 de noviembre de 2009. El doctor Martínez es Psiquiatra y Psicoterapeuta Familiar, profesor universitario, Jefe del Grupo Nacional de Psiquiatría Infantil del Ministerio de Salud Pública de Cuba y Asesor temporero de la OPS. El taller contó con una masiva concurrencia de estudiantes y público externo. Los participantes tuvieron la oportunidad de observar y actuar en una dramatización y foro final que condensó los contenidos tratados.

Jornadas “Ignacio Martín Baró, legado de su pensamiento, a los 20 años de la masacre de El Salvador”

Ignacio Martín Baró es uno de los principales gestores de la psicología comunitaria en Latinoamérica, como lo testifican numerosos libros escritos por él, así como el testimonio de su vida, la que estuvo siempre comprometida con las causas sociales. Al cumplirse 20 años de su asesinato en el Salvador, la Carrera de Psicología, uniéndose a diferentes eventos similares en Latinoamérica, organizó las Jornadas “Ignacio Martín Baró”, durante la semana comprendida entre el 23 y 27 de noviembre de 2009. En ella, en la sede EL Girón, se desarrollaron diversas actividades: Apropiación

del espacio público con textos de sus pensamientos y reflexiones; reflexión de la Psicología y el compromiso social con los estudiantes de la Carrera; presentación de experiencias y alcances del pensamiento de Baró para una Psicología de la Liberación; Cine Foro “Los Forajidos” para reflexionar sobre la Psicología y la Política. Al mismo tiempo se elaboró un mural que sintetiza el pensamiento de Baró y su trascendencia. Se finalizó con un día de actividad cultural: juegos, música Hip Hop, Funk, Punk y Poesía, alusiva a las Jornadas. Las Jornadas permitieron difundir y reflexionar sobre la presencia del pensamiento de Baró en el ejercicio de una psicología comprometida y de un pensamiento actual.

“Arte Metanoico: Foro, Muestra Pictórica y Lanzamiento del libro *Volar en el Arte*”

El evento múltiple, se realizó el 6 de abril último, como resultado del Proyecto de “Arte Metanoico”, desarrollado en el Hospital Psiquiátrico “Julio Endara” y liderado por la estudiante Viviana Vizueta, con el auspicio del Ministerio de Cultura. La Carrera de Psicología ha sido, como expresa su gestora, el lugar desde donde han surgido diferentes ideas entorno a los espacios de encierro y la terapéutica; y, la Psicología Social el pilar desde el que se han concebido los preceptos básicos para abordar a esta población. El evento contó con la participación de sus actores, así como representantes de la OMS, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Cultura y la psicóloga Vera Konh. Los estudiantes de la Carrera y el público asistente tuvieron la oportunidad de mirar las obras, escuchar canciones y



dialogar con los participantes y autores del Proyecto. Sobresalieron temas como la inclusión, la condición de encierro, el trato y tratamiento de los pacientes en Hospitales Psiquiátricos. El in-

tercambio directo de los pacientes con el público, cambió de modo directo de los imaginarios del paciente psiquiátrico, constituyéndose el mismo evento como inclusivo.



Carrera de Filosofía

Primer seminario de filosofía política

La Carrera de Filosofía y Pedagogía considerando que las tendencias mundiales de la globalización, la sociedad del conocimiento, la sociedad de la información y el pluralismo, plantean nuevos problemas a la reflexión filosófico-social realizó del 16 al 18 de marzo el *I Seminario de Filosofía Política* que propició la reflexión en torno a los problemas más significativos de la filosofía política contemporánea.

El propósito fue crear un espacio para la reflexión académica sobre estrategias y horizontes de la política de nuestro tiempo; así como analizar la diversidad de problemas políticos del pasado, su incidencia en nuestro presente y la proyección al futuro a través de la generación de propuestas y contribuciones concretas.

Intervinieron expositores de la talla de la Dra. Nancy Ochoa, Dr. Juan Bottasso, Dr. Alejandro Saavedra, Dr. Edison Paredes, Dr. Samuel Guerra, Dr. Wilfrido Lucero, Mstr. Darwin Reyes y Mstr. Rubén Bravo, quienes abordaron en cada una de sus conferencias magistrales temas como: "Liberalismo y Socialismo", "Filosofía como saber político", "Los aportes de la filosofía política

más significativos en el Medioevo y el Renacimiento para re-significar el quehacer político actual", "¿Cómo entender la moral política en el Medioevo y el Renacimiento?", "La Política y lo Político desde el Manifiesto del Partido Comunista de Marx", "La travesía de la libertad ante el Bicentenario", "Los aportes más relevantes en la reflexión política contemporánea y la necesidad de una formación política para la ciudadanía", "Discurso y Sujeto Político".

Para fortalecer el debate y construir propuestas desde los participantes del Seminario, se abordaron los siguientes temas bajo la modalidad de talleres temáticos:

- Derechos humanos como fundamento de la democracia
- Relaciones internacionales : antiguos y nuevos contextos
- Comunicación, información y nuevas tecnologías desde la Filosofía Política,
- Filosofía política y libertad
- Debates de la filosofía política contemporánea
- Poder político y filosofía
- Dialéctica individuo/sociedad



Carrera de Antropología

Taller sobre revitalización cultural

Durante el Tercer Curso Presencial del periodo 35 (febrero de 2010) por iniciativa de la estudiante Daniela Peña y el aporte del colectivo Guandul se realizó el taller sobre revitalización cultural, basado en la recuperación y difusión de la música tradicional del Valle del Chota como un elemento muy importante de la identidad comunitaria. Participó el grupo de mujeres afrochoteñas 'Las Tres Marías' quienes explicaron el sentido de los cantos tradicionales y su importancia para la identidad afrochoteña. Durante el taller se proyectó un video sobre la experiencia del grupo y se dio a conocer el CD Sabanal, una recopilación de canciones de la región.

Presentación del libro: *Etnografía y actorías sociales en América Latina*

El 5 de marzo de 2010, en el Aula Magna de la UPS – Quito, se presentó el libro que recoge el informe final y los estudios de caso de la investigación realizada por la Carrera de Antropología Aplicada en los años 2008-2009. La publicación, tanto como la investigación fueron auspiciadas por la UPS y los resultados permiten reforzar la opción histórica de la carrera por una etnografía al servicio de las actorías sociales y su visibilidad en el conjunto de la sociedad. Entre los investigadores internacionales y co-autores del libro constan Teresa Durán, de la U. Católica de Temuco (Chile); Rosana Guber, del Centro de Estudios Sociales de Buenos Aires (Argentina); Raquel Wiggers y Regina Calderipe, de la U. Estatal de Manaos (Brasil). De la UPS René Unda, del Área de Posgrados y los profesores de la Carrera de Antropología Aplicada: Patricio Guerre-

ro, Luis Herrera y José Juncosa, así como los entonces estudiantes y hoy antropólogos Amanda Tello, Christian Rojas y Hans Bertenbreiter, también Jorge Núñez y Andrés Pantoja de FLACSO.

Taller sobre antropología del género

Tuvo lugar durante el primer curso presencial del periodo 36 (6 de marzo del 2010). Coordinado por la profesora Natalia Sotomayor, contó con la participación de la antropóloga Anna Wilking, de la Universidad de Nueva York, quien desarrolló el tema a partir de su investigación doctoral sobre la prostitución en el Centro Histórico de Quito. La conferencia se basó en material audiovisual y mostró los enfoques teóricos y metodológicos que permiten comprender la prostitución independiente y sus implicaciones sociales y políticas de esta realidad social que forma parte de la vida de Quito.

Primer Seminario "Tulcán intercultural y diverso. Conozcamos al pueblo Awá"

La Carrera de Antropología fue invitada por la coordinación provincial del Ministerio de Cultura a participar del seminario realizado en la Casa de la Juventud (Tulcán, 10 de abril de 2010), sobre el conocimiento de la cultura Awá. Por parte de las entidades gubernamentales intervino, en primer lugar, Edgar Flores, Director Provincial de Cultura del Carchi; Fabián Saltos, Subsecretario de Cultura. José Juncosa, por la Carrera de Antropología Aplicada, expuso los principales indicadores sociodemográficos de los Awá en el contexto de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Finalmente, la jornada de ponencias fue cerrada por la exposición de Pedro Naztacuaz, presidente de la Federación de Cen-



tros Awá del Ecuador. El Seminario se cerró con un trabajo en grupos sobre la educación, la salud y la participación en la cultura awá.

Taller sobre el Proyecto de Ley de Cultura

Como parte del segundo curso presencial del periodo 36, y con el aporte organizativo de la directiva estudiantil, el 8 de mayo se realizó el foro sobre el proyecto de Ley de Cultura en el que intervinieron María Ángel Muñoz, Asambleísta por Alianza País; Pablo Mogrovejo, productor de cine; Marcelo Luje, director de teatro; y Dimitry Madrid, profesor de la UPS y activista cultural. El foro permitió que estudiantes y profesores conozcan los detalles de la nueva ley y discutan algunos aspectos clave relacionados con la producción de bienes culturales y las políticas públicas.

Taller internacional de Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial

El Ministerio Coordinador del Patrimonio organizó el taller cuyo producto final fue la identificación de políticas públicas sobre los diversos ámbitos del patrimonio inmaterial. Realizado en la Universidad Andina Simón Bolívar, del 17 al 21 de mayo, contó con la participación de una delegación de la UPS conformada por los siguientes profesores de la Carrera de Antropología Aplicada: Yolanda Navas, Luis Herrera, Natalia Sotomayor y José Juncosa quienes participaron de las diversas mesas de discusión (artesanía, conocimientos y usos, artes del espectáculo, usos sociales y rituales, tradiciones y expresiones orales). Asimismo, estuvieron presentes no pocos estudiantes de Antropología que laboran en el MCP y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que desarrollan su vida profesional inde-

pendiente en el ámbito del patrimonio y otros que ocupan cargos de coordinación regional en el ministerio.

Investigación sobre la situación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador

Al amparo del convenio entre la Secretaría de Pueblos, Participación Ciudadana y Movimientos Sociales y la UPS, ha culminado esta investigación que sistematiza en 1.400 páginas los principales indicadores sobre la situación sociodemográfica de cada una de las nacionalidades indígenas y las respectivas líneas de políticas públicas. La información recogida y sistematizada se refiere a las nacionalidades Awá, Eperá, Chachi, Tsáchila, A'í (cofán), Siona, Secoya, Kichwa amazónica, Wao, Andoa, Sápara, Shiwiar, Achuar y Shuar. Las principales variables de investigación fueron las siguientes: Territorio, organización política y comunitaria, recursos naturales, salud, educación, producción y economía, infraestructura y comunicación, lengua y cultura, demandas. Coordinada por la Carrera de Antropología Aplicada, la investigación contó con la participación de los siguientes profesores de la UPS: Daniela Peña, Natalia Sotomayor, Luis Herrera, Freddy Simbaña, Darwin Reyes, Becker Reyes, Daniel Llanos, Rubén Bravo y Víctor Hugo Torres. Asimismo, contribuyeron profesionales de otros espacios académicos tales como Alicia Garcés y Nelly Shiguango (CEDIME), Jeaneth Yépez y Diego Yela (maestranter de FLACSO). También, intervinieron los siguientes investigadores independientes: Carlos Andrade, Carlos Duche (antropólogo por la UPS) y Max Mantilla (ex alumno de la Carrera de Pedagogía).



Carrera de Pedagogía

Curso de lectura en voz alta y participación de estudiantes de parvularia en la V Maratón del cuento, Quito una ciudad que lee.

En el marco del convenio de cooperación institucional entre la Asociación Ecuatoriana de Libro Infantil y Juvenil “Girándula” y la UPS se realizó la V Maratón del Cuento. Este evento, que se inició el 11 de mayo, reunió a escritores, ilustradores y expertos de literatura infantil ecuatoriana e internacional. Las estudiantes de Parvularia de la UPS participaron activamente en la lectura de cuentos a los miles de niños y niñas que participaron. La animación para la lectura, el gozo y placer por escuchar las narraciones, la lúdica y la expresión creativa fueron la tónica de este evento cultural en el que participaron reconocidos exponentes de la literatura infantil ecuatoriana tales como: Leonor Bravo, Edna Iturralde, Édgar Allan García y Soledad Córdova. Como preparación a la lectura de cuentos las estudiantes participaron en un curso de especialización de lectura en voz alta con una duración de 70 horas. Allí se trataron temáticas como la importancia de la literatura infantil, lectura en voz alta, comprensión lectora, téc-

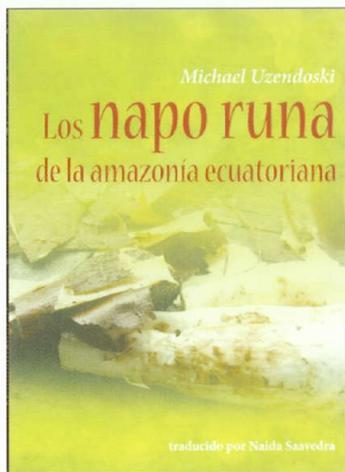
nicas y prácticas de lectura en voz, manejo de voz, expresión corporal, animación lectora, entre otros aspectos que finalmente fueron puestos en práctica durante la Maratón.

Presentación de textos de aula

Se realizó la presentación de siete textos de aula de autoría de los y las docentes de la Carrera de Pedagogía. Estos textos son utilizados por los estudiantes y profesores de la Carrera y constituyen un apoyo a la docencia. Los títulos publicados son los siguientes: *Administración educativa y liderazgo*, de autoría de Hugo Sánchez; *Evaluación para la educación inicial y Metodología matemática*, de Verónica Di Caudo; *Familia y Educación*, de Doris Ortiz; *Desarrollo Emocional*, de Rosa Armas; *Psicología de los ciclos vitales*, de Eduardo Morán; y *Psicomotricidad*, de Myriam Arguello. Los siete títulos presentados a la comunidad académica el martes 11 de mayo son parte de una colección que inició con dos títulos publicados anteriormente: *Comunicación no verbal*, de Ana María Narváez y Tatiana Rosero; y *Expresión Grafoplástica Infantil*, de Verónica Di Caudo.



Resenciones y novedades bibliográficas



Los Napo runa de la amazonía ecuatoriana

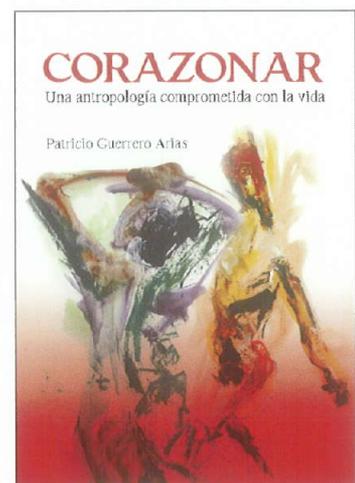
Michael Uzendoski. Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2010

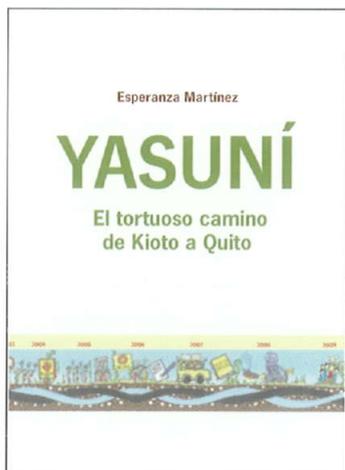
Este libro desarrolla temas relacionados con el valor, la vida estética y el parentesco en la cultura Kichwa de Napo. A partir de las impresiones provenientes de la teoría del obsequio y el valor, Uzendoski sostiene que la cultura kichwa se define por procesos de personificación y en la transformación de cosas en relaciones sociales humanas. El libro demuestra cómo los Kichwas perciben la producción como un proceso que implica entablar una relación humana con seres naturales (plantas, animales, espíritus de la selva), considerados individuos que comparten la sustancia espiritual o *samay*. El valor se revela como el resultado de una estética compleja de transformación por la cual personas y cosas se entretajan en relaciones de parentesco que definen la vida diaria social y ritual.

Corazonar. Una antropología comprometida con la vida

Patricio Guerrero Arias. Ediciones Abya-Yala/UPS. Carrera de Antropología (Quito), 2010

El mensaje central de este libro es el siguiente: el *corazonar* constituye una forma de conocer la diversidad sociocultural insurgente frente a la colonialidad que desplaza la hegemonía de la razón e incluye la interrelación entre afectividad y razón. *Corazonar* desde las sabidurías insurgentes el sentido de las epistemologías dominantes puede contribuir a la recuperación de sentidos otros de la existencia. Esta obra nos ofrece horizontes teóricos (*corazonar la teoría*) y metodológicos (*corazonar la metodología*), pero sobre todo, éticos y políticos que hacen posible caminar por el mundo de los sentidos con los que cada pueblo hila y teje su propia vida y experiencia.





Yasuní. El tortuoso camino de Kioto a Quito

Esperanza Martínez. Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2009

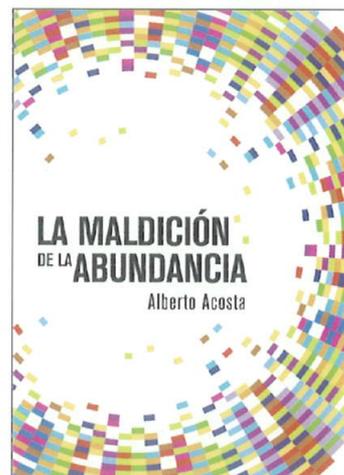
La propuesta de no explotar el crudo de los campos Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT), en el Parque Nacional Yasuní (Ecuador), ha tenido que abrirse paso laboriosamente a nivel local, nacional e internacional. En esa medida, de Kioto a Quito es más que una metáfora: es un largo recorrido que intenta desmontar visiones sobre el cambio climático, sobre el modelo de desarrollo y sobre los derechos de los pueblos y la naturaleza.

Este documento es una evaluación de la iniciativa desde sus orígenes y motivaciones, y una revisión de las estrategias impulsadas tanto por el gobierno nacional como por la sociedad.

La maldición de la abundancia

Alberto Acosta. Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2010

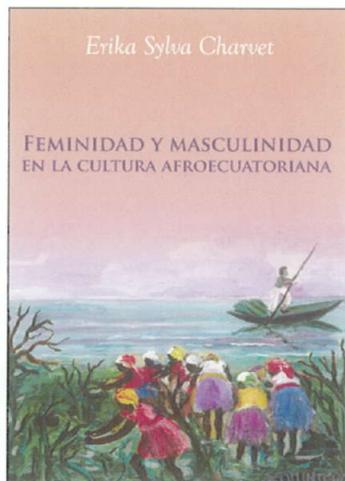
Cuando la riqueza natural de una nación se convierte en una sentencia que la condena históricamente a exportar materias primas, estaríamos frente a la maldición de la abundancia. En este proceso de explotación de recursos naturales como base para financiar la economía, los efímeros *boom* acarrear profundas perversiones. A la postre, el conjunto social se empobrece, los derechos fundamentales de las comunidades son atropellados, la naturaleza es depredada, los ingresos generados no dinamizan la economía nacional, la violencia y la voracidad se institucionalizan, el autoritarismo gana terreno y se mina la democracia. Parecería que somos pobres porque somos ricos en recursos naturales.



Feminidad y masculinidad en la cultura afroecuatoriana. El caso del norte de Esmeraldas

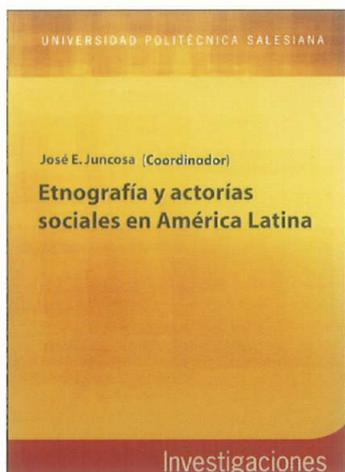
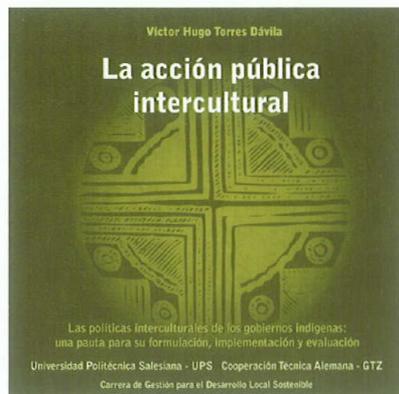
Erika Sylva Charvet. Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2010

Sobre la base de un enfoque integrado por varias corrientes críticas del pensamiento social y combinando la investigación bibliográfica y el trabajo de campo en dos comunidades representativas de las culturas de río y de manglar del norte de Esmeraldas (Playa de Oro, en el cantón Eloy Alfaro; Palma Real en el cantón San Lorenzo, respectivamente), la autora resuelve la pregunta para proporcionar al público lector una obra apasionada y bellamente escrita que llena un vacío de conocimiento llamada a convertirse en un clásico de las ciencias sociales ecuatorianas.



La acción pública intercultural. Las políticas interculturales de los gobiernos indígenas: una pauta para su formulación, implementación y evaluación. Victor Hugo Torres Dávila. Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2009

La interculturalidad es una forma de relación entre los grupos diversos basada en la equidad y el respeto. En esta dirección se puede afirmar que el Ecuador avanza considerablemente en este camino, al punto que hoy en día la interculturalidad es también un deseo ampliamente compartido por la ciudadanía. Esta obra expone pistas para construir la interculturalidad en la identificación y formulación de las políticas públicas.



Etnografía y actorías sociales en América Latina

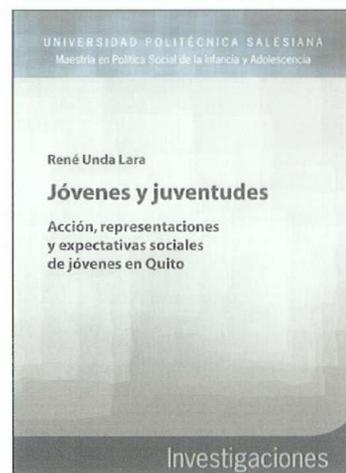
José E. Juncosa, Rosana Guber, Teresa Durán P., Patricio Guerrero Arias, Luis Herrera, Amanda Tello, Raquel Wiggers, Márcia Regina Calderipe Farias. Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2010

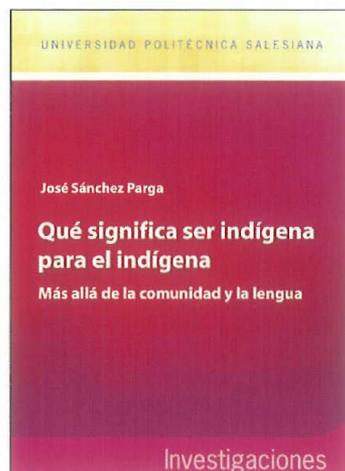
La relación del trabajo de campo etnográfico con las actorías sociales ha sido un objeto de preocupación constante de la antropología, pues la manera de concebir dicho vínculo es fundamental para superar la amenaza que ronda a una antropología que busca girar alrededor de sus propias preocupaciones y que con frecuencia sucumbe a la tentación de prescindir o negar la palabra y los conocimientos de los otros. Esta obra profundiza dicha relación e identifica las experiencias latinoamericanas que pudieran fortalecer la vinculación de la etnografía con las comunidades y movimientos sociales.

Jóvenes y juventudes. Acción, representaciones y expectativas sociales de los jóvenes en Quito

René Unda Lara. Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2010

Detrás de las preguntas sobre qué hacen y qué esperan los jóvenes, acerca de los cuatro ámbitos de socialización (familia, sistema escolar, sistema político y medios de comunicación) fluye una diversidad de verbos que emergen de la oralidad del discurso y de las narrativas de los y las jóvenes que esta investigación, desarrollada con y desde los jóvenes de Quito, procura sistematizar.





Qué significa ser indígena para el indígena. Más allá de la comunidad y la lengua

José Sánchez Parga. Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2009

“Desde que nos descubrieron, y por casi cinco siglos, nos denominaron indios; después los antropólogos nos dijeron indígenas; ahora comenzamos a llamarnos por nuestros nombres propios. Antes nos habíamos apropiado los nombres que nos daban los otros; hoy nos nombramos con nuestros nombres originales”.

A este proceso corresponde la mutación constante de una antropología que hablaba sobre los indígenas, a una antropología que escucha lo que los indígenas siempre han dicho de sí mismos. Este es el enfoque investigativo que busca identificar los rasgos identitarios desde el punto de vista de los mismos indígenas.

Familia, niñez y adolescencia. Procesos de subjetivación emergentes en el lecho migratorio

René Unda Lara (editor). Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2010

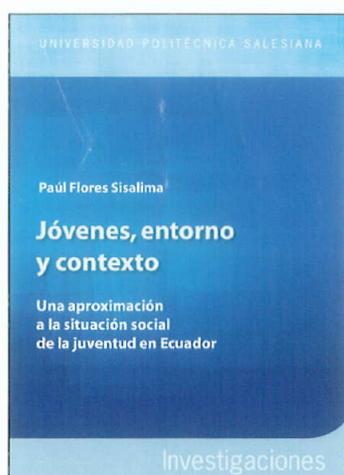
Esta compilación reúne experiencias y esfuerzos investigativos de naturaleza y alcance heterogéneos. Son producciones que forman parte de distintas condiciones institucionales pero que comparten, inequívocamente, el interés por interrogarse sobre los procesos de subjetivación emergentes de niños, adolescentes y familias en el hecho migratorio.

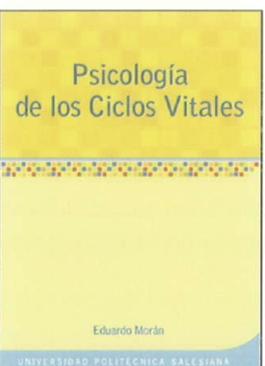
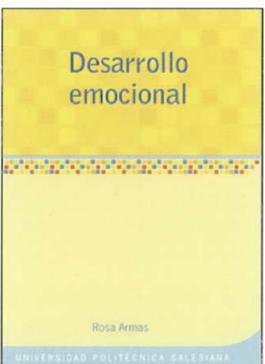
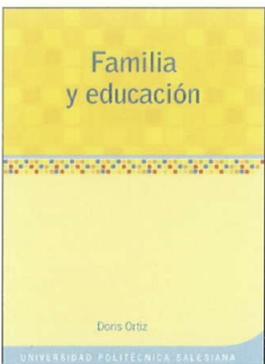
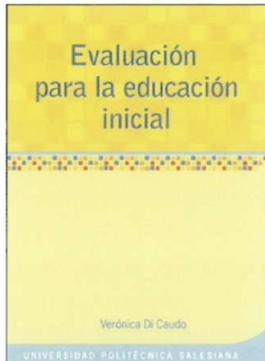


Jóvenes, entorno y contexto. Una aproximación a la situación social de la juventud en Ecuador

Paúl Flores Sisallima. Ediciones Abya-Yala/UPS (Quito), 2009

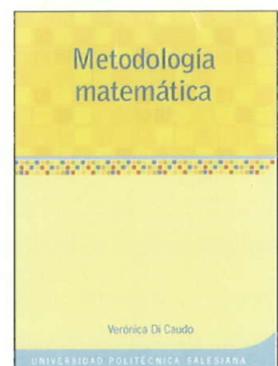
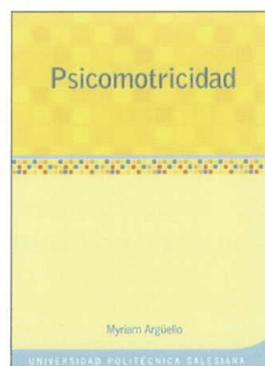
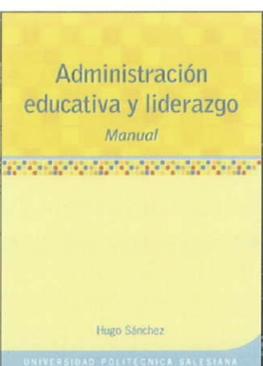
El presente trabajo tiene como fin generar un nuevo espacio para el y la joven, no como un sujeto de investigación o simple producto que nace desde las naciones y el pensamiento adultocentrista, sino, más bien, como un lugar en el que puedan ser protagonistas de la realidad. En ese sentido, esperamos que esta publicación sea un aliado para que las y los jóvenes, apoyados por las diferentes organizaciones, logren un mejor desarrollo y construcción sociales en el presente, con base en acuerdos sobre el progreso, la identidad, el respeto, la convivencia, la ética y la paz.





La Carrera de Pedagogía ha emprendido la producción de una serie de publicaciones con todas las características de manuales universitarios cuyos títulos y autores son los siguientes:

- *Familia y Educación*, de la Dra. Doris Ortiz, aborda los siguientes temas: el contexto de la familia ecuatoriana, la familia y su problemática, la pedagogía familiar.
- *Psicología de los ciclos vitales*, del Dr. Eduardo Morán, describe diversos aspectos del desarrollo psicológico de la infancia y la niñez, la adolescencia, de la adultez joven y madura y de la vejez.
- *Administración educativa y liderazgo*, del Dr. Hugo Sánchez, es un manual sobre la gestión en las instituciones de educación de cara a los desafíos de la sociedad del conocimiento y la excelencia académica.
- *Desarrollo emocional*, de la Dra. Rosa Armas, aborda las nociones generales sobre las emociones y de su desarrollo en los niños y niñas hasta los 7 años.
- *Educación para el desarrollo psicomotor*, de la Dra. Miriam Argüello, se refiere a los seis primeros años de vida de los niños y niñas, describe sus bases neurofisiológicas así como sus formas de concreción, prácticas contenidos y trastornos, para concluir con una propuesta de programación psicomotriz.
- *Metodología matemática*, de la Lic. Verónica Di Caudo, es un manual para el nivel inicial que propone las concepciones de aprendizaje y enseñanza así como la didáctica de la matemática en el aula.
- *Evaluación de la educación inicial*, de la Lic. Verónica Di Caudo, es una propuesta que ubica los elementos más importantes de la evaluación formativa y su relación con el desarrollo de los niños y niñas. Culmina con instrumentos de evaluación y con la necesidad de la autoevaluación docente e institucional.



OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSITAS, Revista Monográfica del Consejo de Publicaciones

INGENIUS, Revista de Ciencias Exactas y Tecnologías

RETOS, Revista de Ciencias de la Administración y Economía

LA GRANJA, Revista de Ciencias de la Vida, Agronómicas y Veterinarias

UTOPIA, Revista Juvenil Universitaria

SOPHIA, Colección de Filosofía de la Educación
de la Carrera de Filosofía y Pedagogía

FARO, Revista Monográfica y Unidad de Posgrados

